

LA ISLA DE ENFRENTA

**LA ISLA DE ENFRENTÉ
GRAN CANARIA EN LA OBRA
DE LEONCIO RODRÍGUEZ**

MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ



La isla de enfrente. Gran Canaria en la obra de Leoncio Rodríguez
Manuel de Paz Sánchez

Directora de arte: Rosa Cigala García

Primera edición en Ediciones Idea: 2011

© De la edición:

Ediciones Idea, 2011

© Del texto:

Manuel de Paz Sánchez

Ediciones Idea

• San Clemente, 24 Edificio El Pilar
38002 Santa Cruz de Tenerife.

Tel.: *922 532150

Fax: 922 286062

• León y Castillo, 39 - 4º B

35003 Las Palmas de Gran Canaria.

Tel.: 928 373637 - 928 381827

Fax: 928 382196

• correo@edicionesidea.com

• www.edicionesidea.com

Fotomecánica e impresión: Publidisa

Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 978-84-9941-

Depósito legal: TF-

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio alguno, ya sea eléctrico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.

*Amor meus, pondus meum:
illo feror, quocumque feror*

San Agustín

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	15
I.- TENERIFE, IMPRESIONES Y COMENTARIOS.....	23
TENERIFE, IMPRESIONES Y COMENTARIOS	31
VULGARIZACIONES Y LEYENDAS	31
II.- LOS ÁRBOLES HISTÓRICOS (PRIMER VOLUMEN)	39
LOS TILOS DE MOYA	51
III.- LOS ÁRBOLES HISTÓRICOS (SEGUNDO VOLUMEN)	59
«LAS TRES PALMAS» DE LUJÁN PÉREZ.....	79
IV.- OBRAS VARIAS.....	85
ESTAMPAS TENERIFEÑAS (1938).....	85
LA LUCHA CANARIA (1946)	85
LANCES Y AVENTURAS DEL VIZCONDE DE BUEN-PASO (1947)...	85
V.- LEONCIO RODRÍGUEZ, EDITOR.....	93
LA GRAN CANARIA.....	105
UN HOMBRE DEL SIGLO XVIII	119

BIBLIOGRAFÍA.....	125
ANEXOS	133
ÍNDICE DE NOMBRES.....	187

Estas Islas pues, que hasta el Siglo 15 solo eran conocidas con el antiguo epíteto de *Afortunadas*, le perdieron casi instantáneamente, cambiándole en el de *Canarias*. No se puede dudar, que la fama de la Isla de *Canaria*, su ruidosa conquista y la recomendación de sus circunstancias, que le adquirieron el carácter de *Grande*, y la dignidad de Capital, fue también la causa de que su nombre absorbiese el de las otras, y se difundiese, haciéndose el genérico de todas.

Joseph de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, Madrid, MDCCLXXII, t. I, p. 44, §. XVII. De la Gran Canaria toman el nombre genérico de Canarias.

¡Cuántas energías hemos agotado en el torneo estéril, a veces innoble, de nuestra diaria bullanguería política! El panorama grotesco de un verbalismo inagotable subraya la existencia isleña.

Guillón Barrús (Luis Rodríguez Figueroa), Prólogo a *Tenerife* de Leoncio Rodríguez, 1916.

INTRODUCCIÓN

Resulta un tanto absurdo que tengamos que escribir a estas alturas sobre un tema que parecía saldado por el peso de la historia, pero esta es la cuestión. No voy a entrar en el debate, si es que tal debate existe. Ya Gran Canaria figuraba como Gran Canaria y como Canaria en *Le Canarien*, y más atrás no resulta demasiado convincente aventurarnos como decía Viera y Clavijo, aunque así se pretendiera, al menos no es conveniente en un contexto mínimamente contrastado y riguroso desde el punto de vista científico y académico. Pero, en fin, Leoncio Rodríguez, que lo sabía y que tenía una inteligencia sobria y un amor fuera de lo común por Tenerife y por el resto del Archipiélago, lo escribió (el nombre de Gran Canaria), no una sino mil veces. Así lo vamos a comprobar en las páginas que siguen.

Conviene destacar, sin embargo, unos pocos ejemplos, ya que para muestra bien vale un botón, sobre todo si la muestra es muy representativa. Así, pues, en la edición de *Le Canarien* que publicaron, en 1959 y 1960, Elías Serra y Alejandro Cioranescu, puede comprobarse la denominación de Gran Canaria desde el propio título de algunos epígrafes, como por ejemplo el capítulo XL, que reza «Cómo Gadifer pasó a Gran Canaria y habló a la gente del país», y que comienza así: «Entonces salieron de Erbania y llegaron a Gran Canaria a hora de prima». Los editores anotan la

indiscutible denominación de la isla redonda como Gran Canaria del siguiente modo:

Gran Canaria: no es esta isla la mayor del grupo, pues la exceden Tenerife y Fuerteventura [...], pero aún con una superficie real de sólo 1532 km² era a simple vista la más poblada y atractiva y seguramente fue estimada como mayor. Como su nombre particular de Canaria – único conservado de la nomenclatura antigua – fue aprovechado para designar a todo el grupo – caso análogo al de Mallorca, que en la Edad Media designó a todas las Islas de Mallorca, les Mallorques– aquí Islas de Canaria, Islas Canarias, y fue preciso un calificativo para distinguirla, como Gran Canaria [...]. La cultura indígena, aunque con rasgos fundamentales análogos a los de las demás islas, presentaba un grado de desarrollo material y moral que la distingue entre ellas notablemente por su mayor riqueza y fortaleza¹.

El nombre de Gran Canaria figura, asimismo, en numerosos protocolos del Cabildo de Tenerife. Así, por ejemplo, las actas del Concejo tinerfeño correspondientes a la etapa 1514-1518, nos arrojan sabrosas muestras, como la correspondiente a la sesión del 19 de marzo de 1515, en la que compareció don Alonso Vivas, provisor de la catedral de Canaria, y mostró una carta del obispo de Canarias don Fernando de Arze, en la que solicitaba trigo para abastecer

¹ SERRA, Elías y CIORANESCU, Alejandro (ed.): *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, IEC, La Laguna de Tenerife, 1959 y 1960, t. II, p. 148. Otras varias referencias en las páginas 149, 152, 153, etcétera de este mismo tomo II, así como también en las páginas 450-451 del tomo I, en el que se transcriben valiosos documentos de la época, y en otras varias. Hay edición reciente de AZNAR, Eduardo; CORBELLA, Dolores; PICO, Berta y TEJERA, Antonio (ed.): *Le Canarien. Retrato de dos mundos*, IEC, La Laguna de Tenerife, 2006.

a la isla hermana, ya que no había llegado ningún barco que permitiera la adquisición de este producto esencial para la existencia:

El concejo, gobernador e regimiento de la isla de la Grand Canaria. Nos encomendamos en vuestra merced e hazemos saber que esta isla al presente tiene necesidad de pan...²

La misiva terminaba con la datación en «Gran Canaria a xxvj de enero de Mdxv».

Son multitud los documentos transcritos por Elías Serra y por Leopoldo de la Rosa, en relación con los citados acuerdos del Cabildo de Tenerife, en los que figura el nombre de Gran Canaria. Así puede observarse, por ejemplo, en un poder fiscal de 1512:

Sean quantos esta carta vieren como yo don Alonso Bivas, prior e canónigo de la Santa Iglesia de Canarias, por quanto por una cédula del rey, nuestro señor, firmada de su nombre e refrendada de Lope Cuchillos, secretario de su Alteza, me fue dado poder conplido para recibir aver e cobrar en esta isla de la Grand Canaria e en la isla de Tenerife e la Palma e en las otras islas de Canaria, todos e cualesquier mrs. e bienes e otras cosas cualesquier que fueren e se ayan aplicado e se apliquen de aquí adelante a la Cámara e Fisco de Su Alteza en qualquier manera...³

² SERRA RÁFOLS, Elías y ROSA, Leopoldo de la (ed.): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, III. 1514-1518*, IEC, La Laguna de Tenerife, 1965, p. 73.

³ SERRA RÁFOLS, Elías y ROSA, Leopoldo de la (ed.): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, IV. 1518-1525*, IEC, La Laguna de Tenerife, 1970, pp. 249-250. Ver, también, p. 253.

Es harto frecuente encontrar, asimismo, el nombre de Gran Canaria en otros documentos de la época, así por ejemplo en la colectánea de reales cédulas, provisiones y privilegios de la isla de Tenerife (1496-1531), editada recientemente, pueden leerse múltiples referencias, como por ejemplo esta del 8 de octubre de 1508:

Yo, Antón de Vallejo, escrivano público e del concejo de esta ysla de Thenerife, doy fe a los señores que la presente vieren, que Dios honrrre e guarde de mal, en como ocho días del mes de octubre, año del Nasçimiento de Nuestro Salvador Jhesuchristo de mil e quinientos e ocho años, ante el noble e muy generoso cavallero el señor Lope de Sosa, governador e justiçia maior de la ysla de la Gran Canaria e juez de resydençia de las yslands de Tenerife e La Palma por la reyna nuestra señora,...⁴

O, también, en un acuerdo realizado por Francisco de Lugo, en nombre de la isla de Tenerife, sobre temas monetarios, de septiembre de 1528, en cuyo concierto actúan como testigos «Periañez, contador de rentas, e Juan de Escobedo, regidor de la ysla de Gran Canaria, e Fernando de Cuellar»⁵, por mencionar solamente un par de ejemplos tomados al azar.

Aventurémonos, pues, sin más preámbulos en la arboleda intelectual del maestro de periodistas tinerfeño que, como vamos a comprobar, se referirá a Gran Canaria de manera directa y sin matices en sus obras principales, en otras de menor categoría y, por supuesto, también se ocupará de

⁴ VIÑA BRITO, Ana; GAMBÍN GARCÍA, Mariano; RAMOS RODRÍGUEZ, M^{ra}. Amada y PÉREZ GONZÁLEZ, Leocadia (eds.): *Reales Cédulas, Provisiones y Privilegios de la isla de Tenerife (1496-1531)*, Santa Cruz de Tenerife, 2006, p. 74.

⁵ VIÑA BRITO, Ana *et al.*: *Reales Cédulas, Provisiones...*, cit., p. 403.

la Isla redonda en su dimensión de editor y patrocinador de ediciones, gozando del reconocimiento de la comunidad cultural de todo el Archipiélago, tal como destacamos en un estudio anterior⁶.

⁶ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Leoncio Rodríguez y Las Palmas de Gran Canaria. El legado regional de un tinerfeño*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2010.

I.- TENERIFE, IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Aparte de su breve colección de cuentos de sabor isleño⁷, el libro del que nos estamos ocupando puede ser considerado la obra prima de Leoncio Rodríguez González⁸. Lo escribe cuando ya tiene, sobre sus jóvenes espaldas, una larga experiencia cultural y periodística, como bien destacará su prologuista *Guillón Barrús*, es decir, el escritor, poeta, político y abogado Luis Rodríguez Figueroa, en el hermoso prólogo que sirve de presentación a la obra de su amigo y correligionario, y que nosotros reproducimos al final del presente capítulo, porque es como una historia breve, aunque enjundiosa; tierna, aunque rotunda; bella, pero no panegirista, y, por todo

⁷ Que merecieron una crítica muy favorable de su amigo grancanario Francisco González Díaz (GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: «Cuentos canarios (Luis Roger)», en *Diario de Las Palmas*, 1-07-1905, p. 1).

⁸ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas*, prólogo de Guillón Barrús, Imprenta de La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, 1916, 444 páginas.

ello, una excelente presentación no ya de la vida y de la obra de Leoncio Rodríguez, sino del primero de sus grandes libros. Se trata de libros que Leoncio Rodríguez fue construyendo hoja a hoja, igual que las ramas de los árboles isleños a los que tanto amó, integrando con esa fronda vivaz y poética la copa robusta de un libro que, como los de su querido amigo grancanario Francisco González Díaz, nacían de la actividad diaria, de los brotes de acebuche, de las pencas de las palmeras airosas y de las finas espadas, cuando la ocasión lo exigía, del árbol canario por antonomasia, el dragón.

Aquí, en este libro tan tinerfeño, tan de la isla capitalina (lo será, como sabemos, de toda la provincia de Canarias hasta 1927), figurarán también los nombres de las restantes islas del Archipiélago y, por supuesto, como corresponde, el de la Gran Canaria, como le gustaba decir a Leoncio Rodríguez, introduciendo el artículo femenino, la sílaba matriz, como de tierra fundadora, pues Canaria había sido la única isla definida desde lo antiguo como tal, a partir de referencias legendarias y perdidas en la noche de los tiempos como la que debemos a Plinio⁹, cuando las Afortunadas apenas habían empezado a concebirse en la cultura geográfica del mundo clásico como algo real y tangible, pero que comenzaban a emerger en la lejanía de los sueños, en el Mare Tenebrarum, más allá de las Columnas de Hércules.

⁹ En el tomo I de las *Noticias* de Viera y Clavijo, páginas 69-70 (§. XXV. *De los nombres especiales que les dio Plinio*), dice el historiador canario: «*Plinio*, que había tomado del Rey de Mauritania los seis nombres de las Afortunadas, y de quien los tomaron los otros Escritores antiguos, las llama en su relación ya citada: Ombrios, Junonia mayor, Junonia menor, Capraria, Nivaria, Canaria» (VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias...*, cit.).

Leoncio Rodríguez se refirió, en fin, a Gran Canaria en varias ocasiones, justamente en su libro *Tenerife*, y lo hará, como llevamos dicho y como veremos a lo largo de estas páginas, en otras muchas obras suyas y en diversos trabajos menores.

Así, pues, en el epígrafe que tituló «Blasones históricos», escribe Leoncio Rodríguez:

Desde los comienzos de la dominación española, la historia de Tenerife engalanóse con páginas gloriosas. El sacrificio y el heroísmo dejaron en sus anales huellas imborrables, y unas generaciones tras otras reverdecieron los laureles épicos.

Seis años hacía que había sentado sus reales en esta Isla el ejército conquistador, y ya nuestro pueblo comenzaba a pagar su tributo de sangre a la patria. La primera aventura costóle bien cara a las beneméritas armas españolas. El conquistador, en sus correrías por tierras africanas, vio desaparecer la flor y nata de sus soldados. Tenerife perdió a su regidor Pedro Benítez, combatiente famoso; y el Adelantado a su hijo don Fernando, joven intrépido y arrojado, que sucumbió como los demás bajo las gumiás de los moros...

Más tarde, Tenerife dio sus soldados para defender las islas hermanas: primero auxilió a Lanzarote, cuando la irrupción del corsario Kalafath; luego a Gran Canaria, cuando el gobernador Alonso de Alvarado pidió la ayuda de Tenerife para combatir la armada de Drake, que acababa de asolar la isla de la Madera. Entonces Tenerife envió 400 hombres, con pólvoras y pertrechos, a las órdenes del coronel Cabrera Rojas, y aquellos bravos insulares, puestos en los sitios de más peligro, supieron repeler el ataque de los corsarios ingleses¹⁰.

¹⁰ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., pp. 43-44.

Aparte de mencionar los «avisos y mensajeros» que se enviaban, desde Tenerife, a las flotas y galeones que retornaban de América con los «codiciados tesoros de Indias, y les prevenían contra los riesgos que corrían en el camino, lleno de piratas», actuación que mereció una real cédula de gratitud y alabanza a la Isla por parte de Felipe II, Leoncio Rodríguez alude, en este mismo capítulo, a las grandes hazañas y a los sacrificios de los tinerfeños en el proceso de conquista y colonización del Nuevo Mundo:

Para nuestro pueblo, América fue su tierra de promisión, y para los conquistadores, Tenerife su sitio de refugio y descanso. Nuestras playas ofrecieron albergue y hospitalidad a Juan Díaz de Solís, cuando marchó a descubrir la Tierra Firme, y más tarde a Magallanes, cuando fue a buscar la isla de la Especería y a cruzar el estrecho de su nombre.

Hernán Cortés aquí aprovisionó también sus naves, y aquí encomendó su suerte a nuestra Virgen de Candelaria, cuya medalla llevó sobre su pecho hasta la hora de la muerte.

Después no fue ya el albergue de los descubridores; fue la propia sangre de nuestro pueblo la que abrió brechas y senderos a la civilización en las vírgenes selvas americanas.

Con los hijos del Adelantado por caudillos fueron los tinerfeños a América, y allí hicieron prodigios de valor, luchando con los indios, y de laboriosidad, roturando tierras y edificando ciudades. En la primera expedición sufrieron penalidades mil: llegaron, dice la historia, a comerse los caballos, y por último los indios se los comieron a ellos. En la segunda, bajo el mando del segundo Adelantado, también lucharon con grandes infortunios. Muchos murieron de calenturas, otros quedaron sepultados en los terrenos pantanosos que bordeaban el río de la Magdalena.

Menos mal que, según cuentan las crónicas de Indias, llegaron a la capital del rey Quimuinchateca, y quedaron deslumbrados por los reflejos que producían las láminas de oro bruñido

que tenían las paredes del palacio. Juntaron tanto oro y esmeralda, e hicieron de ello tal montón, *que los infantes no se veían de un lado a otro y los de a caballo apenas se descubrían del pecho para arriba*. Después, en la batalla que riñeron con Tundana, también quedáronse deslumbrados del lujo de los indios, que lucían petos y brazaletes de oro...

Más afortunados fueron los de la tercera expedición, mandada por D. Alonso Fernández, de quien dicen los historiadores que conquistó tantas tierras como Hernán Cortés, fundando los pueblos de *Nueva Tenerife, Ocaña, Trinidad, Mérida*, etc.

Tinerfeños fueron también los fundadores de Montevideo, a las órdenes de Zabala; los que contribuyeron a colonizar el Panamá, a pacificar el Perú, a defender Puerto Rico con Vahamonde de Lugo, y a auxiliar a Hernán Cortés en Méjico¹¹.

Hay un matiz de orgullo insularista, digámoslo así, en otros epígrafes, como el que Leoncio Rodríguez dedicó al «progreso de la Isla» de Tenerife, con especial referencia al florecimiento de la riqueza, al incremento de población, a la emigración, al desarrollo comercial y a los impuestos recaudados en el territorio insular. En tal sentido apunta que, en 1851, los derechos pagados a la Aduana de Tenerife, «por importación y exportación, ascendían a millón y medio de reales», y añade que «ya en aquella época decían nuestros abuelos que recaudaban un millón más que la isla de Gran Canaria»¹².

En este contexto, además, conviene referirnos brevemente a las páginas que Leoncio Rodríguez dedicó a la polí-

¹¹ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., pp. 44-45. Las cursivas, salvo que se indique lo contrario, son siempre del original.

¹² RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., p. 155. Vuelve a repetir esta aseveración en la página 213, en el capítulo dedicado a la capital tinerfeña.

tica local y, más en concreto, a «La Unión Patriótica». El capítulo es cablegráfico, como si quisiera resumir en unas pocas líneas, todo un intenso período de la historia política canaria. Una historia precozmente envejecida, que se le hacía oneroso describir con demasiados detalles o, al menos, esa es la impresión que causa su lectura, que ocupa las páginas 183 a 193. Existe, en efecto, una referencia a Gran Canaria¹³, pero, tal vez, lo más interesante por ahora, ya que nuestra intención es tratar este tema en un futuro estudio, son las reflexiones que cierran el epígrafe, en las que Leoncio Rodríguez zahiere las disputas, ataca a los malos políticos y a los egoísmos partidarios y dibuja, como un sueño en lontananza, el panorama de una Canarias unida, autónoma y respetuosa con su propia realidad geográfica:

Para hacer en Canarias una política fecunda habría que atemperarla al sentimiento regional y a la propia constitución geográfica de la región; es decir, habría que crear una política insular, autónoma, emancipada de los partidos nacionales; una política que afirmase la personalidad de la región, y fuese carne y espíritu de los ideales autonomistas del mañana, apenas dibujados hoy en la mente de unos cuantos ilusos soñadores...¹⁴

Al hablar de Santa Cruz de Tenerife, aparte de elogiar sus episodios históricos más conocidos como el triunfo contra Nelson, no olvida referirse a la mentalidad chicharrera y, en este ámbito, a su hospitalidad y a su sentido de la solidaridad:

¹³ En la página 188, que dice así: «Galdós visita a los diputados de la Conjuncción para recomendarles las aspiraciones de Gran Canaria».

¹⁴ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., p. 193.

Otras cualidades de este pueblo han sido también su hospitalidad, su galantería, su natural dádivoso. En 1851, cuando el cólera azotaba la isla de Gran Canaria, dio Santa Cruz pruebas irrefragables de aquellos nobilísimos sentimientos, auxiliando con toda prodigalidad a sus vecinos y hermanos rivales...

Antes habíales favorecido con las armas, enviándoles hombres, mantenimientos y pertrechos para contribuir a su defensa contra los ataques de Drake y Van der Does...¹⁵

Al escribir, por otra parte, sobre los «próceres ilustres» de Tenerife, Leoncio Rodríguez menciona, entre otros muchos claro está, al doctor Santiago Bencomo, racionero de Toledo, «deán de Gran Canaria» y obispo preconizado de Astorga. Y, en el ámbito militar, al lagunero Lope de Mesa, «que socorrió a Gran Canaria cuando fue invadida por los holandeses»¹⁶. Finalmente, alude también al «Real Tribunal de apelación de Gran Canaria»¹⁷, en relación con un incidente datado en 1528 y promovido por el despótico segundo Adelantado de Tenerife, Pedro de Lugo, contra el capitán Pedro de Alfaro y su esposa doña Leonor Pereyra, ambos residentes en La Orotava.

¹⁵ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., p. 215.

¹⁶ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., p. 307.

¹⁷ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., p. 327.

Tenerife, impresiones y comentarios Vulgarizaciones y leyendas¹⁸

PRÓLOGO DE GUILLÓN BARRÚS

Comienzo este prólogo desconfiadamente, poniendo en tela de juicio la eficacia de mi propósito y sólo por no desdeñar (¡oh, «vanitas») el honor de complacer a quien, hermano en letras, me señala para que haga su presentación literaria al público isleño y rompa con algunos comentarios el silencio en la vanguardia de este libro.

Debo anticipar al que leyere la causa de mi titubeo. Túrbame la idea de mi inhabilidad para menester de tanto comprometimiento. Este desbarajuste nervioso y esta atrabiliaria afección de mi organismo, que hace algunos meses estuvo a punto de liquidarme de un soplo, me han dejado un profundo desgaste vital, y, como consecuencia, la función del pensamiento no sabe todavía responder a la de la voluntad con diáfana y precisa trayectoria, sino de un modo fatigoso y deshilvanado.

¹⁸ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife...*, 1916, cit., pp. V-XIV.

Y como un prólogo obliga a diversas y complejas disquisiciones, para las que es indispensable, sobre todo en libros tan poliformes como el presente, una labor de estudio y documentación previas que no me permiten con toda amplitud mis achaques, de ahí el recelo que mi propia decisión me inspira.

* * *

No necesita Leoncio Rodríguez que nadie sea su presentero ante el público insular. El diario *La Prensa*, que en la vida intelectual de Canarias representa el exponente más alto y mesurado, constituye para él una ejecutoria de distinción cultural, a cuyo elogio podrían concurrir, sin resabios de humillación alguna, todos los adjetivos que más elevan el decoro y la nobleza de nuestra lengua.

Ni antes ni ahora, por otro que el autor de este libro, ha sido cultivado el periodismo local con éxito más halagüeño ni con más palingenésica eficacia.

Este publicista del momento, tan reposado y de tan atrayente compostura, es aquel mismo «Luis Roger» con quien hace doce o quince años contendiera en algunas ocasiones, poniendo de parte y parte moceril arrebató y punzante retórica. Escritor de sana cepa ayer como hoy, su estilo sin embargo ha ganado con el tiempo en claridad y asentamiento, al par que el concepto se ha hecho jugoso y la frase ha tomado ese aspecto sereno de la belleza dórica, sin impertinencias llamativas ni rebuscamientos trabajosos.

Poco más o menos creo que sea esta la misión del prologuista: relatar sus impresiones en orden a la obra y a su autor como hombre de letras, o, en otros términos, quizá más propios y más de acuerdo con la definición del Diccionario de la Academia Española: «dar noticia al lector del fin de aquella o para hacerle alguna otra advertencia».

Cierro este paréntesis y sigo, procurando ajustarme al precepto académico, si bien me complace declarar que no soy de temperamento adecuado para soportar, con todo rigor, las reglas de nuestros clásicos cancerberos del idioma.

* * *

Nació Leoncio Rodríguez a la vida del periodismo, y por ende del cultivo de las letras, en un momento de preparación modificadora. Fue en aquel periodo de incubación y de parto en que algunos adolescentes hoy tal vez más allá de la juventud y por aquel tiempo poco orgullosos del destino que nos estaba confiado —nos lanzamos a decir en prosas breves y labradas con anhelo estético cosas que en Canarias no habían dicho ni cultivado jamás nuestros predecesores—. Hablose en aquel tiempo, con asombro de los apegados a la rutina y a los patrones del viejo régimen, de que era preciso imponer un cambio radical de vida a nuestro país, y que urgía, para el porvenir del Archipiélago, acabar con las rastrerías de la política al uso, haciendo ascender el espíritu colectivo a una esfera de amplitud y de sosiego más edificante y benefactor. Y esta buena nueva —lo era entre nosotros— fue predicada sin fórmulas ni latiguillos desacreditados, sino con primaveral briosidad, insinuando en la desamparada psicología de las masas el movimiento reivindicatorio de sí mismas, y sugiriéndolas, por el prestigio y cordialidad de nuestros propósitos, el espectáculo de una futura reconstrucción insular y el desdoblamiento de la personalidad cívica por la consciente y metódica dirección de los intereses comunales.

En aquella atmósfera de renovación, de concordia bulliosa y de desinteresada confraternidad mental, fueron portavoces de exaltación periódicos y revistas como *Las Efémerides*, *Gente Nueva*, *La Palestra* (fundada por el que escribe estas líneas), *España*, *La Atlántida*, *La Luz*, *El Mu-*

seo *Canario* y no sé si algún otro. Al calor de aquellos entusiasmos moldeó y templó Leoncio Rodríguez su temperamento, y de aquel ciclo de transición, como periodistas netos, sólo se destacarán afirmando la característica de esta idiosincrasia literaria dos figuras altamente estimables: la de aquél y la del andariego y batallador Cabrera Díaz.

Representa hoy el joven director de *La Prensa* toda la concentración ecuánime de nuestra actuación de aquella época. Él recogió y encarnó en sí, descartadas las peculiaridades de cada uno, el espíritu eclécticamente progresivo e innovador de las primeras voces de propaganda lanzadas por Pérez Armas, Franchy y Roca, *Angel Guerra*, Suárez y González-Corvo, González Díaz, Delgado Barreto, Cabrera y Calero y un servidor de ustedes. La actuación de este grupo fue rápida, transitoria, impulsiva y hasta incoherente, si se quiere; pero produjo evidentemente la sacudida de muchas voluntades y despertó la ambición directriz de las inteligencias más adiestradas, preparando de soslayo la opinión pública para la comprensión de destinos y horizontes aún no revelados, y encauzando por conductos adecuados los valores integrantes de la ciudadanía insular. En una palabra, el sentimiento de la región quiso revivir y revivió en una síntesis consistente el ideal de su situación geográfica, de su origen étnico, de su representación histórica, de su fuerza social y de su capacidad política.

Y tras un largo interregno de estancamiento, casi marchitos los laureles de algunas jornadas fecundas, pero insuficientes para consolidar las posiciones fundamentales, aparece este libro que es como una trasudación de aquel sentimiento, palpitante aún, del alma de la región tinerfeña. El patriotismo insular de Leoncio Rodríguez despierta con sus páginas un noble y hondo sentimiento de autoctonía. Su labor, en cierto modo análoga a la del erudito periodista Ricardo Fuente en su interesante libro *Vulgarizaciones históricas*, ha recogido la dispersa ideología regional y ha impreso un movimiento de ascensión al

espíritu colectivo. A pesar de la aparente disociación de sus elementos, palpita y se desprende de él una esencia única: el de la vitalidad de la región tinerfeña, ponderada y exaltada con acendrado sentimiento de devoción. El esfuerzo reconstitutivo de todas las formas insulares revive y perpetúa toda nuestra sensibilidad, moldeando en una obra de múltiples facetas y tonalidades la vida representativa de un pueblo aislado en las soledades del Atlántico por largo tiempo, pero incorporado desde hace algunas centurias a las corrientes generatrices y renovadoras en que se entrecruzan todos los grandes destinos de las razas que hemos convenido llamar civilizadas.

* * *

Es admirable el fenómeno prismático de nuestra insignificancia territorial por un lado, y por otro el de nuestro relieve étnico, histórico, moral, político y artístico. Lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser está latente en las páginas para que escribo estos mal urdidos comentarios. Desde el choque de las dos razas, la conquistadora y la sometida al dominio del conquistador, hasta el deslinde reciente de las dos fuerzas políticas que se venían disputando la dirección de los intereses insulares, se reasume en este libro toda la psicología del país y todo el conjunto de sus excelencias plásticas. El pasado, el presente y lo que puede y debe ser el porvenir de Tenerife: he aquí los puntos céntricos en torno de los cuales ha ido tejiendo Leoncio Rodríguez una urdimbre cromática y transparente. Los caracteres distintivos de la región, sus paisajes, sus bellezas, su abolengo intelectual, su vida literaria, sus intereses, sus problemas locales, su actuación ciudadana, sus empresas económicas, sus pequeñas y típicas industrias, sus elementos docentes, sus tradiciones, sus instituciones históricas, su movimiento estadístico, su agricultura, sus fiestas características, sus pasiones, sus luchas... Lo

que es sangre, nervios y espíritu de un pueblo se hace presente y comprensible a todo el sistema de nuestra curiosidad receptiva, delineándose Tenerife a nuestros ojos en una visión renovada y sorprendente.

La pluma del periodista y la del literato son aquí como dos hermanas gemelas que no es posible distinguir. Ambas han puesto en la miscelánea interesante del texto nerviosas vibraciones del momento e imágenes retrospectivas de tiempos pretéritos. En el desfile kaleidoscópico del contenido de este libro, por encima de cualquiera otras síntesis más o menos incidentales, una voz de estímulo, de resurgimiento y de afirmación de personalidad habla por toda el área de nuestro Archipiélago, para el que puede y merece ser como el vértice luminoso de un reflector espiritual.

No será en balde para nuestra nativa contextura la aparición de esta nueva obra. Nos pone de relieve la entidad propia sugiriéndonos el prurito de una autocontemplación, no por involuntaria menos provechosa. Desenvuelve todas las energías conscientes y nos obliga a afirmar y robustecer de un modo inequívoco el sentido de todos los valores peculiares. Por fenómeno de introspección convertiremos la lectura de sus páginas en dinámica motriz de nuestra voluntad para el presente y para el futuro.

La actualidad del país, si no de un revulsivo, necesita por lo menos de que se modifiquen ciertos estados viciosos de su constitución que todavía entorpecen su actividad libérrima y que impiden el desenvolvimiento integral de sus aspiraciones. Y esto ha de ser obra de nuestras costumbres políticas.

No sería justo desconocer que éstas tuvieron un periodo de renovación loable y provechoso, pero estamos todavía a mitad del camino. Parecen desterrados aquellos espectáculos del viejo caciquismo, en que algunos de nuestros políticos, despojados de todo recato, sugerían el cuadro repugnante de aquellas prostitutas que salían a pasearse en camisa por algunas calles

de La Habana durante el período de nuestra dominación colonial. Subsiste la convicción de cierto agrio malestar. El contenido de nuestra vida parece haber petrificado con todas las fatales consecuencias de un dogma indestructible. «Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual». Sustancialmente no cabe decir otra cosa, aunque quede reconocido lo de la renovación loable que sólo afecta a la forma, pero no al contenido de la vida pública. Esta sigue siendo un mito. La atmósfera moral del país es un compuesto de artificios líricos. Al escribir: «palabras... palabras... palabras...» ignoraba Shakespeare que su clarividencia de genio nos anticipaba todo el resultado de un análisis en la despectiva ironía dramática de Hamlet.

¡Cuántas energías hemos agotado en el torneo estéril, a veces innoble, de nuestra diaria bullanguería política! El panorama grotesco de un verbalismo inagotable subraya la existencia isleña. Nos domina el hábito de la greguería, y parodiando a los grandes parlanchines del parlamentarismo nacional, no hemos hecho más que aburrir a la mitad del país y ensordecen o aturdir a la otra media, que más o menos es lo mismo que ocurre por la Metrópoli. Las palabras, como las máscaras en el torbellino de una fiesta, engañan al más pintado, y los hechos, cuando llegan, es ya demasiado tarde o llegan sin toda la eficacia apetecible, viciados en sus mismas raíces por un determinismo odioso y ancestral.

Será preciso decir con el escritor italiano Juan Bovio¹⁹, que «no es tiempo de gritar, sino de ver y de escuchar:

¹⁹ Pensador italiano (1841-1910), profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Nápoles, partidario de la teoría del «republicanismo social» y anarquizante. Declaró que «el Dios de la masonería es una reliquia arqueológica, una engañosa pantalla y un expediente político» (N. del E.). Se indica *Nota del Editor*, como en este caso, cuando se reproducen textos completos de los autores. El resto de las notas deben ser entendidas como del autor, salvo que se indique lo contrario.

cuando el genio de una nación está enervado, o extraviado o amodorrado, los efectos, tanto en el pensamiento como en la acción, no pueden llevar señales de grandeza». Y aplicando la sequedad clínica de estas palabras al territorio isleño, habrá que convenir que viene como a pedir de boca, porque es indudable que nuestro enervamiento y nuestro extravío persisten con menos gravedad que antes, pero con la virtualidad indispensable para romper la solidaridad de la acción popular y del esfuerzo cívico.

Y lo que el país necesita es eso: hacer solidarias todas sus energías, descoagular la savia de su espíritu para imprimir a todas las cosas el sello de grandeza de las personalidades inconfundibles.

Un libro que con elementos heterogéneos como el de Leoncio Rodríguez estimula el sentimiento regional con un cierto aspecto de amplitud panorámica, viene a solicitar muy a punto la curiosidad y la atención de nuestra gente. Su lectura repartirá una y múltiple el alma de Tenerife, y servirá para que todos meditemos con reposada e inquebrantable firmeza en no obscurecer ni retrasar el engrandecimiento del solar propio con disputas estériles, ni con las ridículas bambollerías del personalismo que hincha nuestro ambiente político.

Guillón Barrús

Febrero 10 – 1916.

II.- LOS ÁRBOLES HISTÓRICOS (PRIMER VOLUMEN)



Los tilos de Moya, en Gran Canaria.

Como lo definió uno de sus mejores críticos, precisamente de Gran Canaria, Leoncio Rodríguez fue un biógrafo de árboles. La expresión es exacta, pues, lo mismo que su gran amigo Francisco González Díaz, el tinerfeño fue un decidido defensor y un poeta de la madre naturaleza.

Dos libros destacan en este sentido y, en mi opinión, también en el conjunto de su obra: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, primera y segunda parte. Y digo dos libros, aunque en realidad se trata de un mismo estudio en dos volúmenes, que fueron publicados en diferentes momentos. El tomo primero, que aparece sin fecha de edición, lleva el subtítulo de *Crónicas de divulgación*, figura en la ficha catalográfica de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna como editado por La Prensa²⁰ en la colección «Biblioteca Canaria». Debió ver la luz hacia finales de 1937 o principios de 1938, ya que, en el n.º 41 de *Revista de Historia*, correspondiente a enero-marzo de 1938 (pp. 28-29), se publicó una reseña de la obra en cuestión.

Bajo el rótulo de «Don Leoncio Rodríguez sigue trabajando por Canarias y sobre Canarias», se indica que «recientemente» había visto la luz pública en la capital tinerfeña el tomo referido, con ilustraciones de Diego Crosa, y en el que su autor recogía «las crónicas que sobre tal tema había ya publicado en su diario *La Prensa*», una práctica habitual como bien sabemos. Y añadían los redactores de *Revista de Historia*:

Esta obra, aparte de su valor literario, que a juzgar por los elogios que ha merecido a la crítica, es mucho, lo tiene también en el terreno estrictamente histórico, pues contiene una muy es-

²⁰ Efectivamente consta en la portada y en la cubierta posterior «Publicaciones de *La Prensa*».

timable labor de investigación propia, basada en el documento inédito, y sobre todo unas seleccionadas e interesantes citas bibliográficas. Danle también consistencia las transcripciones que hace de la vida anecdótica del ayer isleño, escuchando la conseja y el decir popular, evocador y poético, que sazona con su espíritu selecto y devoto de la tierra y de la raza. Tradiciones que hay que fijar y conservar, pues no debe escribirse sólo para el presente, sino con la mirada puesta en el porvenir, como en todas las grandes causas.

Naturalmente, también se destacan otros aspectos como la dimensión educativa del texto, su preocupación por los «intereses forestales del país» y, finalmente, se subraya la extraordinaria labor periodística e historiográfica de Leoncio Rodríguez al frente de su periódico²¹, con especial mención al número extraordinario que *La Prensa* había dedicado, el 28 de junio de 1936, a «Canarias y sus hombres en América».

²¹ También salió un largo comentario, muy favorable, en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 13-03-1938, p. 5, bajo el título de «Hojeando un nuevo libro. Los árboles históricos de Canarias», en el que se apunta por el autor de la reseña, que firma con la inicial P., que «hemos hojeado y leído» el libro «con verdadero deleite, apreciando ante todo que él constituye un nuevo homenaje del cariño acendrado que por nuestra tierra siente el autor, incansable siempre para enaltecer y ponderar estas queridas islas». Concluye, además, el articulista que «este libro de Leoncio Rodríguez de que nos ocupamos, es una enseñanza y un ejemplo. También constituye un deleite grato, muy grato. Y nos tenemos que las gentes disfruten los últimos y no se cuiden de aprender nada en él», con lo que, añade, «entonces quedaría desairado el propósito del autor que, por que le conocemos bien, pensamos fue el de ejemplarizar a los lectores en beneficio de nuestro país. ¡Alta, noble y patriótica empresa, muy acorde con la recia contextura moral de Leoncio Rodríguez!».

No pocos de los epígrafes de este primer volumen aluden, en efecto, a Gran Canaria. Sucede así, en concreto, con los capítulos relativos a «Las palmas de Santa María de Betancuria», «La palma de la Torre del Conde», «Los tilos de Moya», «Otros pinos históricos», «Palmeras canarias» y «Los antiguos cedros».

El capítulo dedicado a «Los tilos de Moya» (pp. 36-42, incluyendo la bella ilustración de Crosita, que recogemos con su correspondiente pie), lo reproducimos íntegramente al final de este epígrafe, aunque sabemos que ha sido objeto de edición reciente, con prólogo del profesor Wildpret, en una colección que tuvimos el honor de coordinar. Pero, sin duda, bien merece que nos detengamos en el resto de las alusiones de Leoncio Rodríguez a la historia y a las bellezas paisajísticas de la isla redonda.

Así, pues, en el epígrafe relativo a «Las palmas de Santa María de Betancuria» que el autor adorna hábilmente, con su característica fluidez, mediante el recurso a anécdotas y episodios históricos más o menos relevantes y legendarios, se dice en el penúltimo párrafo que cierra el capítulo:

He ahí, en síntesis, los comienzos históricos de Santa María de Betancuria, capital de la Isla durante tres siglos, y una de las villas de más tradicional relieve en todo el Archipiélago. Pueblo que ha conservado hasta nuestros días el carácter gótico de su fundación, y que se ufana de guardar entre sus reliquias el arca con los restos y los libros de San Torcaz, y en su vieja iglesia el sepulcro de aquel ilustre Señor y Dueño de la Isla, don Diego de Herrera, del que dice el epitafio grabado en tosca lápida:

«Aquí reposa el que fue noveno rey de Tenerife y décimo de la Gran Canaria, que pasó a Berbería con sus flotas, redujo un gran número de moros a la esclavitud, hizo la guerra a tres naciones, los gentiles, los moros y los portugueses, y obtuvo la victoria sin la ayuda de ningún rey».

Todavía, en el fondo del barranco, y entre las basálticas paredes, pulidas por las aguas, donde se hallaba la gruta de la Virgen de la Peña, la pequeña imagen de piedra blanca, con los ojos cerrados, quedan algunos vestigios del espeso palmar en que hicieron alto los conquistadores normandos. Arboleda famosa, en la que se podían contar más de 800 palmas en grupos de a cien, todas cargadas de grandes racimos, y tan altas como mástiles de navíos...²²

Viera y Clavijo, cuyas *Noticias* fueron sin duda el libro de cabecera de Leoncio Rodríguez y la base esencial de todos sus ensayos históricos, había exaltado ya la proverbial sencillez del convento franciscano de Fuerteventura, cuyos virtuosos frailes se habían aplicado a la construcción del cenobio «conforme al espíritu de su primitivo instituto: es decir, pobre y pequeño». Había influido en ello, continúa Viera y Clavijo, la circunstancia de que en Fuerteventura no se encontraban «otras maderas que las de *Palma* y *Tarajal*», y, por si fuera poco, los majos veían con simpatía «la humildad con que las conducían sobre sus propios hombros, a cuya virtud quizá debieron desde luego la gloria de tener por prelado a un Santo, que hoy veneran sobre sus Altares, y que reconocen por Patrono general de la Provincia»²³, es decir, San Diego de Alcalá.

También se refiere Leoncio Rodríguez a Gran Canaria en el capítulo que dedicó a «La palma de la Torre del Conde» Hernán Peraza, en San Sebastián de La Gomera. «No todos fueron timbres gloriosos en los anales de la célebre

²² RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, c. 1938, t. I, pp. 23-24.

²³ VIERA Y CLAVIJO, José: *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, Madrid, MDCCLXXII [1772], t. I, pp. 430-431.

fortaleza gomera», en alusión a las algaradas de los isleños contra el despotismo de sus señores. En tal sentido escribe:

Las antiguas contiendas, lejos de encalmarse, cobraban nuevos impulsos y mayor virulencia. Enardecida y envalentonada la plebe, con más ahínco que nunca, volvió a intentar el asalto a la fortaleza, y otra vez tuvo que desistir del empeño, perdiendo en la refriega a su caudillo, un bravo montañés, asaeteado desde las almenas de la torre. Y como epílogo de este nuevo episodio, la intervención brutal de aquel funesto gobernador de Gran Canaria, Pedro de Vera, que había acudido en auxilio de los sitiados de la torre, y que, después de viles engaños y falsas promesas de perdón, dio rienda suelta a sus feroces instintos, «llenando las horcas y empalizadas de cuerpos de hombres, echando a muchos a la mar con pesas al cuello; repartiendo los niños, como esclavos, a quien los quería, o mandándolos a vender para gastos de guerra»²⁴.

Se sirvió ampliamente Leoncio Rodríguez para su relato de la recién impresa *Historia de la conquista de la Gran Canaria* de Pedro Gómez Escudero, y en concreto del capítulo XVII, que se intitula «De la muerte que dieron los Gomereros a su Señor Hernán Peraza», esposo de la célebre Beatriz de Bobadilla, amiga de Colón y con fama de depravada, no menos que el conquistador Pedro de Vera y algunos de sus descendientes, implicados en diversos crímenes y abusos. Dice el cronista:

Traídos los rebeldes gomereros y confesada la muerte, aunque fueron pocos los matadores, los condenados a muerte fueron

²⁴ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, c. 1938, cit., pp. 30-31.

muchos, y a todos los de 15 años arriba que no se perdonó a nadie. Fueron diversos los géneros de muerte, porque ahorcó, empaló, arrastró, mandó echar a la mar vivos con pesas a los pescuezos, a otros cortó pies y manos vivos, y era gran compasión ver tal género de crueldad en Pedro de Vera. A los niños y niñas repartió el Gobernador a su voluntad, dándolos de regalo por esclavos a quien él quería, también llenó un navío de estos muchachos y envió a vender para gastos de la gente de guerra²⁵.

Al margen del capítulo dedicado a «Los tilos de Moya» que, tal como dijimos, se reproduce críticamente a continuación, también podemos rastrear el interés del biografiado por subrayar las peculiaridades de nuestra vegetación vernácula en el conjunto del Archipiélago, sin omitir en momento alguno su preocupación por Gran Canaria. Sucede así, pues, en el caso de nuestros pinos, auténticos vigías de nuestros montes, bellos, orgullosos y heroicos frente a los fuegos que, de cuando en cuando, asolan sin piedad bosques y medianías.

Leoncio Rodríguez escribe, en este caso, sobre el vínculo ancestral entre las tradiciones religiosas y algunos de nuestros pinos más señeros y, como es natural, no puede olvidarse del histórico pino de Teror, sede de la patrona de Gran Canaria, y lugar que eligió como retiro su entrañable amigo Francisco González Díaz:

Otro pino histórico, el de la Villa de Teror, de tradición tan conocida, ha dejado recuerdo imperecedero por su legendaria fama, avivada por la fe religiosa y el culto de que fue objeto durante varias centurias en la isla de Gran Canaria.

²⁵ GÓMEZ ESCUDERO, Pedro: *Historia de la Conquista de la Gran Canaria, 1484*, Tip. «El Norte», Gáldar [1936], pp. 68-71.

La vieja y donosa leyenda corre todavía de boca en boca en el pueblo de Teror. Una luz en lo alto de un pino que infunde temor a los gentiles. Un prelado animoso, don Juan de Frías, que sube a la copa del árbol y encuentra una hermosa estatua de Nuestra Señora, de unos cinco palmos de alto, sobre una peana de piedra blanca, y a su alrededor dos pequeños dragos, entre verdes festones de culantrillo, «tan fresco y tan lozano como si estuviese en un peñasco, regado de algún manantial».

Al pie del pino, que era muy frondoso y de ancho tronco, corría una fuente, «hasta que habiéndola cercado de piedras un cura ávido, y puestole llave para que contribuyesen con limosnas los que acudían a sus necesidades a buscar el remedio, no tardó la codicia en secar aquella piscina saludable».

Del descubrimiento famoso, hecho por don Juan de Frías en la copa del centenario árbol, surgió la fervorosa devoción que el pueblo canario viene profesando desde entonces a la Virgen del Pino, Patrona de la Gran Canaria, tan loada en romances y en viejas coplas populares.

La Virgen del Pino es mía,
Que en el pinar me la hallé,
Cogiendo ramos de pinos
Para su hijo Manuel...

Cantan aún las romerías en recuerdo del memorable suceso, y la antigua copla pone temblores de emoción en los labios de los isleños ausentes, que llevan siempre sobre sus pechos una medalla o un recuerdo de la Virgen del Pino..., la de la lucecita encendida en medio del solitario pinar.

Una mañana del mes de abril de 1684, el vecindario de la Villa de Teror se despertó con la sorpresa de ver que el viejo pino inclinaba su tronco sobre las paredes del santuario de la Virgen, que se había edificado junto a él; sacóse precipitadamente la

imagen de la Iglesia, y a los pocos momentos el árbol se derrumbaba con estrépito.

Los historiadores, al narrar el suceso, atribuyen la ruina del pino a habersele convertido en campanario y no poder resistir los gajos la pesada carga²⁶.

Fíjase este memorable hallazgo, había señalado Viera y Clavijo al escribir sobre el milagroso hallazgo de la imagen de la Virgen, al final de la conquista de Gran Canaria y en tiempo de su obispo y conquistador don Juan de Frías, quien, habiendo subido a un pino del que emanaba cierta luz prodigiosa, «encontró una hermosa y devota estatua de Nuestra Señora, de cinco palmos de alto, con su santísimo hijo sobre el brazo izquierdo». Viera y Clavijo, racionalista como buen ilustrado y enemigo declarado de la milagrería y las tradiciones populares, destacó sobre todo la magnificencia del desaparecido ejemplar de *Pinus canariensis*:

El pino sí que era un prodigio. Sobre ser eminente, de ramos muy frondosos, y su tronco de una circunferencia de cinco brazas y media, tenía en la primera distribución de sus gajos un círculo de culantrillo de pozos tan fresco y tan lozano como si estuviese en un peñasco regado de algún manantial. De este frondoso círculo nacían dos árboles dragos, cada uno de tres varas desde la raíz a la copa, y en medio de ellos, se dice, estaba la santa imagen sobre la peana de una piedra, cuya calidad no pudo averiguarse nunca²⁷.

²⁶ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, c. 1938, cit., pp. 93-95.

²⁷ VIERA Y CLAVIJO, José: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, introducción y notas de A. Cioranescu, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1982, t. II, pp. 108-109.

«No se concibe un paisaje canario —apuntaba más tarde Leoncio Rodríguez—, donde no luzca la silueta grácil, ondulante y bella de la palmera». Resultaba difícil no escribir con entusiasmo y como arrobado sobre la dama gentil de nuestros valles y costas, y, naturalmente, también le resultaba imposible no referirse a Gran Canaria como la isla en la que habían señoreado el paisaje las frondosas y valientes palmeras isleñas:

La historia de nuestras palmeras arranca de los tiempos más remotos. Desde las expediciones del siglo catorce, ya hacen mención los cronistas de los grandes bosques que existían en Gran Canaria. Posteriormente, a la llegada de los conquistadores a aquella Isla, decidieron dar el nombre de Las Palmas a la incipiente ciudad, antes llamada del Guiniguada, en atención, según el P. Sosa, a haberse hallado tal número de palmeras, «muchas tan desmedidas en lo alto, que parecían se avecinaban con las estrellas; algunas de las cuales, añade, conservan hoy sus ciudadanos, lo uno por ser de quienes tomó la ciudad tan remontado nombre, y lo otro porque sirve su altura en muchas ocasiones de fijo norte para que los mareantes vengan por ellas en conocimiento del paraje en que se hallan»²⁸.

El testimonio del padre Sosa que, con habilidad y buen gusto, eligió Leoncio Rodríguez para documentar su aserto es emocionante. La ciudad de Las Palmas podía ser reconocida, desde la mar abierta, por sus copudos y elegantes palmerales, pero, además, el padre Sosa, como hijo de la ciudad, había hablado con pasión de la fundación del enclave por un puñado de hombres acaudillados por Juan

²⁸ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, c. 1938, cit., pp. 114-115.

Rejón y el deán Juan Bermúdez, tras un desembarco que recuerda más a una empresa de colonización, pionera y pacífica, que a una conquista feroz y, en ocasiones, inhumana, como en efecto sucedió en otros momentos y lugares de estos primeros tiempos de la historia insular.

Así, pues, tras celebrar el santo sacrificio de la misa en los arenales de las Isletas, la comitiva decidió buscar un lugar más adecuado para establecerse, ya que, continúa fray José de Sosa:

No les pareció aquel sitio a propósito a los españoles por la falta de agua, y ser todas sus campiñas un arenal blanco para sentar su real, y caminaron de allí una pequeña legua por la orilla del mar: y hallaron un arroyo caudaloso, en donde es hoy la ciudad Real de Las Palmas, que llamaban G[u]iniguada: noticia que les dio un anciano canario que hallaron las espías que enviaron para explorar la tierra mariscando en la ribera del mar. A este sitio [...], le pusieron este nombre los conquistadores, porque (además de ser ella la que lleva la palma entre las otras ciudades de las siete afortunadas islas, y su cabeza) se hallaron en su asiento muchas hermosas palmas, tan desmedidas en lo alto, que parecía se avecindaban con las estrellas; algunas de las cuales conservan hasta hoy sus ciudadanos; lo uno por ser de quienes tomó su ciudad tan remontado nombre, y lo otro por que sirve su altura en muchas ocasiones de fijo norte, para que los mareantes, por ellas vengan en conocimiento del paraje en que se hallan²⁹.

²⁹ SOSA, fray José de: *Topografía de / la Isla Afortunada Gran Canaria / Cabeza del Partido / de toda la Provincia / comprensiva / de las siete islas / llamadas vulgarmente / Afortunadas. / Su antigüedad, conquista e invasiones; sus / puertos, playas, murallas y / castillos; con cierta relación de sus defensas, / escrita en la M. N. y / muy leal Ciudad Real de las Palmas, por un / hijo suyo este año de 1678*, Imprenta Isle-

Leoncio Rodríguez, finalmente, al referirse con nostalgia a los antiguos cedros canarios que poblaban nuestras cumbres, nos habla con tristeza de su desaparición en algunas islas, especialmente por una explotación «continua y despiadada»:

Altos, vigorosos, de follaje siempre verde y lozano, competían en antigüedad y reciedumbre con los árboles más seculares de nuestros bosques. Extintos completamente en las islas de Gran Canaria y La Gomera, donde habían sido objeto de una explotación continua y despiadada, con egoístas fines comerciales, quedaron únicamente como vestigios de la especie los pocos ejemplares que hasta el pasado siglo se conservaban en las zonas más altas de Tenerife³⁰.

ña, Santa Cruz de Tenerife, 1849, p. 72. Esta obra se reeditó, como veremos, en la «Biblioteca Canaria» de Leoncio Rodríguez.

³⁰ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, c. 1938, cit., pp. 149-150.

Los tilos de Moya³¹

LEONCIO RODRÍGUEZ

Tierra fértil, de suaves temperies y copiosos manantiales, la isla de Gran Canaria tuvo fama en el Archipiélago por la frondosidad y exuberancia de sus selvas. Extensos bosques de pinos, abetos, dragos y palmeras cubrían sus montañas, y un gran acopio de árboles frutales proporcionaba bienestar y riqueza a sus habitantes. Una feliz coincidencia contribuyó a aumentar estos bienes, prodigando aun más el árbol en el suelo canario, ya bien colmado de dones por la Naturaleza: el casual arribo a la Isla, allá por la mitad del siglo catorce, de unos expedicionarios mallorquines, que traían consigo una gran variedad de simientes. Al poco tiempo los campos se enriquecían con numerosas especies, particularmente de fecundas higueras, y los naturales del país, ade-

³¹ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, c. 1938, cit., pp. 38-41.

más de un nuevo sustento, se encontraron con una industria floreciente, la de los higos, que conservaban después de curados al sol, prensándolos en espuelas de palma³².

Entre todos los bosques de la Isla, ninguno tan nombrado como el de la Montaña de Doramas³³, del que sólo quedan como vestigios los tilos de Moya. Bosque de secular arboleda, caudalosos arroyos y floridos senderos, tapizados de hierbas aromáticas, del que decía el Padre de la Cámara³⁴ el año 1634, «que era una de las más grandiosas cosas

³² La existencia de higueras y del aprovechamiento de los higos por la población indígena de Gran Canaria y Tenerife ha sido constatada. Sin embargo, la traída del biotipo por los mallorquines es anecdótica (Cf. el ensayo de GIL, Jaime et al: «Las higueras canarias y su diversidad: bases orales y documentales para su estudio», en *Rincones del Atlántico*, número 3, hay versión digital en Internet, <http://www.rinconesdelatlantico.com/num3/> Ver, también, LEAL CRUZ, Pedro N.: «¿Fue la higuera introducida en Canarias en el siglo XIV por los mallorquines?», en *El Boleo*, núm. 41, La Laguna, noviembre/diciembre 2006, pp. 10-11) [N. del E.]

³³ En el mismo número de *Rincones del Atlántico* se publica un trabajo sobre la selva de Doramas (N. del E.).

³⁴ Se refiere Leoncio Rodríguez a la obra intitulada *CONSTITUCIONES SYNODALES DEL OBISPADO DE LA GRAN CANARIA, Y SU SANTA IGLESIA, CON SU PRIMERA FVNDACIÓN, Y TRANSLACIÓN / vidas sumarias de sus Obispos, y breve, relación de todas siete Islas./ COMPVESTAS Y ORDENADAS por el Doctor don Christóval de la Cámara y Murga, Magistral de tres Iglesias, Badajoz, Murcia, y la Santa de Toledo, Primada de las Españas, y Obispo del dicho Obispado / DIRIGIDAS A LA CATÓLICA Magestad del Rey don Felipe IIII, nuestro Señor, Monarca y Emperador de las Españas, / en Madrid, / Por Ivan Gonçalez. / Año de MDCXXXI [1631]. Se trata, empero, de una cita indirecta, que tomó de Viera y Clavijo, quien da la fecha errónea de 1634 para la edición de las *Constituciones Sinodales* del obispo Cristóbal de la Cámara y Murga (VIERA Y CLAVIJO, José: *Historia de Cana-**

de España por su variedad de árboles, que mirados a lo alto casi se perdían de vista, y en cuyo recinto, lleno de nacimientos de frescas aguas, estaban los árboles tan acopados, que el mayor sol no bajaba a la tierra»³⁵.

Por su parte, el historiador Viera y Clavijo, que en 1780 visitó el bosque³⁶, decía: «El canto de los pájaros y el conti-

rias, ed. de Elías Serra Ráfols et al, Goya, Santa Cruz de Tenerife, 1950-1952) [N. del E.].

³⁵ La cita textual de las *Constituciones Synodales* (1631, p. 344 v), es como sigue: «Es pues aquella montaña de las grandiosas cosas de España: muy cerrada de variedad de árboles, que mirarlos a lo alto, casi se pierde la vista, y puestos a trechos en unas profundidades, y unas peñas, que fue singular obra de Dios, criándolos allí: ay muchos arroyos, y nacimiento de frescas aguas, y están los árboles tan acopados, que el mayor Sol no baxa a la tierra. A mí me espantava lo que me dezían, y visto della lo que pude, dixeme avían dicho poco» (N. del E.).

³⁶ Se trata de un error. En ese año Viera y Clavijo estaba residiendo en Madrid y viajando por Italia y Austria. Él mismo lo dice en el «Prólogo» al tomo IV de sus *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, en la Imprenta de Blas Román, Madrid, MDCCLXXXIII [1783], que los historiadores descriptivistas de mediados del novecientos (Elías Serra, Alejandro Cioranescu, etc.) re-titularon como les vino en gana, lo mismo que hicieron con otras obras clásicas del patrimonio histórico insular. Dice, en concreto, Viera en el proemio del citado tomo IV de sus *Noticias*: «Pero en este empeño me he visto detenido largo tiempo por dos obstáculos. El primero ha sido la dificultad que he encontrado para recoger el vasto cúmulo de memorias, [...]; y el segundo, los prolijos y dilatados viages que emprendí, ya en los años de 1777 y 78, recorriendo la mayor parte del Reyno de Francia y Estados de los Países baxos, y residiendo once meses en París; ya por los años de 1780 y 81, haciendo todo el giro de Italia, pasando a Viena de Austria, donde permanecí cinco meses, viajando después por la Baviera, la Suavia y Ciudades del Bajo Rin, y dando en fin la vuelta por Bruselas y París a nuestra Corte» (cito por la edición facsímil de Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004). El profesor Rafael Padrón Fernández ha publicado primorosamente, en sendos volúmenes, el *Diario de viaje desde Madrid a Italia*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 2006 y el

nuado vuelo de las aves, que allí habitan en infinitas tropas, dan un aspecto delicioso a toda la selva. Los paseos dilatados y planos, parecen un esmero de arte, y agradan más porque no lo son. Hay un sitio, que los paisanos llaman 'La Catedral', que a la verdad representa una gran pieza de arquitectura, decorada de columnas, arcos y bóvedas. Si los bosques afortunados de los Campos Elíseos no tuvieran en nuestras islas su asiento, esta montaña es una buena prueba de que le debieron tener»³⁷.

Tal era el bosque de Doramas, el de los altos tilos y las poéticas umbrías, donde, según el autor del *Templo Militante*³⁸, «Apolo sustentaba sus laureles», «Mercurio las antiguas hierbas» y

Diario de viaje a Francia y Flandes, IEC, Tenerife, 2008, quedando pendiente la edición del tomo III sobre el viaje que el sabio isleño realizó a Centroeuropa, y que seguramente irá acompañado, como en los casos anteriores, de una sesuda reflexión introductoria, múltiples y eruditas notas aclaratorias y un exquisito gusto editorial que han hecho de estos tomos, aparte de su gran valor científico, unos libros extraordinariamente bellos y decorativos (N. del E.).

³⁷ La cita de Viera (*Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, cit., Madrid, MDCCLXXII [1772], tomo I, p. 208), que fue adaptada por Leoncio Rodríguez, es la siguiente: «El canto de los pájaros, y el continuado vuelo de las aves que allí habitan en infinitas tropas, dan un aspecto delicioso a toda la selva. Entre en ella una imaginación poética, y se verán por todas partes *Náyades*, *Dryades*, etc. Los paseos, dilatados y planos, parecen un esmero del Arte, y agradan más porque no lo son. Hay un sitio, que los Paysanos llaman *la Catedral*, que a la verdad representa una gran pieza de Arquitectura, decorada de columnas, arcos, y bóvedas. Finalmente, toda esta Montaña tiene bellos lejos y puntos de perspectiva; y si los Bosques afortunados de los Campos Elyseos no tuvieron en nuestras Islas su asiento, esta Montaña es una buena prueba de que le debieron tener» (N. del E.).

³⁸ Bartolomé Cairasco de Figueroa (N. del E.).

Los altos tilos, verdes capiteles,
Con mil diversos árboles, Diana.

En la bella selva, que tenía unas seis millas de extensión, estableció su morada el joven guanarteme que dio nombre y fama a la histórica montaña. Su recuerdo va unido a una de las gestas más heroicas de los defensores de la Gran Canaria, que acaudillaba el valeroso Doramas.

¡El trágico fin del «último canario»³⁹, como se le llamaba, recuerda el de aquel otro guerrero indígena de Tenerife, caído en la ladera de San Roque⁴⁰. Testigo de sus proezas, el capellán y cronista Gómez Escudero, legó a la posteridad, para gloria del héroe, un interesante relato del dramático final de Doramas. «Subíamos –dice– por las lomas que van hacia Arucas, cuando nos vinieron al encuentro las huestes del guanarteme. Al frente de ellas aparecía Doramas, con su espada de palo tan fuerte como una artesana, tan grande que un español después no podía jugarla con dos brazos,

³⁹ Alusión a la novela de MILLARES TORRES: *El último de los canarios*, Imp. de Francisco Martín, Las Palmas, 1875, obra que inspiró también algunos párrafos del ensayo de Leoncio Rodríguez. Así, en la página IX escribe el historiador grancañario: «En medio de esos frondosos pinares, de esas selvas vírgenes, donde crecían confundidos el lentisco y el nogal, el drago y el olivo, el álamo y la palma, distinguíase, como una maravilla de la naturaleza, la selva de Doramas, recuerdo admirable de aquellos mágicos jardines, que el Taso soñó para su Armida». Y señala también Millares, «en un radio de más de cuatro leguas, que abarcaba los feraces distritos de Moya y Arucas, de Firgas y Teror, se extendía ese bosque espléndido, donde el sol...» (N. del E.).

⁴⁰ Se refiere a Tinguaro. El propio Leoncio Rodríguez participó, en noviembre de 1907, en el homenaje que se rindió al mítico héroe guanche en La Laguna [«Letras Canarias. El defensor de la Patria (De Acen-tejo a La Laguna)», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 18-11-1907, p. 1, y dedicó su trabajo «A mi pueblo natal, con motivo de su homenaje al príncipe Tinguaro»] (N. del E.).

mientras él la volvía y revolvía en forma de rueda que nadie le podía entrar ni aun con lanza, porque desharretaba los caballos y así se guardaban de él. Fue Dios servido de que no perecieran aquí los cristianos, porque realmente hubiéramos perecido si Vera y todos los suyos no arremetieran a una contra Doramas, enristrándole las lanzas y cercándole hasta darle muerte. El gobernador hizo entonces que se le cortara la cabeza y traerla puesta en una lanza para ponerla en la plaza del Real, que era la de San Antón»⁴¹.

Otra versión histórica, que difiere bastante de la de Gómez Escudero, dice que el Conquistador quiso llevar consigo a Doramas para que adornase su entrada en el Real de Las Palmas, pero que al llegar a la cuesta de Arucas se halló

⁴¹ Leoncio Rodríguez tomó su descripción del texto ya mencionado de GÓMEZ ESCUDERO, Pedro: *Historia de la Conquista de la Gran Canaria, 1484*, cit., Gáldar [1936], prologado por Dacio V. Darías y Padrón. La cita que extracta Leoncio Rodríguez figura en las páginas 42-43, y dice así: «subíamos las lomas altas que van hacia Arucas: onde se vinieron a el encuentro y con coraje se venían a meter por las armas, el Doramas se señaló con su espada de palo tan fuerte como una partesana tan grande que un español después no podía jugarla con dos brazos, aunque era bien fuerte y alentado; y él la volvía y revolvía con una forma de rueda que nadie le podía entrar ni aun con lanza, porque desharretaba los caballos y así se guardaban de él: Tiraban lanzas de tea todo a puño, que pasaban el escudo y un hombre parte a parte, y lo peor, fuertes pedradas a brazos, muy grandes y ciertas, como tiradas con ballesta. / Fue Dios servido, que no perecieran aquí los cristianos porque realmente hubiéramos todos de perecer si no fuera Vera y otros Caballeros que como desesperados y hombres sin remedio, todos a una arremetieron con Doramas solo y enristrándole las lanzas lo mataron dándole la primer lanzada por el costado, que si fuera uno el que a él acometiera no le matan, porque dando un salto se escapa luego, cercáronle y así le dieron fin, y con la batalla, porque viéndole muerto huyeron los Canarios, deshizo el fuerte que tenían allí en Arucas o cerca; el Gobernador hizo cortar la cabeza a Doramas y traerla puesta en una lanza, y hizo ponerla en la Plaza de el Real, que era la de San Antón» (N. del E.).

el prisionero tan débil y extenuado por la falta de sangre, que comenzó a denotar señales de agonía.

Dispuso entonces Vera que se le diese el bautismo; se trajo el agua dentro de un casco de acero, y el mismo general se brindó para servir de padrino.

A los pocos momentos dejaba de existir el desventurado guanarteme, y su cadáver, acompañado de gran pompa guerrera y de muchos isleños que prefirieron el cautiverio a tener que separarse para siempre de su caudillo, fue conducido a la montaña que llevaba su nombre y sepultado en una cueva del barranco de la Virgen. Un cerco de piedra, con una cruz al centro, recordaba a las futuras generaciones que allí estaba sepultado el indómito defensor de la montaña, el bravo Doramas⁴².

Del primitivo bosque, que sirvió de morada al «guaire» célebre, sólo quedan en pie los tilos de las «Madres de Moya», «verdes capiteles» del que fue palacio umbroso, de tan altas y tupidas bóvedas, que jamás el sol pudo penetrar en sus senderos. ¡Tilos centenarios, que velan el sueño del rey Doramas! Tilos consagrados por la Historia y loados por la Poesía en las viejas estrofas de Cairasco de Figueroa:

Y aquestos son los árboles
Que frisan ya con los del Monte Líbano⁴³

⁴² Esta versión está tomada de las *Noticias* de VIERA Y CLAVIJO, José: op. cit., tomo II, Madrid, MDCCLXXIII [1773], p. 72 (N. del E.).

⁴³ En la edición de la citada obra de Viera y Clavijo (*Historia de Canarias*, I, 185), realizada bajo la dirección de Elías Serra, pueden leerse estos versos de Cairasco, en relación con la comedia sobre la venida del obispo Fernando Rueda (1581): «Éste es el bosque umbrífero / que de Doramas tiene el nombre célebre, / y aquestos son los árboles / que frisan ya con los del monte Líbano / y las palmas altísimas / mucho más que de Egipto las pirámides, / que los sabrosos dátiles / producen a su tiempo y dulces tamaras» (N. del E.).

III.- LOS ÁRBOLES HISTÓRICOS (SEGUNDO VOLUMEN)

Gran Canaria figura una y otra vez en la segunda entrega de los *Árboles históricos y tradicionales de Canarias*, tomo que apareció en 1946, y que es la lógica continuación del anterior, ya que, como diría el propio Leoncio Rodríguez en el prólogo, cuando publicó las primeras crónicas sobre el tema creyó que sería suficiente, «según el plan que nos habíamos trazado», pero habían sido, precisamente, las palabras de un escritor grancanario, Domingo Doreste Rodríguez (Las Palmas de Gran Canaria, 1868-1940), conocido por su famoso seudónimo *Fray Lesco*, las que le habían animado a proseguir con su singular historia, sencilla, divulgativa, pero rotunda; aparte, claro está, del hallazgo de nuevos datos dignos de ser tenidos en cuenta:

Nos estimuló a proseguir estos trabajos, que un ilustre escritor de la tierra, Domingo Doreste, *Fray Lesco*, en un comentario periodístico que tuvo la bondad de dedicarnos, calificó de «silue-

tas biográficas». «No es una monografía botánica –decía el ilustre cronista–; es una galería biográfica escrita sobre un pentagrama. Cada ejemplar de árbol acusa una significación que suele ser doble: histórica y poética».

Realmente, tal fue el pensamiento que nos guió, y si algún acierto hubo en la modesta empresa atribúyase más al tema que al autor, que en esta ocasión desearía impersonalizarse por completo. No se vea, pues, en esta nueva serie de crónicas ningún afán de notoriedad literaria, ni tampoco de intrusión en materias reservadas a los profesionales, a los botánicos y a los investigadores de historia. Ni siquiera aspiramos a ganar adeptos, a estas alturas, para la causa del árbol, que en Canarias cuenta con tantos y tan entusiastas valedores. Queremos, sí, evocar, exaltar todo lo que la tierra isleña tuvo de sorprendente fecundidad y suprema belleza, como fueron sus bosques, sus árboles seculares, sus plantas maravillosas. De ahí que estas páginas acaso reflejen una impresión desalentadora si se compara lo que fue nuestro suelo cuando las alegres frondas embellecían sus montañas, y lo que es hoy en su triste y lamentable desnudez. Confiamos, sin embargo, en el mágico poder de la Naturaleza canaria, que en su doble esfuerzo creador y reparador habrá de borrar, al fin, las huellas de tantas profanaciones⁴⁴.

Poco antes de su fallecimiento, Domingo Doreste había tenido tiempo de expresarse en términos tan bellos como los que inspiraron la segunda parte de esta obra central de su colega y amigo tinerfeño. ¡Qué ejemplo de fraternidad personal y cultural, de respeto y de reconocimiento al trabajo bien hecho, así como de amor a la tierra! ¡Qué hermoso epitafio para despedirse, con ternura y humildad, de la na-

⁴⁴ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, Tipografía Nivaria, Santa Cruz de Tenerife, 1946, pp. 6-8.

turalidad y de la tierra madre! ¡Qué extraordinario ejemplo de hermandad entre las islas de Gran Canaria y Tenerife! ¡Qué grandeza de espíritu frente a la mezquindad de otros tiempos y de otros mal llamados periodistas, pero que no han sido otra cosa que mediocres gacetilleros mercenarios e infames en todos los actos de su execrable vida, aderezada en ocasiones por la adulación y el mezquino interés pero nunca por el mérito franco, noble y realmente merecido!

Leoncio Rodríguez seleccionó, al final de la segunda parte de su historia de los árboles isleños, algunos «comentarios» a sus crónicas. Entre ellos destaca, precisamente, el de Domingo Doreste, *Fray Lesco*, en las páginas 237-238. Merece que lo conozcamos en su totalidad, ya que, como hemos señalado, resume el fondo y la forma, el espíritu y la materia del libro del maestro de periodistas tinerfeño y canario:

Árboles históricos de Canarias, por supuesto. Hace mucho tiempo que andan estos personajes en busca de autor. Ahora lo han encontrado. Se trata de un libro, poco monumental, de simpática edición; de un librito entrañable, en una palabra. La mitad de la fortuna que pueda correr, nace de haberlo intentado: de la elección de asuntos, que recomendaban los antiguos retóricos. Es una serie de siluetas «biográficas» de los árboles célebres de Canarias.

Biografía, desde luego, porque cada árbol de los tratados tiene una personalidad. La mera materia de la obrita la encarece. Pero no basta, sin la forma, que es su alma. Y el libro la tiene muy vibrante, con grata resonancia en todo corazón canario. La flora arbórea de nuestro archipiélago siempre fue una maravilla para el botánico. Tal es el postulado que podemos llamar científico de la obra. Pero ésta no es una monografía botánica; es, repitámoslo, una galería biográfica escrita sobre un pentagrama. Cada ejemplar acusa una significación que suele ser doble: histórica y poética.

Difícil improvisar una clasificación según los puntos de vista, esencialmente líricos, del autor. En un grupo se puede considerar los ejemplares que enaltecen su estirpe, por su prestancia y longevidad; y en él pueden figurar el Drago (con mayúscula) desaparecido de La Orotava, el superviviente (de milagro) de Icod, el Pino del Buen Paso, cerca de la misma Villa, el del Paso de La Palma, los Pinos gordos de Vilaflor (uno de ellos consagrado campeón en un concurso nacional), el Castaño de las siete pernadas de Aguamansa, los antiguos cedros de nuestras alturas, casi extinguidos, y el Mocán de Tegueste.

Como asistidos de una tradición religiosa se citan el Pino Santo de Teror, y la Palma de San Diego de Alcalá en Santa María de Betancuria. Como testigos de hazañas, conjuras y episodios de historia, la Palma de la Torre del Conde (Hernán Pezaza) en La Gomera, el Pino de la Victoria de Acentejo, los Tilos de Moya, pobres restos del bosque de Doramas, el Laurel del jardín de Nava, de La Laguna. Como legendario, el Garoé, maravilloso filtro de la humedad atmosférica, que aplacaba la sed de los habitantes del Hierro.

Dragos, mocanes, pinos, barbusanos, viñáticos, cedros, aceviños, tilos, laureles, almácigos, hayas, brezos, orijamas, sabinas, palo santo, leña buena... todas estas especies y algunas más, aun las de nombre corriente, llevan un apellido: canariensis —¡canariensis!—. Sin embargo, nos parecen exóticas, y lo son para el resto del mundo, no para nosotros, toda vez que son floración de nuestro suelo y de nuestro clima, parte conspicua de las cuatrocientas y pico de especies del reino vegetal catalogadas por los botánicos bajo aquel apellido. Si no las conocemos es porque son raras, gracias a las incansables talas de que han sido víctimas, pues es de saber que el mítico dragón de las Hespérides no ha muerto: sobrevive disfrazado de leñador.

De ello se queja dolorosamente el autor del libro meritísimo, el infatigable periodista Leoncio Rodríguez, que ha cumplido con esta obra una labor altamente educadora, que hemos de re-

coger devotamente. En Tenerife, sin duda, se ha prestado mayor interés que entre nosotros al prestigio del árbol indígena. No hemos tenido aquí una dinastía como la magnífica de los Nava, generosos custodios de la heráldica arbórea del país. Pero nunca es tarde. Gracias precisamente a su celo y al de otros próceres, las especies perdidas en Gran Canaria, pueden reproducirse. Brindo la iniciativa a la Junta de Turismo, a quien le será fácil despertar entre los propietarios este interés, digno de las perspectivas de la España Nueva.

Ilustrado con sobrias estampas del pintor tinerfeño Martín González y alguna que otra de Diego Crosa, que iluminó el primer tomo como hemos dicho, este segundo volumen contiene, igualmente, numerosas referencias amorosas a la vegetación de Gran Canaria y, obviamente, a la del conjunto del Archipiélago. Destaca, en relación con la isla redonda, el epígrafe «Las tres palmas de Luján Pérez» (pp. 87-91), que reproducimos a continuación en versión crítica, pero, además, tenemos referencias a Gran Canaria en los capítulos titulados «Las primitivas selvas», «El árbol canario en la poesía hispana», «Aspectos forestales», «Plátanos o plántanos», «Sabinas», «La retama del Teide», «Los cipreses de La Paz», «El tamarindo del convento de Candelaria» y «El drago de Geneto».

En el primero de los epígrafes mencionados, Leoncio Rodríguez hace un rápido recorrido por la historia del Archipiélago desde los tiempos más remotos, y para ello utiliza las fuentes de las que dispone en su tiempo, si bien, en algún que otro caso, se hace eco de aspectos e hipótesis de dudosa fiabilidad como, por ejemplo, la famosa llegada de los árabes a Canarias, tema polémico que se cimentó sobre una invención de Ossuna. Pero, en cualquier caso, lo importante son los árboles y, en este ámbito, Leoncio Rodríguez, a caballo entre la poesía y el rigor divulgativo, es un maestro

indiscutible. Demuestra, además, sus lecturas profundas de las obras de Sabin Berthelot e, igualmente, de los cronistas e historiadores clásicos del Archipiélago, particularmente de Viera y Clavijo, su autor de cabecera tal como hemos señalado, al menos en lo tocante a la historia de las Islas.

En el contexto antecedente destacan dos referencias concretas a Gran Canaria, la primera de ellas es del siguiente tenor, que reitera lo dicho en otros momentos (por ejemplo al hablar de la selva de Doramas o de los propios palmerales de Las Palmas de Gran Canaria) por el autor:

Cinco años más tarde llegaba también a Gran Canaria el conquistador Juan Rejón, y, según refiere el cronista Gómez Escudero, a una legua de distancia del sitio en que celebraron la primera misa hallaron un hermoso valle con gran cantidad de palmas y dragos, higueras y sauces, y agua que corría siempre a la mar, de un arroyo próximo.

Al internarse después en la isla vieron muchas montañas cubiertas de pinares, y al norte una llamada de Doramas, «que de árboles y agua era una de las buenas de la isla». Y había en esta montaña un extremo de notar, que entre los árboles de diferentes clases [...] veíanse muchas palmas de gran altor, que salían sobre los demás árboles otro tanto y más que ellos tenían de alto. En otros sitios hallaron también palmas de tan extraordinaria altura, que servían de guía a los surgideros y a los pescadores⁴⁵.

Más adelante, en alusión a diversos episodios narrados en *Le Canarien*, escribe Leoncio Rodríguez:

⁴⁵ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 21-22.

En Gran Canaria salieronles al encuentro quinientos indígenas, cambiando con ellos anzuelos y otros objetos por productos del país, higos y sangre de drago. La isla estaba cubierta de espesos bosques de pinos, abetos, dragos, acebuches y otros muchos árboles de diversas especies y frutos. Sus terrenos daban dos cosechas de trigo al año sin abono alguno⁴⁶.

Poco después, al tratar del árbol canario en la poesía hispana, Leoncio Rodríguez realiza varias referencias a Gran Canaria. En primer lugar se refiere al poeta extremeño Vasco Díaz Tanco, quien, «a principios del siglo XVI», había visitado las Islas:

El trashumante poeta, que hizo un recorrido por las siete islas del Archipiélago, dice de la Gran Canaria:

De cañas de azúcar estaba poblada
De cedros, limones y mil azahares,
Y en sí demostraba diversos lugares
De mil arboledas muy ramificadas⁴⁷.

Nuestros árboles, añade el periodista tinerfeño, habían servido también para impartir justicia y, por supuesto, como arma defensiva contra los conquistadores y, más tarde, frente a corsarios y piratas. En tal sentido, Leoncio Rodríguez nos obsequia con un fragmento de la *Dragontea* de Lope y, acto seguido, con unos versos de Cairasco de Figueroa:

⁴⁶ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, p. 23.

⁴⁷ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, p. 27.

Igualmente sirvió de arma de defensa contra las invasiones extranjeras que assolaban las islas. Lope de Vega, en su *Dragontea*, describe así la épica lucha de los isleños al rechazar las huestes de Drake, en las playas de Melenara, de la Gran Canaria:

Ya con tejidas ondas, ya con leños
Como troncos de pinos y cipreses,
Prueban los brazos rústicos isleños
En los soldados míseros ingleses.

Memorables son también las estrofas que Cayrasco de Figueroa, el autor del *Templo Militante*, dedicó a la selva de Doramas, en Gran Canaria:

Aquí florece la admirable selva
Que el nombre ha de heredar del gran Doramas,
Do no entrara discreto, que no vuelva
Con rico asombro, de su sombra y ramas.

Si como aquesta selva deliciosa
Junto a Hierusalén, otra estuviera,
Por celestial virtud maravillosa,
Ninguno la encantara y defendiera⁴⁸.

En el epígrafe que dedicó a los «Aspectos forestales» de las Islas, Leoncio Rodríguez indica, en primer término, que carecía de datos en relación con «Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura», aunque, añadía, «la escasa riqueza forestal en ellas –nula casi totalmente en las dos últimas– acusa

⁴⁸ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 29-30.

cifras muy exiguas»⁴⁹. La explicación de la tala y destrucción de buena parte de los montes de Gran Canaria la obtiene el autor a partir de la propia historia económica de la Isla, basándose en este caso, como en ocasión anterior, en una referencia de fray José de Sosa:

Los antiguos cronistas hablan también de la importancia que tenía la riqueza maderera en las Islas. El P. Sosa, refiriéndose a la de Gran Canaria, dice: «tiene divididas muchas montañas de pinares, lentiscales, acebuchales, palmares y otros diversos árboles. De ellos se sacaban grandísimos maderos, que eran necesarios para los ingenios y artificios con que se molían las cañas de los azúcares cuando se labraban en dicha isla, y para otras fábricas de navíos y edificios de casas, y aun hasta España embarcan sus maderas, mayormente el barbusano y palo-blanco, por ser de las más fuertes que ha topado la experiencia»⁵⁰.

Una memoria elaborada hacía varios años por el inspector de montes Díez del Corral, establecía serias pérdidas entre los bosques de pinos, que afectaban a las islas occidentales de manera significativa, pero, añadía Leoncio Rodríguez:

Y, por último, Gran Canaria, que es donde más mermada se halla la riqueza arbórea –sus montes han desaparecido casi por completo–, cuenta aún con importantes pinares, restos de las primitivas selvas, en Tamadaba, Pajonales, Mogán, Tejeda, Gáldar, Tirajana y otros⁵¹.

⁴⁹ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, p. 36.

⁵⁰ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 38–39.

⁵¹ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, p. 39.

Al escribir sobre los «plátanos o *plántanos*», tal como inicialmente les denominaban las gentes del campo, diferenciando así el plátano de sombra de la «*Musa paradisíaca*» de Linneo, recuerda nuestro autor que, según el cronista y capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, fueron llevados desde Las Palmas, donde se cultivaban frondosos en la huerta del convento franciscano, hasta el Nuevo Mundo. Sobre su llegada al Archipiélago afirma Leoncio Rodríguez:

Parece fuera de toda duda que el plátano fue importado en nuestro Archipiélago de la Guinea del Norte, poco después de terminada la conquista de la Gran Canaria (año 1483); mas no ha podido precisarse quién o quiénes fueron los afortunados introductores de la citada planta, que andando el tiempo había de ser factor primordial de la riqueza isleña⁵².

Poco después, tras referirse a las cabalgadas del Adelantado Alonso Fernández de Lugo y otros personajes de la época en tierras africanas, tras la búsqueda de esclavos y por otras razones comerciales, añade el escritor tinerfeño en referencia al plátano:

Su arribada a las Islas coincidió con la de otras plantas y otros árboles también forasteros, exóticos hasta entonces en el país, como las parras, naranjos y cañas de azúcar, que por provisión real fueron mandados a traer de la vecina isla de la Madeira al hacerse el primer repartimiento de tierras en Gran Canaria, en los tiempos del gobernador Pedro de Vera.

El testimonio del cronista Fernández de Oviedo no deja lugar a dudas de que el plátano se hallaba ya afincado en Cana-

⁵² RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, p. 59.

rias al comenzar el siglo XVI, según al principio decíamos, y buena prueba de ello es que pudo llevarse unos millares de plantas a su paso para Santo Domingo.

El P. José de Sosa, en su *Topografía de Gran Canaria*, nos habla también de los «plantanales» que dice había en las huertas del convento de San Francisco: «La una —dice— regalada de agrios, ‘plantanales’ y otras frutas; y la otra de hortalizas, en donde asiste de ordinario un hortelano secular, que para el regalo y recreación de la Comunidad y religiosos tiene comúnmente poblados sus surcos de bastantes y riquísimas yerbas»⁵³.

Convendría matizar levemente, sin restarle sus muchos méritos, el ensayo de Leoncio Rodríguez sobre la variedad de plátanos que, andando el tiempo, cambió radicalmente el paisaje agrario insular. El vegetal, es decir, el género *Musa* de Lineo no era desconocido, ni mucho menos, en las Islas, tal como asegura el periodista tinerfeño. El mismo Viera se refirió a él, en su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, con tintes de entusiasmo. Afirma, por ejemplo,

Esta planta, pues, que tiene el medio entre las yerbas y los árboles, es uno de los más bellos presentes con que la naturaleza ha favorecido nuestras islas, donde debe tener igual aprecio al que se merece en los países, entre los trópicos y sus inmediaciones, que solamente los producen. Nada es más delicioso que el aspecto de aquellos platanares, o plataneras, cuya amenidad de hojas incomparables, singulares troncos, y grandes racimos de la

⁵³ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 61-62.

fruta más sabrosa del mundo, dan no sé qué aire indiano a nuestra tierra⁵⁴.

En Canarias, subraya también el clásico,

Es preferida con razón aquella especie que da los plátanos más pequeños, llamados *dominicos*, por lo delicado, suave y mantecoso de toda su pulpa, y que Lineo distingue con el nombre de *Musa sapientum*, en consideración, sin duda, de que son el alimento cotidiano de los filósofos de la India⁵⁵.

Existen, asimismo, testimonios anteriores que prueban, incluso, la incipiente explotación de la fruta en Tenerife. Nicolás Ignacio Mustelier, presbítero y vecino de La Laguna, otorgó el 16 de agosto de 1726 escritura de arrendamiento a Luis Melián, del lugar de Tejina, sobre una huerta situada en aquel distrito, por espacio de siete años, a contar

⁵⁴ VIERA Y CLAVIJO, J.: *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Ed. de Manuel Alvar, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1982, p. 363. Añade Viera: «El fruto, que igualmente se llama *plátano*, nos es en Canarias bien familiar, su figura como de un pepino casi de tres lados; su cáscara tersa, blanda, fibrosa, fragante, amarilla por fuera; su pulpa pálida, pastosa, suave, agridulce, llamada por algunos *conserva del cielo*; todo contribuye a su estimación». Además, recoge la nota de Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia natural y general de las Indias*, mencionada a su vez por Leoncio Rodríguez, en la que el cronista afirmaba que «los plátanos, árboles preciosísimos y de increíble utilidad, habían sido llevados por primera vez a la isla española de Santo Domingo desde Gran Canaria, año de 1516, de cuya isla se extendieron a todas las otras de América y tierra firme; y añade ... el mismo Oviedo había visto los primeros plátanos en el convento de San Francisco de la ciudad de Las Palmas en Gran Canaria, año de 1520», como también apunta el autor tinerfeño.

⁵⁵ VIERA Y CLAVIJO, J.: *Diccionario de Historia Natural*, cit., pp. 364-365.

desde el mes de enero del propio año 1726. El arrendatario había de pagar «cada uno de los siete años ocho rasimos de plantanos», y todo el arrendamiento importó 2600 reales⁵⁶.

El cultivo también se realizaba en el Valle de La Orotava. En concreto consta la escritura de venta, datada en 1735, de «un platanal» con una extensión de «quatro almudes y medio de medida de cordel», al precio de mil trescientos y setenta reales⁵⁷.

Se atribuye, no obstante, al pintor y responsable del Jardín Botánico tinerfeño, el británico Alfred Diston la introducción en Tenerife y, consecuentemente, su extensión por todo el Archipiélago, de la variedad que, como subraya Lecuona Fernández, puede definirse con propiedad como «platanera canaria», es decir, el *Musa Cavendish* o *Cavendishi* (Lamb.), variedad enana⁵⁸. El testimonio fue recogido

⁵⁶ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna. Escribanía de Salvador Bello Palenzuela, Legajo 859, cuad. 6, fol. 181 v. (Transcripción de Manuel A. Fariña González).

⁵⁷ TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso: «Algunos aspectos económicos del Valle de La Orotava en el siglo XVIII» en *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, Universidad de La Laguna, Tenerife, 1970, t. III, p. 403.

⁵⁸ LECUONA FERNÁNDEZ, María del Carmen: *Contribución al estudio estructural de la platanera canaria*, Caja de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1975, pp. 12 y 23. La «platanera cultivada en las Islas Canarias,...» es la *Musa cavendish* var. enana (*Musa* 'nana' o 'nain'). Esta variedad de frutos comestibles presenta una serie de ventajas con respecto a otras variedades cultivadas, especialmente frente a la *Gross Michel*, profusamente cultivada en las regiones tropicales americanas...» Cf. también, ÁLVAREZ DE LA PEÑA, Francisco J.: *Cultivo de la platanera*, Madrid, 1981, p. 21. Capote Jiménez, por su parte, señala: «De los plátanos comestibles el que mayor aceptación ha obtenido en Europa es el *Musa chinensis* cultivado en Canarias» (CAPOTE PÉREZ, J.: *Cultivo intensivo del plátano en las Islas Canarias*, La Laguna, 1932, p. 8).

por el *Eco del Comercio*, de Santa Cruz de Tenerife, en su edición del 12 de noviembre de 1853⁵⁹:

PLÁTANOS

No queremos concluir este artículo sin manifestar algunas recientes observaciones sobre una especie de plátanos enanos oriundos de Cochinchina, y que el Sr. D. Alfredo Diston introdujo en estas Islas habrá cosa de siete años. Esta excelente fruta de rico y exquisito sabor, ha cundido extraordinariamente en la Orotava, y aun en esta Capital; ya por ser preferible a los de las clases ordinarias, por carecer de sámag; ya por su rendimiento; pues se han cogido racimos que pesaban 73 libras y tenían 255 plátanos. Esta especie se conoce en la ciencia por el nombre de *Musa Cavendishia*; pero lo más particular es que dicha planta natural de clima cálido o por lo menos muy templado, fue traída a estas Islas desde Escocia, habiendo conseguido el Sr. Diston de los invernáculos de Sir Thomas Hepburer los tres plantones originales que tan bien se han multiplicado en nuestro país.

Álvarez Rixo ratificó este extremo, en referencia contenida en sus *Anales* correspondiente al mismo año 1853:

Por este tiempo –afirma– empezó el empeño de cultivar el plátano enano en todas las huertas de nuestro Puerto, donde fueron robados varios plantones para llevarlos para Santa Cruz. Pocos años hace de su introducción desde Escocia por don Alfredo Diston, obtenido de un invernáculo del jardín de sir Thomas Hempburer [sic]. Llámase dicha planta *Musa Cavendish*. El

⁵⁹ Año III, n.º 167, «Agricultura», p. 2.

Eco del Comercio, n.º 167, comunicó esta curiosa noticia que para nosotros era cosa bien vista y sabida⁶⁰.

Cuando murió Alfredo Diston, en 1861, aún sus plátanos canarios no ocupaban la mayor parte de la superficie agraria del Valle de La Orotava, tal vez, si hubiese vivido para verlo, sus claros ojos de artista y su corazón emprendedor se hubiesen alegrado ante la nueva belleza de un paisaje geográfico que, desde mucho antes, había subyugado a isleños y foráneos, como Leoncio Rodríguez destacó en numerosas ocasiones.

En el epígrafe que dedicó a las sabinas, Leoncio Rodríguez destaca, en primer lugar, los topónimos que aluden a este bello árbol, mencionando, entre otros, «El Sabinal» de Gran Canaria. En segundo término apunta que los guanches, en Tenerife, se defendían con dardos y montantes de sabina «que partían a un hombre y un caballo», y, añade:

En Gran Canaria, Maninidra, temible guerrero, hacía maravillas con una espada larga de sabina, con la que, al decir de los

⁶⁰ ÁLVAREZ RIXO, J. A.: *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava (1701-1872)*, introd. de M^{ra}. Teresa Noreña Salto, Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, Tenerife, 1994, p. 406. Otros autores atribuyen la introducción de la variedad que triunfó en Canarias a Sabin Berthelot, pero no parecen existir fuentes irrefutables al respecto. Sobre este tema puede consultarse, asimismo, nuestro ensayo «Historia de un hombre atrapado en un jardín», en VV. AA.: *Alfred Diston y su entorno. Una visión de Canarias en el siglo XIX*, Caja Canarias y Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2002, pp. 41-66, trabajo del que se publicó una versión actualizada en esta misma editorial DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel: *Alfred Diston*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.

cronistas, «derribaba hombres, quebraba piernas y desjarretaba caballos, mejor que con espada de bien templado acero»⁶¹.

La durabilidad de la madera de sabinas la explicita el autor tinerfeño cuando se refiere a la expedición realizada a Güümar en 1764, en la que figuraba «el gran botanista francés, M. Gros». Allí fue encontrada, subraya, al fondo de una profunda caverna una «necrópolis indígena con numerosos andamios, construidos con palos y tablas de sabinas». Madera, pues, incorruptible, destacaba asimismo por la singularidad de sus vetas de color marfil que recordaban diversas partes del cuerpo humano, así como adornos y detalles del reino vegetal, tales como corolas, pistilos, capullos y flores de vivos matices.

Con especial ternura se refirió también Leoncio Rodríguez a la retama del Teide, cuyo capítulo, lo mismo que el de las sabinas, aparecen adornados con hermosos dibujos de Martín González, que ilustró con acierto buena parte del libro, tal como hemos dicho. Aquí destaca Leoncio Rodríguez la calidad de la miel que desde tiempo inmemorial se obtenía de las abejas que libaban el néctar de las retamas en flor. Ningún otro tipo de miel podía compararse al de los retamares de la «Estancia de la Cera», bajo la sombra del gigantesco Pico. Centenares de colmenas se reunían en aquel lugar, de las que se obtenía el delicioso producto, comparable únicamente, según se había dicho, «a la famosa miel de Himeto», en Grecia. A continuación añade respecto a la producción melífera:

⁶¹ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 69-70.

Esta industria fue una de las más antiguas de las Islas, hasta el punto de que los colmenares salvajes figuraban entre las mejores rentas de los Concejos. En Gran Canaria —escribe el P. José de Sosa— los primitivos habitantes tenían abundancia de miel de abejas silvestres, que en los riscos más eminentes y peligrosos melificaban, y en los árboles más antiguos se criaban. Competía con esta miel la que los indígenas extraían de la parte más tierna de las palmas, que se calculaba en más de dos azumbres por cada árbol. De manera que los antiguos habitantes no sólo la tenían en abundancia para su propio uso, sino que la negociaban con los extranjeros que aquí llegaban⁶².

Aparte del epígrafe que dedicó a «Las tres palmas» de Luján Pérez que, como ya dije, será objeto de estudio crítico a continuación, Leoncio Rodríguez vuelve a referirse a Gran Canaria al comentar la singularidad y belleza de los cipreses de «La Paz», en el Puerto de la Cruz, «llave de la Isla» como define nuestro autor al famoso enclave norteño, y, aparte de citar a numerosos viajeros que, durante algún tiempo, se habían hospedado en el ameno Valle de Taoro, realizó una detenida descripción de la quinta de «La Paz» que adornaban los «viejos cipreses», y que, además, había sido albergue de importantes expediciones científicas, acogidas por la «noble hospitalidad» del prócer tinerfeño don Bernardo Cóllogan Fallón, en quien se «hermanaba la afición a las ciencias y a las letras con las más altas virtudes cívicas». Sobre el árbol espiritual por antonomasia, «melancólico y sombrío», repetirá nuestro autor —que no olvida mencionar tampoco al famosísimo ciprés de Santo Domingo de Silos—, lo que ya había señalado, en el capítulo relativo a los árboles

⁶² RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 74-75.

isleños en la poesía, los famosos versos de Lope en la defensa del puerto de Melenara frente a los ingleses:

Todos los testimonios históricos acusan la existencia de este árbol en Canarias desde los tiempos más remotos.

Lope de Vega los menciona también en estos versos de *La Dragontea*, alusivos a la derrota de Drake en Gran Canaria:

Ya con tejidas hondas, ya con leños
Como troncos de pino o de cipreses⁶³.

Cuando escribe sobre otro hermoso árbol, aclimatado en nuestro suelo, el tamarindo del convento de Candelaria, Leoncio Rodríguez trata de indagar sobre la época en que la planta había sido introducida en Canarias:

En la época en que Viera y Clavijo escribió su Diccionario de Historia Natural de las Islas, este árbol era todavía escaso en nuestro país, pues sólo hizo mención de él por uno u otro individuo que existía en las Islas, como en el antiguo claustro del Convento de Candelaria, en Tenerife; en el traspatio de la casa de don Agustín Falcón, en Las Palmas, y en la hacienda del Conde de la Vega Grande de Guadalupe, en Gran Canaria.

La cita de Viera nos sugiere esta pregunta: ¿Qué fue del tamarindo del Convento de Candelaria? ¿Cuándo desapareció? A juzgar por la fecha del Diccionario, año de 1799, el árbol en cuestión había sobrevivido al voraz incendio de la noche del 15 de febrero de 1789, que destruyó el histórico santuario, reduciéndolo a pavesas⁶⁴.

⁶³ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, p. 93.

⁶⁴ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 120-121.

La última mención a Gran Canaria en este interesante libro de Leoncio Rodríguez, es particularmente alentadora, ya que compara el desinterés que sentían sus paisanos tinerfeños por el drago del lagunero barrio de Geneto, con el amor que le profesaba un sacerdote de la isla vecina. Leoncio Rodríguez afirmaba que el ejemplar de Geneto era similar, en proporciones y belleza, a otros de Tenerife como el de Icod o el del convento de Santo Domingo en la propia ciudad de La Laguna, y que esta «trilogía de los dragos centenarios y monumentales de Tenerife» debería figurar en las guías de turismo, que habían hecho caso omiso del ejemplar de Geneto. Por ello describe el interés que suscitaba en el mencionado presbítero:

En cambio, sabemos de un sacerdote de Gran Canaria, D. Pedro Marcelino Quintana, que, desde hace años, invariablemente, coincidiendo con las fiestas de Septiembre, se traslada a Tenerife para hacer dos visitas: una, la primera, al Cristo de La Laguna; la otra, al drago de Geneto.

El año último le hemos visto llegar a la puerta de la finca, y batir palmas llamando a sus dueñas.

—Isabelita —oímos que decía—, vengo a visitar a Don Drago...

Y cruzando el sombrío patio, se ha internado en la huerta en busca del árbol amigo. Le ha contemplado detenidamente, y, después de medir su tronco con una cinta métrica, ha hecho unas anotaciones en su cartera, y se ha despedido hasta el año que viene.

¡Admirable ejemplo de afición y amor a la flora canaria, que contrasta con la indiferencia de los propios tinerfeños!⁶⁵

⁶⁵ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 167-168.

«Las tres palmas» de Luján Pérez⁶⁶

LEONCIO RODRÍGUEZ

«Las tres palmas» llamábase, y sigue llamándose aún, el lugar donde nació, en Guía de Gran Canaria, el gran escultor José Luján Pérez, gloria del Archipiélago⁶⁷.

⁶⁶ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, cit., 1946, pp. 87-91.

⁶⁷ La figura, sin duda relevante, del escultor José Luján Pérez ha sido objeto de varias monografías, entre las que destacan las de CALERO RUIZ, Clementina: *Luján*, Gobierno de Canarias, Biblioteca de Artistas Canarios, Canarias, 1991; ALZOLA, José Miguel: *El imaginero José Luján Pérez (1756-1815)*, Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria, 1981; GONZÁLEZ SOSA, Pedro: *El imaginero José Luján Pérez: noticias para una biografía del hombre*, Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1990, y, en fecha más temprana, el trabajo de TEJERA Y DE QUESADA, Santiago: *Luján Pérez*, prólogo de TORMO, Elías, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, c. 1950, publicado precisamente bajo la égida de Leoncio Rodríguez, según la edición que se editó en Madrid, en 1914 (N. del E.).

A poco más de una legua de la villa, «el pueblo mejor y de más lustre después de la capital»⁶⁸, tres esbeltas palmeras alineadas al pie de una pequeña colina, dieron nombre al pago donde vivían los padres de Luján, acomodados labradores, de limpia y honrada ejecutoria. Su patrimonio consistía en una hacienda o cortijo con casa para los amos, pajar, gañanía, caballería y agua propia, más la de una maretta que el artista había fabricado con su propio dinero, ganado en su trabajo personal.

En este cortijo transcurrieron los primeros años de la infancia de Luján. Su biógrafo, el profesor Santiago Tejera⁶⁹, refiere que desde niño ya se reveló en él un artista de vocación y aptitudes excepcionales. Aún no había cumplido diez años, y ya modelaba juguetes en barro y figuras en madera con un cuchillo del país. A esta edad había tallado una imagen de San Bartolomé en un tronco de escobón. En estas aficiones artísticas competía con su hermano Carlos, que a la vez se dedicaba a esculpir dibujos en los aperos de labranza, y con su hermana María José, habilísima bordadora.

De aquel ambiente rústico y de aquella familia de aficionados al arte, surgió esta gran figura de Luján Pérez, nues-

⁶⁸ La cita es de Viera y Clavijo (*Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, cit., Madrid, MDCCLXXVI [1776], tomo III, p. 489): «Está como a media legua de Gáldar, en sitio alegre, sano, llano y de buenas aguas. Intitúlase *Villa*, y sin duda es el pueblo mejor y de más lustre después de la Capital» (N. del E.).

⁶⁹ TEJERA Y DE QUESADA, Santiago: *Luján Pérez*, cit., Madrid, en 1914. Existió, empero, una breve biografía del artista, que es muy anterior en el tiempo, se trata de la contenida en MILLARES TORRES, Agustín: *Biografías de canarios célebres*, Imp. de Víctor Doreste, Gran Canaria, 1872, t. I, pp. 154-162, obra que fue reeditada en Las Palmas de Gran Canaria, en 1978, incluyendo también las biografías de Andamana y del padre Luis de Anchieta (N. del E.).

tro Salcillo⁷⁰ canario, que, sin ser un profesional, fue «un artista de corazón, de geniales adivinaciones, un castizo, un gran imaginero a la española», según la autorizada opinión del señor Tormo. Qué hubiera hecho Luján —pregunta el ilustre académico— educado en el siglo XVII en Valladolid o en Sevilla, tras de Gregorio Fernández⁷¹ o Martínez Montañés⁷², o en Granada, tras de Alonso Cano⁷³, no se puede imaginar hoy.

Era el primer canario, ya en los finales del siglo XVIII, que cultivaba el arte de la escultura en las Islas. Hasta entonces sólo había habido un modesto «estatuario», Lorenzo de Campos, en Santa Cruz de La Palma, y un hábil aficionado, Rodríguez de la Oliva, «El Moño», en La Laguna⁷⁴. Y

⁷⁰ Se refiere, sin duda, al escultor murciano Francisco Salcillo y Alcaraz (1707-1783), al que se considera como el máximo representante de la imaginería religiosa del siglo XVIII español, tarea a la que se dedicó en exclusiva. Su obra presenta una clara evolución desde el Barroco al Rococó y el Neoclasicismo (N. del E.).

⁷¹ El escultor Gregorio Fernández (1576-1636), fue el máximo exponente de la «Escuela de Valladolid», tuvo destacados seguidores y se le considera el heredero de la expresividad de Alonso de Berruguete (N. del E.).

⁷² El escultor andaluz Juan Martínez Montañés (1568-1649) se formó en Granada, con Pablo de Rojas, y completó sus estudios en Sevilla, donde se estableció definitivamente y se convirtió en el máximo representante de la escuela sevillana de imaginería (N. del E.).

⁷³ Se refiere al pintor, arquitecto y escultor granadino Alonso Cano de Almansa (1601-1661), creador de gran talento, hijo del artista Miguel Cano Pacheco (N. del E.).

⁷⁴ Leoncio Rodríguez debió tomar estos datos, así como otros relacionados con la historia del Arte en Canarias, del estudio de PADRÓN ACOSTA, Sebastián: «La personalidad artística de D. José Rodríguez de la Oliva (1695-1777)», en *Revista de Historia*, n.º 61, Universidad de La Laguna, Tenerife, enero-marzo de 1943, pp. 14-29 (N. del E.).

de obras escultóricas, antes y después de la Conquista, diríase que sólo existía un precedente: aquella tosca imagen de palo de que habla «El Cura de los Palacios», P. Andrés Bernáldez⁷⁵, encontrada en una casa de oración en Gran Canaria⁷⁶, que representaba una figura de mujer enteramente desnuda, «e delante de ella una cabra de madera entallada con su figura de hembra, que quería concebir, y tras de ella un cabrón entallado de otra madera y puesto como queriendo subir a engendrar sobre la cabra»⁷⁷.

⁷⁵ El eclesiástico e historiador Andrés Bernáldez (Fuentes de León, Badajoz, c. 1450 - Los Palacios y Villafranca, 1513) fue conocido, en efecto, como «el cura de los Palacios». Ocupó el cargo de capellán del prelado Diego de Deza. Amigo personal de Cristóbal Colón, destaca su *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, que permaneció inédita hasta el siglo XIX (N. del E.).

⁷⁶ MILLARES TORRES, Agustín: *Historia de la Gran-Canaria*, Imp. de M. Collina, Las Palmas, 1860, t. I, p. 107, escribe basándose en el manuscrito de Bernáldez y en otros textos: «Según la relación de Angiolino del Teggia que ya hemos extractado, los navegantes enviados por Alfonso IV de Portugal, encontraron en la Gran-Canaria y llevaron a Lisboa una estatua que se veneraba en un oratorio, y que representaba un hombre desnudo con un globo en la mano. El cura de los Palacios en su crónica inédita de los Reyes Católicos, nos habla también de varios ídolos que recibían los homenajes de estos isleños, y de las ofrendas y libaciones que se les presentaban en sus altares» (N. del E.).

⁷⁷ La descripción de Bernáldez es como sigue: «En la Gran Canaria, tenían una casa de oración [que] llamaban allí Toriña, e tenían allí una imájen de palo tan luenga como media lanza, entallada, con todos sus niervos, de mujer desnuda, con sus miembros de fuera, y delante de ella una cabra de un madero entallada, con sus figuras de hembra que quería concebir, y tras de ella un cabrón entallado de otro madero, puesto como que quería sobir a enjendrar sobre la cabra. Allí derramaban leche y manteca, parece que en ofrenda, o diezmo o primicia, e olía aquello allí mal a la leche o manteca» (BERNÁLDEZ, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel*, Sevilla, MDCCCLXX, t. I, pp. 179-180) [N. del E.].

Había de venir al mundo el labriego-artista, de Guía de Gran Canaria, aquel aplicado mozalbete que en el cortijo de «Las tres palmas» se entretenía en modelar figuras en madera con un cuchillo del país, para que las Islas se ennoblecieran con el nuevo arte de Luján y sus principales templos y hasta sus más humildes santuarios con esas bellas tallas que la devoción ha convertido en imágenes tradicionales, veneradas de todos.

En maderas canarias fueron esculpidas muchas de ellas, y para que todo tuviese un sello de la tierra en las creaciones del gran escultor, sus modelos eran generalmente mozas campesinas.

Y se dice que el artista, cuando esculpía sus imágenes, les contaba cosas tristes, para dar expresión dolorida a sus semblantes. De ahí ese sello sentimental, inconfundible, de las imágenes de Luján, que tienen toda el alma y emotividad de la mujer canaria, su inspiradora.

En las postrimerías de su vida, consagrada por entero al arte, Luján seguía frecuentando «Las tres palmas» en sus temporadas de descanso. Le flaqueaban ya las fuerzas, pero su entusiasmo y su fervor artísticos eran los mismos de sus años mozos, cuando se dedicaba a hacer juguetes de barro y tallas en madera de escobón a la sombra de las palmeras del cortijo. Ya no le acompañaban en sus aficiones artísticas sus hermanos Carlos y María Josefa. Ahora era su pequeña hija, Francisca María del Rosario, su aprendiz de dibujo, continuadora de la tradición artística de la familia.

Presintiendo su próximo fin, el artista dispuso lo siguiente en una cláusula testamentaria: «Que a impulsos del amor y afecto que profesaba a su pueblo, era su voluntad que se colocara un reloj en una de las torres de la iglesia, a fin de que sus vecinos disfrutaran ese beneficio y pudiesen arreglar la distribución de sus aguas, de tanto interés para la agricultura». Y con este fin hacía un donativo de mil pesos.

Antes, con su peculio también, había costeado las obras del cementerio, donde, al poco tiempo, reposaban sus restos.

Tres recuerdos, pues, quedaron en su pueblo natal del más famoso de los escultores isleños, el gran imaginero Luján Pérez.

El reloj de la torre, la pequeña necrópolis y, arriba, en el cortijo, aquellas tres palmas que fueron testigos de los afanes y ensueños del niño artista, creador de las admirables «Dolorosas» canarias.

IV. – OBRAS VARIAS

Estampas tinerfeñas (1938)

La lucha canaria (1946)

Lances y aventuras del Vizconde de Buen-Paso (1947)

En una obra tan representativa de Tenerife como *Estampas tinerfeñas*⁷⁸, Leoncio Rodríguez vislumbra, camino de La Esperanza, la silueta de Gran Canaria:

⁷⁸ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Estampas tinerfeñas*, prólogo de José Manuel Guimerá, Santa Cruz de Tenerife [1938]. Se ha indicado por aproximación la fecha de 1910 para este libro, pero nos hemos basado para datarlo en una nota de *Revista de Historia*, julio-septiembre y octubre-diciembre 1938, núms. 43-44, La Laguna, pp. 124-125, en la que se indica que «L. R. (D. Leoncio Rodríguez) ha publicado en *La Prensa* una serie de artículos con el título de *Estampas tinerfeñas*. Los publicados en los días 1, 8, 15 y 22 de mayo refiérense a ‘La viña de Alzola’ y el del 29 del mismo mes a ‘Punta del Hidalgo’. La serie se inició con una ‘Estampa’ publicada el 24 de abril sobre el tema ‘Viejos

Bordeando los pinares, proseguimos nuestra marcha hacia la cumbre. En El Roquillo, a unos novecientos metros de altura, divisamos el puerto de Santa Cruz, los vapores anclados en la bahía, y la cordillera de Anaga sirviendo de marco al paisaje. A lo lejos, la silueta de Gran Canaria, y, entre una y otra isla, las velas de los pailebots que se balancean sobre el mar, bruñido y luminoso como un espejo⁷⁹.

Escribe también, como no podía ser menos, de los poetas del mar, de nuestro «sonoroso Atlántico» y, en tal sentido, no puede faltar la eximia figura de Tomás Morales:

¡Tradición marinera que un canario también –nuestro gran poeta Tomás Morales– había de perpetuar en inolvidables poemas, porque nadie, como este cantor del Atlántico, llevó tan dentro del espíritu ese sentimiento del mar de nuestro pueblo, ni nadie enalteció como él, con tan inspirado acento, las gestas de nuestros marinos⁸⁰.

Y, desde el luminoso amanecer de la poesía atlántica, Leoncio Rodríguez nos habla también del «arte isleño», enriquecido por una naturaleza ebúrnea y por las feraces influencias del exterior, a pesar de la escasez de recursos para la formación de los artífices locales, tal como se observa en el texto que reproduce dirigido al Cabildo de Gran Canaria, en pleno Siglo de las Luces:

lagares', también de carácter histórico». María Rosa Alonso sitúa la edición de las crónicas, bajo la forma de libro, en 1940 (N. del E.).

⁷⁹ Op. cit., p. 18.

⁸⁰ Op. cit., pp. 200-201.

Una luz nueva, a mediados del siglo XVIII, comienza a alborar en los horizontes canarios. Se perfeccionan los talleres, se crean Escuelas de Dibujo y de Música, se extienden y fomentan las artes manuales con recompensas para los mejores alumnos, pero los medios educativos continuaban siendo escasos o muy limitados, y de ello se resentían los artistas de la época en estas frases de un memorial dirigido al Cabildo de Gran Canaria: «que ya que hacía venir de Génova, a elevado costo, tanta cantidad de mármoles, teniendo las islas preciadas piedras en las canteras de Fuerteventura, sería más provechoso traer artífices que labraran las del país, enseñando a los naturales»⁸¹.

* * *

En otra de sus obras emblemáticas, *La lucha canaria*⁸², en la que colaboran, además, sus amigos el grancanario Francisco González Díaz y el tinerfeño Diego Crosa, Leoncio Rodríguez escribe a propósito de un determinado tipo de luchada:

La lucha «a mano metida» solo se estila en Gran Canaria y no en toda la isla, pues exceptuando Telde, donde únicamente se lucha mano arriba, en los otros pueblos suele lucharse también mano abajo, aunque no es lo frecuente.

El tener más adeptos la lucha «mano abajo», debe obedecer sin duda, a que predominando en estos ejercicios la habilidad sobre la fuerza, no se use por regla general la cogida a la pretina del pantalón o «mano arriba», porque de esta suerte el luchador de complexión más robusta ciñe con el brazo izquierdo a su ad-

⁸¹ Op. cit., p. 276.

⁸² Santa Cruz de Tenerife, c. 1946. Hay edición reciente, 2001, en la reedición conmemorativa de la «Biblioteca Canaria» que tuvo el honor de dirigir (N. del E.).

versario, impidiéndole en gran parte la libertad de movimientos y, sobre todo, el juego de cintura.

Además, la circunstancia de que no sea fácil soltar la mano izquierda en el momento decisivo de las luchas, hace frecuente que sean dudosas, por caer revueltos los contrincantes, careciendo por lo tanto del lucimiento propio de estos ejercicios⁸³.

* * *

En otro de sus folletos que lleva el título de Lances y aventuras del Vizconde de Buen-Paso, y el largo subtítulo de Novela escénica, adaptada de las cartas y memorias de D. Cristóbal del Hoyo, famoso personaje isleño del siglo XVIII, publicado en Santa Cruz de Tenerife, en 1947, con dibujos de Ángel Cábanas, Leoncio Rodríguez nos ofrece, en realidad, una suerte de obrita de teatro, cuya acción transcurre en Tenerife, en 1732. Al final del opúsculo, empero, el periodista tinerfeño recoge un anexo biográfico que contribuye a divulgar la singular importancia de don Cristóbal del Hoyo, cuya figura había atraído a nuestros intelectuales, desde mucho antes, como demuestran las interesantes aportaciones de Viera y Clavijo, y, en particular, de Agustín Millares, que le dedica con delectación una de sus biografías de canarios célebres⁸⁴, texto que, sin duda, utilizó Leoncio Rodríguez.

⁸³ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Deportes isleños. La lucha canaria*, Santa Cruz de Tenerife, c. 1946, pp. 33-34.

⁸⁴ MILLARES, Agustín: *Biografías de Canarios Célebres*, Imp. de Víctor Doreste, Gran Canaria, 1872, t. I, pp. 298-327. La biografía de Millares empieza: «En la fría y tempestuosa noche del 4 de diciembre de 1732, un curioso espectáculo tenía lugar en uno de los más apartados calabozos del Castillo de Paso Alto, principal fortaleza del entonces Lugar de Santa Cruz de Tenerife. / El célebre Marqués de S. Andrés, aprisionado dentro de sus murallas, por una ruidosa causa de seducción, durante el largo período de ocho años, había conseguido escapar de su

Un segundo anexo, bajo el epígrafe de «Anécdotas y sucesos», nos deleita con el siguiente relato que el autor tinerfeño tituló «Entrevista con una canaria, en Lisboa», y que, a pesar de su extensión, merece la pena reproducirlo:

El episodio ocurrió en Lisboa y lo relata el Vizconde, con su donoso estilo:

El domingo pasado —escribe a un amigo— entra un lacayo y me dice que una mujer quería hablarme; mandéle que subiera, cuando de repente miro debajo de oscuro manto un astro resplandeciente. Ten paciencia, que ya te diré quien es. Este, pues, encanto, con más alegre semblante que la aurora, con más olores que la primavera, y con lengua más delgada que un canario, me dice: —«Señor Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso, tenga V. S. muy buenas tardes». Yo le respondí: —«Ángel, demonio, o mujer, o todas tres naturalezas en una, puesto que tienes de ésta el traje, de aquél la tentación y del otro la hermosura, ¿quién eres, que sin conocerte yo sabes mis marcas y mis contraseñas?» Respondiome: —«Deme un abrazo, que paisanos somos, y aunque no nos hemos visto, nos conocemos muy bien». —«No hay cosa más fácil, dije yo, que obedecer cuando se manda lo mismo que se desea»; y alargando al mismo tiempo el brazo, hice memoria de aquel apócrifo demonio, que en traje igual engañó a un soldado, y como él, dije: —«en tal figura, seas lo que fueres, mujer y diablo todo es uno».

Dile mi abrazo con su golpe en las espaldas, que resonó gustoso embuste en las mejillas, y sin desunir los lazos insté con el deseo de saber quién era. Díjome: «Pues yo soy Alejandra, hija de la fortuna infeliz, y de Canaria». Al oír su nombre y consultando con mis noticias su cara, conocí quién era. Dile otro abra-

recinto, amenazando a dos de sus centinelas con pistolas, y ganándose las otras con dinero...» (N. del E.).

zo, y ve contando por número, como cuentas de millón, porque no te bastarán los dedos de la mano y de los pies. Yo te aseguro que no le pareció mejor Elena a Paris ni a Pompeyo Flora, como a mí me pareció Alejandra: si no me dicen quién es, sin duda que me desuella. El cuerpo es singular, la cara como el cuerpo, como de veinte mayos la alegría, y como de la vida suya el desenfado. —«Mujer, le dije, cuéntame por tu vida y sin mentiras tu tragedia, que en ese traje tan lucido discurre que será tu historia una novela gustosa».

La desconocida —subraya Leoncio Rodríguez— era una joven de Gran Canaria, llamada Alejandra, de cuya crónica escandalosa se había ocupado mucho el Archipiélago, y que luego, por una serie de novelescos lances, había llegado a Lisboa, y estaba de doncella en la casa de la condesa de Soria.

Es digno de observar el hecho de que, al reproducir la anécdota, Leoncio Rodríguez se hace eco de la alusión a Gran Canaria como Canaria, mientras que, al mencionar a la joven protagonista, nuestro autor se refiera, como es natural y lógico, a Gran Canaria, ya que, como bien sabemos y no es necesario insistir, ambos nombres le son propios e indiscutibles a la isla redonda.

Leoncio Rodríguez, a pesar del encono de las luchas interinsulares de principios del siglo XX, amó siempre a Gran Canaria. La memoria histórica de esta isla, algunos de sus personajes más representativos como el propio Guanarteme de Gáldar, habían formado parte, como no duda en reconocer nuestro autor, de sus recuerdos más entrañables. Así lo expresa en el ensayo titulado «Mi barrio, el de los tristes destinos...», en clara alusión galdosiana, por otra parte:

Digo «mi barrio» porque, según todos mis informes, nací en la vieja plaza de San Cristóbal, a la mano diestra al subir de la Cruz de Piedra, antes de llegar al abrevadero o chorro de las va-

cas, ya desaparecido, y bastante cerca, aunque por la acera opuesta, del sitio donde reposan los restos de Don Fernando Guanarteme el Bueno. De ahí mi predilección por el prócer guanche, inhumado en “mi barrio”, porque ello, al fin y al cabo, constituye un motivo de orgullo para los que fuimos antaño sus moradores⁸⁵.

En la página siguiente del folleto se reproduce un dibujo de Víctor Núñez sobre la ermita o capilla de San Cristóbal, «donde yacen los restos de Guanarteme el Bueno», según recuerda una nota al pie de la ilustración.

⁸⁵ RODRÍGUEZ, Leoncio: *La Laguna, ciudad de recuerdos*, introducción de José Manuel Guimerá, Santa Cruz de Tenerife, 1948, p. 105. María Rosa Alonso publicó, en *Revista de Historia*, n.º 92, octubre-diciembre de 1940, una larga reseña de esta obra (pp. 447-450) [N. del E.].

V.- LEONCIO RODRÍGUEZ, EDITOR

En el número 53 de *Revista de Historia* que, justo por aquellas fechas truculentas, se convirtió en órgano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, se publicó un primer inventario de la «Biblioteca Canaria», concebida y dirigida por Leoncio Rodríguez. Se señalaba al respecto que

Durante los últimos meses del pasado año 1940, ha visto la luz en Santa Cruz de Tenerife una copiosa serie de pequeños volúmenes (más de un centenar según el propósito de los autores, muy próximo a realizarse), de indiscutible interés para los estudios canarios, bajo el título general de «Biblioteca Canaria», constituida, como indica el prospecto-catálogo correspondiente, por “ediciones populares de obras de autores del país, nacionales y extranjeros, sobre temas de la tierra”⁸⁶.

⁸⁶ «Varia» en *Revista de Historia*, n.º 53, Universidad de La Laguna, enero-marzo de 1941, t. VII, pp. 186-188.

Aunque, en términos generales, se cuestionaba la clasificación de los temas por parte de «los editores» en ocho secciones, más un apéndice de «música regional», se hacía alusión al primer inventario ofrecido a los lectores, entre los que destacaban diversos nombres de naturales de Gran Canaria como Agustín y Luis Millares Cubas, Francisco González Díaz, Tomás Morales, Rafael Romero («Alonso Quesada»), Agustín Millares Carlo, Pérez Galdós, Miguel Sarmiento, etc.

Asimismo, tras recomendar a los estudiosos que, por cuestiones ligadas al rigor de las obras objeto de difusión, éstas deberían ser utilizadas «con todas las reservas y precauciones debidas», se apunta que

No obstante, nos complacemos en repetir que la nueva Biblioteca puede prestar buenos servicios a la cultura del país, poniendo al alcance del público textos casi perdidos u olvidados por su diseminación o por rareza de ediciones antiguas.

Es indudable y grato de considerar que gracias a los editores de la Biblioteca en cuestión y especialmente al culto escritor y ferviente patriota don Leoncio Rodríguez, se ha conseguido, en el transcurso de pocos meses, agitar en la conciencia del gran público una copiosa serie de temas culturales de singular interés para nuestra tierra. Los precios económicos de los nuevos libritos facilitarán que el público vaya agotando con rapidez, como sinceramente deseamos, los tomos de la «Biblioteca Canaria». Y si en próximas reediciones se tuviesen en cuenta algunas de las observaciones anteriores —lo que creemos bien factible, sin mengua de su tono popular y con auge de su valor científico— no regatearemos nuestro entusiasta aplauso para esta simpática empresa, que merece ser acogida con el máximo cariño por todos los amantes de nuestro archipiélago.

La falta de rigor de la «Biblioteca Canaria» fue proverbial. Algunas ediciones se encomendaron a personas escasamente

capacitadas para ello, se descuidaron, además, los aspectos técnicos, la precisión a la hora de citar las fuentes, la carencia de datación en muchos títulos que ha dado lugar a grandes confusiones al respecto y, en fin, la mera edición cuidadosa de las obras publicadas, que ofrecen omisiones, erratas y lagunas, disimuladas a veces mediante el recurso a la edición de extractos o resúmenes de obras emblemáticas, como por ejemplo el *Diario* del regidor Anchieta —que permanece inédito en nuestros días, a pesar de su indudable interés—, o, digamos, lo que acabó, a partir de entonces y gracias a la técnica, convirtiéndose en motivación general que justificaba la falta de calidad científica de las ediciones, esto es, la divulgación para un público general y, por tanto, no especializado, de temas de la historia propia, tan queridos siempre por nuestra gente. El mayor logro de esta empresa cultural, sin embargo, ya ha sido sugerido parcialmente: la creación de una conciencia cultural canaria, en la que tenían cabida no solamente casi todas las Musas, sino, sobre todo, la totalidad de las Islas del Archipiélago, con especial referencia, claro está, a las capitalinas.

Ahora bien, lo que nos interesa destacar es que, en varias de las obras publicadas, se enuncia sin ambages el nombre de Gran Canaria, lo que por ser tan obvio resulta hasta perogrullesco para la mayor parte de los lectores medianamente sensatos. Se trata de una obviedad, pero que, por suerte o por desgracia, debemos consignarla para dar fe de la verdad histórica, que puede ser negada desde la majadería y la sinrazón, pero no cuestionada seriamente.

Veamos, pues, algunas referencias más o menos representativas.

Uno de los folletos publicados por la «Librería Hespérides», es decir, uno de los libritos de la «Biblioteca Canaria», se ocupó de destacar la presencia canaria en América, aunque en realidad se trató de recoger los materiales que, el 28 de junio de 1936, había publicado *La Prensa* sobre el mis-

mo asunto. La introducción la firmó Felipe Sassone. En la página 14 se alude a la conocida –y ya mencionada– referencia de Fernández de Oviedo sobre «los plátanos americanos», que tenían su origen en los «transportados en 1516 de la huerta del convento de San Francisco en Gran Canaria». Más adelante, por citar únicamente dos ejemplos significativos, se menciona el comercio libre, con afirmaciones harto discutibles sobre los beneficios generados por la real cédula de 1778 respecto a los intercambios isleños con América, cuando fue, precisamente, todo lo contrario, y, se añade, en la misma senda del error, que «pronto este beneficio se extendió a los demás puertos de las islas; La Palma poseyó una excelente flota, así como Gran Canaria», según se indica en la página 16 del citado opúsculo.

Texto simpático es el de Julio Verne, que lleva por título *Narraciones históricas. Juan de Bethencourt*. En esta obrita de la colección de Leoncio Rodríguez, no faltan, ya que, como bien sabemos, no podían faltar, varias referencias a Gran Canaria, que reproducimos a continuación y que corresponden a las páginas 28, 45, 47, 48 y 49:

Al siguiente día, Gadifer dejó Fuerteventura y se dirigió a Gran Canaria, fondeando en un gran puerto cerca de Telde. Quinientos indígenas le salieron al encuentro, pero sin hacer demostraciones hostiles; cambiaron productos del país, tales como higos y sangre de drago, cuyo olor balsámico es muy agradable, por anzuelos y pedazos de hierro. Sin embargo, estos isleños se mantenían en guardia contra los extranjeros, pues ya estaban escarmentados de la gente del capitán López que, veinte años antes, había hecho una irrupción en la isla, y no permitieron a Gadifer que desembarcara.

El gobernador se vio, pues, obligado a levar anclas sin haber explorado la Gran Canaria y se dirigió a la isla del Hierro...

[...]

Bethencourt manifestó entonces su intención de conquistar también la Gran Canaria. Su pensamiento era que su sobrino Maciot de Bethencourt, que había traído de Francia, le sucediese en el gobierno de las islas, a fin de que no se extinguiese jamás en éstas el apellido de Bethencourt.

[...]

La salida para Gran Canaria se fijó para el 6 de octubre de 1405, embarcándose los expedicionarios en tres navíos; pero el viento los arrastró primero hacia la costa de África, más allá del Cabo Bojador, donde desembarcaron. Hicieron un reconocimiento en una extensión de ocho leguas y se apoderaron de algunos indígenas y de tres mil camellos, que llevó a la playa, embarcando el mayor número posible, considerando lo útil que sería aclimatar estos animales en las Canarias; y se hizo a la vela, abandonando el Cabo Bojador que él había tenido la honra de traspasar treinta años antes que los navegantes portugueses.

Durante la navegación de la costa africana a Gran Canaria, el viento separó las tres embarcaciones. Una llegó a Fuerteventura, otra a la isla de La Palma; pero al fin todas se reunieron en el punto convenido.

La Gran Canaria medía veinte leguas de largo y doce de ancho; llana al Norte y montañosa al Sur, con bosques enteros de pinos, dragos, olivos, higueras y plátanos, y gran abundancia de ovejas, cabras y perros salvajes. La tierra fácil de labrar, producía anualmente dos cosechas de trigo.

Después de efectuado el desembarco, pensó Juan de Bethencourt en conquistar el país. Desgraciadamente sus guerreros normandos estaban muy orgullosos de su expedición a África y se vanagloriaban de poder conquistar con veinte hombres solamente toda la Gran Canaria y sus diez mil indígenas. El barón, viéndolos tan orgullosos, les recomendó mucha prudencia, pero no le hacían caso y les costó bien caro. En efecto, en una escaramuza, durante la cual comenzaron llevando la ventaja sobre los indígenas, se desbandaron y fueron sorprendidos por los isle-

ños que asesinaron a veintidós, entre los que se hallaron a Juan Courtois y Annibal, el bastardo de Gadifer.

Después de este desgraciado encuentro, el barón dejó la Gran Canaria para ir a someter la isla de La Palma. Los palmeros eran muy diestros para tirar piedras y raramente dejaban de hacer blanco; así fue que, en repetidos combates, hubo bastantes muertos de ambos lados, aunque siempre más indígenas que normandos, de los que solo murieron cien.

Si cambiamos de tema y nos referimos, por ejemplo, a la poesía, no faltan tampoco las referencias a Gran Canaria. Así, por ejemplo, en el revoltijo histórico-poético⁸⁷ que preparó Sebastián Padrón Acosta para la «Biblioteca Canaria», en el que se mezclan épocas, autores y mitos sin demasiada ilación y con pocos miramientos, se puede leer, en las páginas 25-26, esta simpática reseña del poeta grancanario Ventura Aguilar:

Un poeta de Gran Canaria, Ventura Aguilar —que se inspira en las escuelas petrarquista y salmantina—, esboza apuntes de subido regionalismo y de gran valor descriptivo, apuntes que únicamente serán superados por poetas de la escuela moderna, principalmente por Tabares Bartlett, insuperable en la pintura del paisaje canario.

Ventura Aguilar fue un apasionado lector de Garcilaso y Fray Luis, el agustino. Hay, en este poeta de Gran Canaria notas pastoriles bellísimas, de sabor regional, como puede comprobarse con la lectura de «La Montaña de Doramas», «Mirtilo y Silvia» y «Clos y Damón». Inspirándose en temas bíblicos, como Fray Luis de León, escribe su «Moisés».

⁸⁷ PADRÓN ACOSTA, Sebastián: *Musa canaria. Poetas canarios. Anchieta. — La época romántica. Las poetisas isleñas. — El mito del almendro*, Librería Hespérides, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

Múltiples son las referencias explícitas a Gran Canaria en el folleto de James Williams titulado *Publicistas extranjeros. Recuerdos históricos de las Islas Canarias*, en origen una conferencia impartida por el autor en la Sociedad Anglo-Española de Londres, tal como se especifica en la portada del folleto⁸⁸.

Se menciona el manuscrito publicado por Ciampi en 1827, un autógrafo de Boccaccio en el que se hacía mención del viaje a Canarias, en 1341, de expedicionarios italianos a las órdenes del rey de Portugal⁸⁹. Los buques visitaron cinco de las islas y, tal como se indica en el texto de la «Biblioteca Canaria» (p. 18):

⁸⁸ Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife.

⁸⁹ BOCCACCIO, Giovanni: *De Canaria y de las otras Islas nuevamente halladas en el Océano allende España*, La Laguna, 1998, pp. 38-39. Descubierta y publicado (1827) por Sebastián Ciampi en Florencia, este interesante relato ha sido reeditado y glosado, posteriormente, por otros autores como Berthelot, Millares Torres, Chil y Naranjo, Bonnet Reverón, etc., y recogido asimismo, entre otros, por CADDEO, Rinaldo: *Le Navigazioni Atlantiche. Di Alvise da Cà da Mosto, Antoniotto Usodimare e Niccoloso da Recco*, Milano, 1929, 2ª ed. revisada y aumentada, pp. 139-149, junto a otros valiosos documentos. El relato afirma que, antes de la venida del primer conquistador de Canarias, en el año del Señor de 1341 llegaron a Italia noticias de unos mercaderes florentinos que, proveídos por el monarca luso, habían realizado una incursión por las islas Canarias. Las naves, al mando de Niccoloso da Recco y Angiolino del Teggia según el relato de Boccaccio, capturaron incluso a algunos canarios que condujeron a Europa. Aparte de la mención a la forma de vestir (con tamarcos y calzones de palma), a la alimentación y, desde luego, a la sorpresa por el encuentro, la crónica se hace eco de la indiferencia de los isleños al serles mostrados distintos objetos como monedas de oro y plata, perfumes, collares, vasos esculpidos, sables y espadas de todas clases, «porque nunca los habían visto ni tenido», pero al narrador le llamó también la atención el hecho de que expresaran «... tener mucha fe y lealtad entre sí, por lo que se puede presumir, principalmente porque si se le da comida a alguno de ellos, antes de comerla, éste la divide en partes iguales y da a cada uno la suya».

Major cree que serían Fuerteventura, la Gran Canaria, Hierro, Gomera y Palma. Vieron otra grande que se cree fuera Tenerife. Contaron trece islas, cinco de las cuales estaban habitadas; pero no dicen nada de sus nombres. Beazley dice casi lo mismo que Major.

Otras referencias significativas pueden leerse en las páginas 25-27 (acerca del cronista Tomás Marín y Cubas, «natural de Telde, Gran Canaria» y su historia de las Islas), mientras que en las páginas 29-31 se mencionan otras expediciones previas a la de Juan de Bethencourt, y en tal contexto se habla de la arribada a Gran Canaria de navegantes mallorquines en torno a 1360, quienes, según se afirma, «trataron bien a los isleños de la Gran Canaria, donde hicieron dos iglesias». Se citan más adelante (páginas 41-42), los estudios del Dr. Verneau, de quien se afirma que «consiguió más de doscientos setenta cráneos de la Gran Canaria, Tenerife, Palma, Gomera y Hierro», y no faltan, por último, referencias a la distribución territorial de Gran Canaria (página 47), a la conquista de la isla (página 59) y a la relevancia del Archipiélago en relación con la ruta de Indias (página 63):

El cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco⁹⁰, dice que tanto para la primera de sus cuatro navegaciones, que llama él «carrera de las Indias», como para la segunda de ellas, es decir, el viaje hasta la Dominica o hasta el Río de la Plata, se va por las Canarias. Llegadas allá, las flotas irían al puerto de la Gran Ca-

⁹⁰ Cronista y cosmógrafo mayor de Indias en la segunda mitad del XVI, bajo el reinado de Felipe II. Habiendo sucedido en el cargo de cronista mayor a Fray Antonio de Guevara, heredó la documentación del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz y reunió en su persona ambos cargos.

naria, aunque antiguamente solían tomar el de La Gomera; por ser el mejor de todas las islas.

María Rosa Alonso reunió en otro folleto, perteneciente a la propia colección de la «Biblioteca Canaria», un conjunto de artículos, notas y crónicas que habían sido publicados entre 1932 y 1936. Lo tituló *Ensayos periodísticos. San Borondón, signo de Tenerife*, aunque lo pudo titular de cualquier otra forma. El folleto, en este caso, lleva la fecha de edición: 1940. Dos entradas llaman la atención respecto a nuestro propósito, la primera es la alusión a Gran Canaria al escribir sobre «Lope de Vega y los guanches de Tenerife», simplemente porque el título del poema de Antonio de Viana, que sirvió de inspiración a Lope, obligaba a ello, ya que el bachiller lagunero tituló su poema *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria, conquista de Tenerife y aparición de la Santa imagen de Candelaria*⁹¹. Pero, donde la autora tinerfeña menciona con profusión la relevancia de Gran Canaria, es en el ensayo que dedicó a Viera y Clavijo, tinerfeño y grancanario, isleño universal, ensayo que ocupa las páginas 11 a 17 de su opúsculo y que reproducimos, más adelante, en su totalidad.

También reproducimos a continuación la crónica que Miguel de Unamuno dedicó, en 1909, a Gran Canaria. Precisamente, bajo el título de *Unamuno y Canarias*, la colección de Leoncio Rodríguez recogió un folleto de don Miguel que comprendía, además, sus conocidos ensayos sobre La Laguna y sobre sus «Recuerdos» de los Juegos Florales que motivaron su primer encuentro con el Archipiélago. El prólogo estaba firmado por el primero de nuestros catedráticos de

⁹¹ ALONSO, María Rosa: *Ensayos periodísticos. San Borondón, signo de Tenerife (Artículos, notas, crónicas) 1932-1936*, Santa Cruz de Tenerife, 1940, p. 47.

Literatura y, asimismo, el primero también de nuestros críticos literarios digno de tal nombre, don Ángel Valbuena Prat, quien, el 21 de abril de 1930, había publicado en el *Diario de Las Palmas*, un artículo con el mismo título que llevaría el folleto de referencia⁹². El artículo que se menciona constituyó, precisamente, la introducción del folleto de «Biblioteca Canaria»⁹³. Es natural, pues, que recojamos a continuación el ensayo de don Miguel de Unamuno, recopilado en el folleto en el que aparecen hermanadas las figuras de don Ángel y de don Miguel, ángeles los dos al fin y al cabo⁹⁴.

¿Es preciso insistir en la frecuente alusión a Gran Canaria en otras obras editadas bajo el patrocinio de don Leoncio Rodríguez?

Sobran los ejemplos. Sucede así, además, en el opúsculo de don Miguel de Unamuno Fuerteventura, un oasis en el desierto (página 5); en Sabino Berthelot. Noticia biográfica del sabio naturalista y eminente defensor del árbol de Canarias, que había escrito don Elías Zerolo (página 56); en las notas que el cronista de El Hierro, don Dacio V. Darías y Padrón, puso a los ¿Cuentos herreños?, obrita inédita hasta entonces que, a modo de diálogo, había escrito don Rafael Padrón de Espinosa (página 53); en los relatos incluidos por Ángel Guerra⁹⁵ en su novela regional La Lapa (página 74), y no digamos en Colón en Canarias, extracto de la novela Tie-

⁹² VALBUENA, Ángel: «Figuras de la Raza. Unamuno y Canarias» en *Diario de Las Palmas*, lunes 21-04-1930, p. 3.

⁹³ *Notas de viaje. Unamuno y Canarias*, introducción por Ángel Valbuena Prat, Santa Cruz de Tenerife.

⁹⁴ Una nota biográfica de interés sobre Valbuena Prat puede leerse en NUEZ, Sebastián de la: «Ángel Valbuena Prat iniciador de la crítica y la historiografía modernas en la poesía canaria» en *Revista de Historia Canaria*, n.º 171, 1978, pp. 203 y ss.

⁹⁵ El escritor lanzaroteño José Betancor Cabrera.

rra Virgen del escritor italiano Antonio Julio Barrili⁹⁶, según versión de Francisco Javier Godó⁹⁷ (páginas 10 a 12), e, incluso, en Confesiones e intimidades de Diego Crosa, artista tinerfeño y amigo entrañable de Leoncio Rodríguez, quien nos ofrece este simpático testimonio (páginas 15-16):

Por odio a las matemáticas me dediqué, siendo muy joven, al dibujo y la pintura; parece que tenía disposiciones, y el famoso Eusebi y el genial Felipe Verdugo pidieron y trabajaron una pensión para el “niño prodigio”, sin tener en cuenta las rivalidades políticas entonces existentes entre Gran Canaria y Tenerife. ¡Triste suerte la mía! A un diputado por Las Palmas se le ocurrió elogiarne en un discurso y votaron en contra los... de Tenerife. ¡Adiós pensión!

Rotas las alas del ensueño, en el terruño me quedé, capirote enjaulado, sin otra aspiración que la de divertirme en una vida de farándula, inquieta y bohemia.

No podemos omitir los textos sobre personajes y/o autores ilustres de Gran Canaria como, por ejemplo, la conferencia que don Agustín Millares Carlo, un expatriado del régimen de Franco, había pronunciado en la Asociación Canaria de Buenos Aires sobre *El canario de ayer y el de hoy*. El opúsculo intitulado *Imagineros canarios. Luján Pérez (De la monografía publicada por el escritor Santiago Tejera)*, que, como sabemos, se publicó con introducción de Elías Tormo y donde, como es lógico, sobran las referencias

⁹⁶ Anton Giulio Barrili (1836-1908), novelista, periodista y profesor italiano. Había servido a las órdenes de Garibaldi en 1866-1867. Escribió obras de éxito como fueron *Santa Cecilia* (1866), *Come un Sogno* (1875), *L'Olmo e l'Edera* (1877) y *Raggio di Dio* (1899).

⁹⁷ Quien tradujo y versionó otras obras del mismo autor y de significados escritores contemporáneos.

a la isla-patria del insigne imaginero (páginas 3, 8, 10, 17, 26, 33...), en apenas treinta y seis páginas. Y, en fin, la reedición de obras fundamentales para la historia de la isla redonda como la

TOPOGRAFÍA
DE LA
ISLA AFORTUNADA GRAN CANARIA
CABEZA DEL PARTIDO
DE TODA LA PROVINCIA
COMPRENSIVA
DE LAS SIETE ISLAS
LLAMADAS VULGARMENTE
AFORTUNADAS

Su antigüedad, conquista e invasiones; sus puertos, playas, murallas y castillos; con cierta relación de sus defensas, escrita en la M. N. y muy leal Ciudad Real de Las Palmas, por el hijo suyo el M. R. P. Fr. José de Sosa, en el año 1678.

Obra ésta que se incluyó en la «Biblioteca Canaria» en 1943⁹⁸, en edición de 235 páginas y con la advertencia, por parte de la *Redacción*, de que «al transcribir la siguiente obra, lo hacemos respetando la sintaxis y ortografía que tiene la edición de donde la tomamos, hecha en 1849», es decir, de la «Biblioteca Isleña», antecedente glorioso del siglo XIX para las letras y la cultura canaria en general.

⁹⁸ La *Revista de Historia* (n.º 63, Julio-Septiembre de 1943, p. 253), alabó la iniciativa de la «benemérita Biblioteca Canaria» de don Leoncio Rodríguez, en relación con la edición de esta obra, considerada «una de las últimas crónicas que todavía pueden considerarse fuentes originales de nuestra historia». Además, en su número 70 (abril-junio de 1945, p. 169, nota 57), de la citada revista, Max Steffen («Lexicología canaria»), citó la edición de Biblioteca Canaria de Fr. José de Sosa para sustentar una tesis sobre el término «embelesar».

LA GRAN CANARIA⁹⁹

Esta ciudad de Las Palmas poco, muy poco tiene de interés para los que vamos buscando emociones que nos aren por dentro del espíritu. Ha crecido mucho, se ha ensanchado, se ha embellecido según entienden la belleza los comerciantes y los turistas por aburrimiento, tiene un puerto magnífico. Todo esto está muy bien, sin duda.

Aquí, en el puerto de la Luz, en el puerto de las Isletas, hizo parada Colón cuando iba al descubrimiento del Nuevo Mundo¹⁰⁰. Proponíase dejar la carabela *Pinta*, cuyo timón estaba fuera de sitio, cambiándola por otra. No pudo lograrlo. Por entonces Alonso de Lugo se preparaba a la conquista de la isla

⁹⁹ En *Notas de viaje. Unamuno y Canarias*, introducción por Ángel Valbuena Prat, Santa Cruz de Tenerife, pp. 19-35. La crónica de don Miguel de Unamuno fue recogida inicialmente en su libro *Por tierras de España y Portugal*, tal como se aclara en nota de la página 19 del folleto de Biblioteca Canaria (N. del E.).

¹⁰⁰ Esto sucedió en Gando, no en el puerto de las Isletas o de La Luz (N. del E.).

de La Palma. Y Colón se despidió aquí del viejo mundo¹⁰¹, y partió para el desconocido, que tanta influencia había de tener en el porvenir de estas islas. Porque ellas no son ante todo y sobre todo sino una avanzada de Europa, de España sobre América, y una avanzada de América sobre Europa, sobre España y sobre África. Son un mesón colocado en una gran encrucijada de los caminos de los grandes pueblos. En el descanso del viaje uno entra a pasar una noche, otro a tomar un refrigerio, otro a pisar tierra firme. Lo malo es que no tienen tiempo de internarse; el buque espera. Y así solo ven la ciudad, el puerto. Es como en esas paradas en los antiguos mesones o ventas mientras mudaban el tiro de caballerías. El viajero podía estirar las piernas, tenderse acaso en un lecho, tomar un restaurativo, pero no le daba tiempo a ir al vecino soto, a tenderse en el césped junto a un arroyo y oír cantar los pájaros. Y aquel encantador vallecito de que le hablaban caía muy lejos; el mayoral hacía ya restallar el látigo y los caballos de refresco piafaban. Había, pues, que continuar el viaje.

Y lo interesante aquí, en esta isla de la Gran Canaria, está en el interior, está en las dos grandes calderas de este enorme volcán apagado hace siglos.

Subí a Teror, un pueblecito de singular sosiego, que me recordó alguno de los pueblos del Miño portugués. Si no fuese por las palmeras, este árbol litúrgico que parece un gran cirio de quieta llama verde, si no fuese por los plátanos, si no fuese por otras plantas tropicales, esto recordaría a las veces Galicia. Pero allá, en Teror, a cerca de 600 metros sobre el nivel del mar, el aspecto varía. El frondosísimo castañar de Osorio me recordaba más de un rincón de mi

¹⁰¹ Partió, el 6 de septiembre de 1492, desde San Sebastián de La Gomera (N. del E.).

nativa tierra vasca. Y allí, en aquel castañar de Osorio, me tendí a la caída de una tarde hasta ver acostarse las colinas en la serenidad del anochecer. Es algo siempre nuevo, algo que siempre parece llevarnos a la fuente de la vida, algo que nos invita dulcemente a confundirnos con la madre tierra.

Era la noche de San Pedro, y al volver del castañar a la villa brillaban por dondequiera las hogueras en las sombras de las montañas y se oía el resonar de los caracoles marinos mezclado al de las ranas. Y entramos en aquel Teror de sosiego, donde tan bien se duerme.

Allí, en Teror, está el santuario de Nuestra Señora del Pino, la consoladora de las aficciones domésticas de los canarios. Es una imagen barroca por la indumentaria.

De mañana emprendimos la marcha a caballo para ir a visitar el valle o barranco de Tejeda, una de las dos grandes calderas volcánicas de la isla. El camino va por entre barrancas donde a trechos cubre el suelo el humilde codeso, en hondonadas alzan sus cabezas frondosas el castaño y el nogal, y en calcinadas vertientes o entre rocas volcánicas prende tal cual miserable tabaiba. Hicimos alto en Valleseco, un pueblecito tendido en la falda de una montaña y que estaba engalanado por hallarse de fiesta.

Pasando senderos cortados a pico en abruptos y escarpados derrumbaderos, dimos vista al valle de Tejeda. El espectáculo es imponente. Todas aquellas negras murallas de la gran caldera, con sus crestas que parecen almenadas, con sus roques enhiestos, ofrecen el aspecto de una visión dantesca. No otra cosa pueden ser las calderas del Infierno, que visitó el florentino¹⁰². Es una tremenda conmoción de las entrañas de la tierra, parece todo ello una tempestad petrificada, pero una tempes-

¹⁰² Dante (N. del E.).

tad de fuego, de lava, más que de agua. Iba acordándome de un pasaje¹⁰³ del gran poeta catalán, de Verdaguer, en su «Canigó»¹⁰⁴, cuando describiendo una de estas formaciones nos habla de los gritos horrorosos que debió lanzar la Tierra al parir en sus años juveniles una de estas sierras, de sus días de conmociones —de «pernabatre»—, de sus noches de gemir, hasta sacar a la luz esas entrañas ígneas que al beso de la tempestad quedan fijas en rocas y en peñascos¹⁰⁵.

Aquí se adivina lo que debió ser el terrible combate entre Vulcano y Neptuno, entre el dios del fuego y el dios del agua. Don Agustín Millares¹⁰⁶, en su excelente *Historia general de las islas Canarias*, nos habla de «movimientos histéricos en el suelo, detonaciones horribles en los aires, espesas lluvias de hirviente arena que oscurecían la atmósfera, arroyos líquidos de fundida lava cruzándose en todas direcciones, dislocaciones titánicas, valles, montañas, desfiladeros y barrancas en confuso desorden, se presentaban por doquiera, sobre su superficie, que un mar siempre en cólera azotaba con violencia»¹⁰⁷.

¹⁰³ «Paisaje» en el original (N. del E.).

¹⁰⁴ «Canigó» en el original (N. del E.).

¹⁰⁵ «Canigó», de mosén Jacinto Verdaguer, es una leyenda pirenaica del tiempo de la Reconquista (N. del E.).

¹⁰⁶ Agustín Millares Torres (N. del E.).

¹⁰⁷ MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*, Imprenta de La Verdad de I. Miranda, Las Palmas, 1893, tomo I, p. 139 (N. del E.).

Saint-Claire Deville¹⁰⁸, explicando la formación de las islas Canarias, nos dice que «primeramente aparecieron al exterior las traquitas oligoclásicas, con las tobas y conglomerados que les son afines, constituyendo el núcleo central; luego siguieron los basaltos, llenando los puntos intermedios, y por último brotaron los mil y mil cráteres cuyos conos cubren el archipiélago, inundándolo con sus lavas»¹⁰⁹.

La ciencia geológica nos explica cómo se alzaron, entre violentísimas contorsiones y titánicas tempestades, estas islas del fondo del océano, llevando consigo fósiles marinos; cómo siguió luego una época de descanso —y bien lo había menester la pobre tierra— en que el agua, el agua lenta y terca, el agua persistente, el agua que no descansa, hacía su obra, completando la del fuego. Porque si el fuego fue quien trazó las líneas generales de la tierra, quien desbastó su fábrica general fue el agua, la que modeló contornos y sobre todo la que los revistió de su ornato de verdura.

En este período acuoso, neptuniano, de lenta labor, debieron formarse grandes lagos en las cerradas cuencas de estas

¹⁰⁸ Charles-Joseph Sainte-Claire Deville (1814-1876). Este geólogo francés escribió *Études géologiques sur les îles de Ténériffe et de Fogo*, París, 1846. Cf. PICO, Berta y CORBELLA, Dolores (dir.); URIARTE, Cristina G. de; CURELL, Clara; PRIVAT, Maryse; REAL, Ana M^a y BADÍA, Cristina: *Viajeros franceses a las Islas Canarias. Repertorio bibliográfico y selección de textos*, IEC, Santa Cruz de Tenerife, 2000, pp. 336-342 (N. del E.).

¹⁰⁹ Este texto es copia literal de la nota que figura al pie de la cita de Millares Torres, en el tomo y página citada. Millares Torres, empero, escribe «oligoclásicas», mientras que Unamuno copia, según la versión de la Biblioteca Canaria, «oligoclásticas». La oligoclasa pertenece al grupo de los silicatos, y es un aluminosilicato de sodio y calcio. El nombre procede del griego oligos y clasis, que significa «pequeñas roturas». Un sinónimo poco utilizado en español es el de oligoclasita (N. del E.).

enormes hendiduras ígneas, lagos alimentados por espesas lluvias que abrieron brechas en los acantilados de las costas.

Y allá lejos, por encima de las crestas en que se yerguen adustos, negros y encrespados los roques, se alzaba sobre el mar, no ya del agua, sino de [la] niebla, la isla de Tenerife, cual visión celeste, y dominándola el gigante atalaya de España, el pico de Teide. Era realmente un espectáculo que parecía sacarme de los estrechos límites en que caminaba aquel inmenso solio que se levantaba de entre las nubes. Diríase que estaba suspendido en el cielo. De tal modo un mar de niebla cubría y abrigaba el mar de agua. Y la vista reposaba en aquella visión como en algo que careciese de materialidad tangible, como en algo que había surgido para recreo de los ojos y sugestión del corazón. Algún lagarto asomaba en tanto por entre las rocas y algún cernícalo suspendía su vuelo sobre el abismo. Y en el fondo de éste no se oía bramar el agua.

Es, en efecto, uno de los más extraños efectos de esta tierra el de asomarse a una barranca y no ver el agua en el fondo de ella. El agua está acá y allá embalsada cuidadosamente por el hombre o corre por canalillos de acequia, obra también de mano humana. Pero un río, un verdadero río, un río rumoroso, con sus cascadas, sus colas de caballo, sus remansos, sus rápidos, esto no se ve. Extraña impresión produce en esta misma ciudad de Las Palmas cruzar el puente del torrente de Guinguada, que no es, en esta época del año por lo menos, sino un lecho pedregoso y negro por donde no discurre ni el más leve hilo de agua. Y el agua es como el alma del paisaje; en ella se ven reflejados árboles y colinas y como que adquieren visión y conciencia de sí mismos.

Llegamos al pueblo de Artenara, un pueblo de cuevas colgadas de los derrumbaderos sobre el abismo. Allí está la ermita de la Virgen de la Cueva, iglesia tallada en la

roca misma, de la que se han sacado el altar, el púlpito, los confesonarios. Todo ello de una sola pieza. Y no dejan de tener sus comodidades aquellas cuevas, cuidadosamente enjalbegadas, en que viven los vecinos de Artenara. Tal vez algunas de ellas sirvieron en otro tiempo de guarida a los guanches¹¹⁰, que vivían en cuevas¹¹¹. Y en cuevas algunas de las cuales resultan hoy de no muy fácil acceso. Pero los trogloditas modernos han procurado amenizar sus viviendas con tal cual refinamiento de industria ornamental. En estas cuevas muéstrase el atavío todo de una casa campesina; la vajilla en exposición, las paredes cubiertas de oleografías de santos o de retratos de bellezas profesionales, tal cual Cristo en talla de madera, exangüe y sanguinolento a la vez, dentro de su caja encristalada; fotografías de ausentes y sobre las cómodas y armarios juguetillos y baratos bibelots de todas clases. Y antójase que ha de cobrarse un especial cariño, un afecto entrañado, a esta mansión abierta en la entraña misma de la tierra.

Allí, en aquel formidable retiro de Artenara, me encontré con un catalán que llegó a él, hace treinta años, desde la riente plana de Vich, se casó con una de las hijas de las cuevas, y allí se quedó a ganarse y gastarse la vida, frente a las convulsas rocas. ¡Treinta años en aquel destierro! Hace unos diez salió una temporada, yéndose con su hija a reco-

¹¹⁰ Unamuno utiliza el término *guanche*, privativo de los antiguos habitantes de Tenerife, aplicado a Gran Canaria, de acuerdo con una tradición que pusieron de moda los estudiosos franceses del siglo XIX. Le correspondía, empero, a los indígenas de Gran Canaria el nombre de canarios (N. del E.).

¹¹¹ Evidentemente los guanches de Tenerife vivían en cuevas, pero, en el caso de los canarios, se ha podido constatar la existencia de casas, al tratarse de una sociedad indígena notablemente avanzada con respecto a las restantes islas del Archipiélago (N. del E.).

rrer España, Francia e Italia, a restregarse el espíritu con la obra de la civilización europea, y volvió allá, a su retiro de Artenara, al rincón que con su trabajo ha conquistado. ¡Toda una vida! Y a todo el que por aquellas abruptas soledades pasa le atiende y le agasaja D. Segismundo, que así se llama, como el héroe de *La vida es sueño*. ¡Y qué sueño el de la vida sobre aquel abismo pétreo!

Por entre barrancas de nuevo, dando un rodeo, tornamos a Teror. Era de noche ya cuando atravesábamos el castañar de Osorio.

Al día siguiente, después del sueño intranquilo y agitado que sigue siempre a estas sacudidas de cuerpo y alma —pues la novedad de las visiones cansa más aun que el ajetreo del caballo—, emprendíamos marcha, a través de lo que llaman la Montaña, a la quebrada de los tilos. El camino es riente, festoneado casi todo él de verdura y de árboles.

Allí, en aquella casita blanca, que no es sino una cueva adornada y arreglada, vive el «masón», me dijeron. Y el masón no es sino un buen hijo del país, vuelto de Cuba, donde hizo alguna fortunita, tal vez expendiendo leche, y que vive allí en su nativa cueva, que ha exornado y embellecido, solo, sin tratarse con nadie, envuelto en sus recuerdos, protegiendo acaso su soñarrera, y a quien tan solo porque no oye misa se le llama el masón¹¹². No se trata con

¹¹² No andaba tan desacertada la voz popular, ya que la actitud aparentemente huraña y misteriosa de este habitante de la zona, así como su falta de asistencia a misa eran, en esta época, motivos harto suficientes para tildarle de masón. Algunos emigrantes se iniciaban en la masonería en Cuba, cesando su actividad en las Islas, tanto por razones de índole social como, en otros casos, por la falta de reconocimiento, desde el punto de vista de la regularidad, de las organizaciones masónicas españolas. En 1909, sin embargo, no existían logias organizadas en

nadie, evita el comercio humano, atiende y festeja a quien acierta a visitarle en su retiro; pero, si luego le encuentra, ni aun lo saluda. Toda una vida también, como la de don Segismundo el de Ardenara. Y tal vez estos rincones no se han hecho para otra clase de vida. ¿Quién acierta? ¿Quién sabe vivir? No cabe aquí sino aquella nuestra castiza frase, tan castiza que hay escritores extranjeros concedores del español que se han creído obligados alguna vez a tomárnosla, y decimos nosotros y en nuestro romance: ¡quién sabe!...

Bajamos a los Tilos, desde la finca de San Fernando, por un abrupto atajo. Y allí, en el fondo, una riqueza de frondosidad. Y un arroyo, un verdadero arroyo, con agua fresca, rumorosa y corriente. En ella hundí mis pies enardecidos y en el chorro de una fuente chapucé mi cabeza. ¡Qué lejos del mundo en aquella quebrada de los Tilos, entre los tilos y eucaliptos! Era como un aislamiento más en el aislamiento de esta isla. Oscura capa de arbolado reviste las vertientes de la barranca. El rumor del arroyo y el canto de los pájaros son el tic-tac del reloj de la vida. Se siente ganas de quedarse, de quedarse a olvidar... ¿a olvidar? Tal vez más bien a recordar. ¡Quién sabe!... Pero los cuidados le persiguen a uno a dondequiera como las Erinias, las Furias, a Orestes¹¹³. ¡Hay que volver! ¡Hay que volver, es decir, hay que seguir

Gran Canaria, si bien la logia *Añaza* ejercía, desde Santa Cruz de Tenerife, su influencia en toda la región (N. del E.).

¹¹³ Tropo clásico este de Orestes perseguido por las Furias, como en el cuadro de William-Adolphe Bouguereau. En las *Euménides* de Esquilo, Orestes enloquece y es perseguido por las Erinias, que tienen el deber de castigar la violación de los lazos de piedad familiar. Salvado gracias a la intervención de Atenea, las Erinias son apaciguadas finalmente mediante un ritual en el que son adoradas como Euménides y Orestes dedica un altar a Atenea Areia (N. del E.).

viviendo! Mañana espera; espera esa terrible mañana, que es el eterno misterio. ¡No poder quedarse en una de estas quebradas, junto al arroyo, bajo los tilos que forman como una vasta catedral viviente, con sus miles de columnas y su bóveda de follaje; no poder quedarse allí, en un hoy perpetuo, sin ayer y sin mañana!¹¹⁴

Tuvimos que volver a Teror, a la villa recogida y plácida, que sueña entre sus montañas.

Y luego, otra vez a Las Palmas, por la polvorienta carretera. En este terreno volcánico, de lavas deshechas, y con lo poco que llueve, las carreteras son singularmente polvorosas. Este polvo ocasiona dolencias de los ojos y estropea un poco, muy poco, las excelentes ventajas del clima. Una carretera cuesta aquí triple que en la Península y su conservación se hace mucho más difícil.

Todo el mundo habla aquí de la explotación del clima, que es realmente delicioso. Una de mis satisfacciones egoístas y malignas en estos días es imaginarse el calor que estarán ahora pasando mis convecinos de Salamanca. Aquí,

¹¹⁴ No es difícil hallar en este fragmento connotaciones clásicas de la Literatura europea medieval. Al respecto es interesante, para el caso español, el texto de FILGUEIRA VALVERDE, J. F.: *Tiempo y gozo eterno en la narrativa medieval (La cantiga CIII)*, Ediciones Xerais, Vigo, 1982. Dice el autor, p. 23: «El ejemplo del monje y el pajarillo es ideológicamente una explicación de la *insatiabilis satietas* del goce de Dios en lo eterno. En el ejemplo, la visión, la descripción, ha cedido ante la nota simbólica única de la armonía, nota no ausente de la literatura...» Se trata de un viaje al paraíso y de su inmersión en él, donde no transcurre el tiempo. Está, por supuesto, en la génesis de grandes mitos como el de San Amaro, San Borondón, etc. El viaje marítimo puede ser sustituido, además, por la peregrinación a través de los montes y el hallazgo de un lugar donde se encuentra la paz espiritual y «eterna», símil del paraíso terrenal (N. del E.).

desde que llegué hace ya quince días, apenas se ha quitado el toldo de nubes con que el mar piadoso nos preserva de los furores del sol implacable. Hay brisa casi continua. Pero hay gentes también que se preocupan de pensar si este tempero constante, si esta eterna primavera, si esta igualdad de clima, no será una de las principales causas, tal vez la mayor y más importante, de este especial enervamiento de espíritu, de esta hemorragia nerviosa, que llaman aplatamiento. Yo, por mi parte, no creo que proceda del clima material o físico, sino más bien del clima moral, del estado de los espíritus. Y si se me dijera que el clima moral depende del material, que el estado de los espíritus procede del estado de la tierra, diría que más bien que de la temperatura depende esto del aislamiento geográfico. El aplatamiento, la soñarrera, se curaría merced a comunicaciones más rápidas, más frecuentes y más intensas, con España y con el resto de Europa y con América. A estas gentes les hace falta, como les he dicho en público, interesarse más por los grandes problemas nacionales, europeos, mundiales, lo cual les desinteresaría de sus pequeños problemas insulares, de sus rivalidades de isla a isla.

Este pueblo de Las Palmas es un pueblo en su crisis de crecimiento, con todos los fenómenos que a ella acompañan; un pueblo que empieza a entrar en la pubertad civil, que apenas si comienza a adquirir conciencia colectiva pública de ciudadanía. Y en el fondo tal vez los efectos de la honda crisis económica que a la del acrecimiento acompaña.

El cólera, el año 1851, precedido del hambre, fue acaso la primera sacudida del despertar de esta ciudad y con ella de la isla. A toda gran calamidad de esta índole, a toda epidemia, suele seguir un período de actividad, como si se quisiera recobrar energía perdida. Las fuentes de la vida engrosan su ahorro. Y así, aquí se siguió una nueva vida a aquel

terrible azote. Vinieron los puertos francos, la construcción del puerto de la Luz, el cultivo de la cochinilla, que inundó de riqueza a la isla, y en tanto se agitaba el viejo pleito de la división de la provincia, la vieja rivalidad entre la ciudad de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. En 1858 se restableció la división de 1852 entre el regocijo de Las Palmas y la indignación de Tenerife. Pero la guerra de África de 1860 hizo que estos isleños olvidaran por un tiempo sus intestinas disensiones. Por este mismo tiempo la cochinilla era oro. Y de nuevo hizo acallar sus discordias interinsulares la gestación y el estallido de la gloriosa revolución de septiembre de 1868. El pueblo canario volvió a palpitar con las palpitaciones de la madre patria. Todo parecía despertar. Se expulsó a los jesuitas del Seminario de Las Palmas, se excluyó a las monjas de San Ildefonso, y en Tenerife se instalaba en La Laguna una Escuela Libre de Derecho y se expulsaba también a las monjas de La Orotava. Durante el breve período de la República los diputados canarios se comprometieron a proponer y sostener que el Estado [sic]¹¹⁵ de Canarias se subdividiera en dos Subestados, y, en el caso de que la comisión se opusiera a ello, que turnara la Dieta entre las islas de Tenerife y Gran Canaria. Lo firmaba, en primer lugar, D. Nicolás Estévez, el que como poeta tiene por patria la sombra de un almendro¹¹⁶, muy lejos del cual vive,

¹¹⁵ En la Constitución no nata de la I República, de carácter federal, las antiguas regiones y, en su caso, provincias, recibían el nombre lógicamente de Estados, según el modelo, por ejemplo, de Estados Unidos de América. El blindaje de la unidad de España, sin embargo, quedaba asegurado por el hecho de que, para que separarse, cualquiera de estos Estados tenía que contar con la unanimidad del resto, situación más que improbable (N. del E.).

¹¹⁶ Alusión, un tanto majadera es cierto, al poema «Canarias» de Nicolás Estévez (N. del E.).

y D. Fernando León y Castillo, nuestro embajador en París, y el actual gran cacique y amo político de esta isla.

Con la Restauración volvió la soñarrera. Pero durante ella, en 1903, se inauguraron las obras del gran puerto de refugio de la Luz, porvenir de esta ciudad y de la isla toda. Y empezó la verdadera nueva vida.

Durante nuestras tristes guerras coloniales y la otra, la que no debe mencionarse, los canarios mostraron lo acendrado y puro de su patriotismo español.

La guerra de Transvaal fue una fuente de riqueza para esta tierra, como la de Crimea lo fuera para toda España, donde aún se dice: lluvia, sol y guerra en Sebastopol.

Y es ahora, cuando la paz empieza a consolidarse, cuando vamos curándonos del desangre de Cuba y Filipinas, cuando parece abrírsenos un porvenir en África, en esa África a que geográficamente pertenecen estas islas; es ahora cuando vuelven a agitar sus intestinas disensiones y renuevan el pleito de la división. Mas no me cabe duda de que en cualquier conmoción general de España, cualquier peligro de la patria común, relegaría ese pleito aquí mismo al lugar más secundario que le corresponde. El pleito grande aquí es el de hacer ciudad, el de hacer ciudad en esta avanzada de España sobre América y sobre África, en esta portalada de América para España y para Europa.

Los que alguna vez vengáis a Europa —es decir, no sé si en rigor es desde Europa desde donde ahora escribo—, los que al cruzar el Atlántico os detengáis en este mesón puesto en una encrucijada de caminos de los pueblos, no dejéis de echar pie a tierra en él, y si disponéis de tiempo internaos en la isla. No perderéis el tiempo. Os lo aseguro.

Las Palmas (Gran Canaria), agosto de 1909

UN HOMBRE DEL SIGLO XVIII¹¹⁷

Gran Canaria y Tenerife han echado las campanas al vuelo al celebrar [el] recuerdo del natalicio feliz en 1731. Un inocente requirió el 28 de diciembre las aguas bautismales. Muy endeble el infante, amenazaba pronta subida al cielo; mas como naciera en Inocentes, engañó a los familiares con una vida de ochenta años.

En Las Palmas, el Museo Canario celebra solemnemente con un certamen en torno a Viera y a su fundación, el acontecimiento. Curso de conferencias y viaje de los socios a Tenerife, al pueblo del Realejo alto, donde el polígrafo nació. El mismo 28 de diciembre los socios del Museo pretenden asistir al nuevo nacimiento de Viera¹¹⁸. La isla recibe a

¹¹⁷ ALONSO, María Rosa: *Ensayos periodísticos. San Borondón, signo de Tenerife (Artículos, notas, crónicas) 1932-1936*, Santa Cruz de Tenerife, 1940, pp. 11-17 (N. del E.).

¹¹⁸ Los hermanos del ya difunto para entonces José Batllori Lorenzo recopilaron sus trabajos conmemorativos sobre Viera y Clavijo, que fueron editados en la tipografía «Diario» de Las Palmas, en el propio

los viajeros con entusiasmo. Agustín Millares Carlo pronuncia en Las Palmas su docta conferencia como fin de fiesta.

En Tenerife, el Círculo de Bellas Artes (hasta ahora único vigía alerta) organiza un cursillo que cierra Agustín Espinosa con su conferencia «Sobre el signo de Viera»¹¹⁹. El diario *La Prensa* dedica unas páginas a la figura del polígrafo. *La Tarde*, con menos intensidad, también se ocupa de ella. En el semanario *Proa*, quien esto escribe, dedicó varias hojas al elegante y clásico hijo de Tenerife. Hojas de antología y de homenaje. *Revista de Historia* prepara su volumen trimestral, que dedica a Viera, con la colaboración de Darías, Bonnet, Andrés de Lorenzo, María Luisa Villalba¹²⁰, etc.

* * *

Viera y Clavijo (1731-1813) lleva a la España del siglo XVIII su ficha clásica y su ficha crítica, demoledora y volterriana. Isleño, con hambre de tierra, amplía su horizonte insular a la Península. En la isla cercábanle la clara galanura de la tertulia del marqués de Villanueva del Prado, título de pasaje de fronda, de lienzo de Fragonard¹²¹. El delgado fraile de Orense, Benito Jerónimo Feijóo había iluminado a nuestro clérigo, a quien una negra escolástica le tenía priva-

año 1931, con motivo de la conmemoración solemne de la «gloriosa fecha del 28 de diciembre en la que se cumple el segundo centenario del nacimiento del gran polígrafo, legítimo orgullo de las letras canarias» (N. del E.).

¹¹⁹ Que publicó el Instituto de Estudios Canarios en 1935 (N. del E.).

¹²⁰ Seudónimo de la propia María Rosa Alonso (N. del E.).

¹²¹ Se refiere al pintor francés Jean-Honoré Fragonard (1732-1806), contemporáneo como puede verse de José Viera y Clavijo (1731-1813), y autor, entre otras obras famosas, de «Las bañistas», «El lumpio» o «El cerrojo» (N. del E.).

do de los fulgores del siglo de las luces. Sus amigos de la tertulia del marqués y él, querían «acercarse a la Europa sabia y burlarse de ciertas preocupaciones del país», según su expresión de pleno siglo XX.

La impresión de su *Historia de Canarias* le lleva a Madrid. De brillantes títulos de nobleza de su amistad, orla sus cartas y *Memorias*. El chocolate a media tarde, tomado en La Laguna, en la casa de don Tomás de Nava, viendo caer afuera, lenta y monótona, la llovizna, o el vinillo «del Rincón», bebido en Daute, en la quinta de don Juan Antonio Franchy, en los días estivales, azules, oyendo la chabacana gracia de Diego Pun, ha de olvidar en la mesa de la señora duquesa de Miranda. Una mesa que podía estar en la ilustre casa de don Pedro de Silva, marqués de Santa Cruz, o en la casa de su excelencia el duque de Medina-Sidonia. Una mesa que también estaba en el cuarto del duque de Arcos, capitán de Guardias de Corps.

De ayo del marquesito del Viso, hijo del marqués de Santa Cruz; escribiendo obras e imprimiendo su *Historia de Canarias*, que él llama *Noticias*, Viera se satura de noble saber. Premios de la Academia Española; distinciones, amistades para nuestro clérigo. Abate Viera, en París, admirado de la ancianidad de Voltaire, dormida en un sillón de los «cuarenta inútiles miembros» de la Academia Francesa. Aprendiendo cursos de Ciencia y maravillado de los 3000 faroles de reverbero que tiene París. Paseando por la rue de Saint-Honoré, y en compañía del marquesito, al Circo Real¹²².

Nadando por el mar de la Europa culta, a la que de pensamiento había querido acercarse entre los contertulios del marqués con título de pasaje de fronda. España vive

¹²² Referencias a los *Diarios* de viajes de Viera y Clavijo, que ya hemos mencionado (N. del E.).

desde Francia mimetismo, falsa vida. No le venía bien la mueca sabihonda de M. Voltaire o de M. Diderot, a quien se había explayado en las carcajadas de la picaresca. Fue preciso la borbónica excepción de Carlos III, tan Bourbon, para que los pedantes derrotados midieran con el sistema métrico francés los versos españoles en el país de don Luis de Góngora y Argote.

Clásico en temperamento y época. M. Abate Viera se sumerge con la escafandra irónica de su gracia en el París de la Enciclopedia. El mundo dorado de Roma le subyuga y besa, no sin cierta emoción, la zapatilla de Pío VI, el Papa chistoso y simpático que se «echa polvos». Los clérigos no huelen a escolástica como los de su lejana isla; los clérigos aquí son empolvados abates que no ven a Satán enredado en el tacón de una dama. Princesas, abates, obispos, monseñores en amistosa charla en la opulenta Corte romana, enemiga de Voltaire, pero muelle, dieciochesca y «católica». Perfumadas noches mediterráneas napolitanas; frías noches sobre el Danubio helado en la Corte de Viena. Breve charla con Su Majestad Imperial, José II. Íntima conversación con el simpático paisano Domingo de Iriarte, diplomático y hermano del señor don Tomás.

Amador de la Botánica, en su rincón de la Isla de Gran Canaria, iluminado de las luces. Burlador de milagros y preocupaciones. Para las musas, requiebros. Para él, desdeñes de las musas. Conversador, «causer»: de largas e interesantes epístolas a los nobles y cultos amigos.

Estela luminosa; clásico vivir. Mohines de desdén e incredulidad para la *Historia de Canarias*, pero reverente ante el mito de Dácil. Agustín Espinosa lo ha hecho notar¹²³. La infanta Dácil, inicial del mito isleño, que todo lo espera del

¹²³ Alusión a la citada obra *Bajo el signo de Viera* (N. del E.).

mar. Con sus burguesas derivaciones de la novia del teniente; pareja consabida de la Plaza de la Constitución. Ante el mito, el historiador se siente canario, isleño, aun cuando en Europa, en la Viena imperial, después de una cena en la mesa del príncipe Kautnitz¹²⁴, entre damas, embajadores, obispos; sus obras, Canarias y don Lope de la Guerra, de quien era la carta recibida a la sobremesa, le produjeran desprecio e impresión de mezquindad¹²⁵. El peso de la Europa, sabia y elegante, que inunda a «monsieur Le Abée» Viera, peyorante para la *chismografía* de las islas lejanas, de los “veinte pobres de solemnidad” y las ventanas sin cristales de la pobre y maloliente Castilla. Miserias de la pobre España, vilipendiada por el afrancesado, por el culto, que, impotente para rehacerla, va a la evasión, a vivir desde otro lugar.

¹²⁴ Léase príncipe de Rautnitz (N. del E.).

¹²⁵ En efecto, algunos fragmentos del rico epistolario de Viera y Clavijo nos muestran al verdadero ilustrado que amidaba en el corazón del Arcediano que tenía la sonrisa de Voltaire, como por ejemplo en el texto que sigue, al que se refiere María Rosa Alonso, y que pertenece a una epístola del 26 de octubre de 1785: «Con este motivo me acuerdo de que estando yo en Viena, un día, después de levantarme de la mesa del Príncipe de Rautnitz, donde habían comido las principales y más bellas Damas de aquella corte, varios grandes señores, embaxadores, el Cardenal Arzobispo, el Nuncio &c.; recibí una carta de Canarias, en que D.ⁿ Lope me hablaba entre otras bagatelas de no sé que fútiles reparos sobre ciertos pasajes de mis *Noticias históricas*. Le aseguro a V.^d que nunca me han parecido las Canarias tan chicas, D.ⁿ Lope tan pequeño, sus reparos tan despreciables, y mis libros tan ridículos. Pero amigo, metido ya de pies a cabeza en este mismo Microcosmo, y reducido a ser uno de sus Micromegas, aunque todo me parezca tan pequeño como allá me lo parecía, me revisto no obstante de mi filosofía, y dexo correr el carro de mi vida quinquagenaria en el quietismo y el silencio, a beneficio del buen clima y de mi indolencia, diciendo siempre Amen (como en la anatema) a quantos desatinos oigo, con lo que nadie se mete conmigo, ni yo tengo que hacer con nadie» (N. del E.).

Tristeza del Abate Viera a su vuelta a la isla, a la redonda Gran Canaria, fuera del «pomposo espectáculo del que llaman gran mundo». Canarias aportó a la Península su pléyade más interesante de hombres de generación. El XVIII canario vertióse en el XVIII español. En la hora clásica de las islas, serenas sonrisas de las olas marinas apresaron paisaje en el tamiz insular.

Gran Canaria y Tenerife han echado las campanas al vuelo al celebrar recuerdo del natalicio feliz en 1731.

Tenerife, 1932.

(De *La Gaceta Literaria*, Madrid).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, María Rosa: *Ensayos periodísticos. San Borondón, signo de Tenerife (Artículos, notas, crónicas) 1932-1936*, Santa Cruz de Tenerife, 1940.
- Todos los que están fueron*, Gobierno de Canarias, 2008, 2 vols.
- ÁLVAREZ DE LA PEÑA, Francisco J.: *Cultivo de la platanera*, Madrid, 1981.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A.: *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava (1701-1872)*, introd. de M^a. Teresa Noreña Salto, Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, Tenerife, 1994.
- ALZOLA, José Miguel: *El imaginero José Luján Pérez (1756-1815)*, Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- AZNAR, Eduardo; CORBELLA, Dolores; PICO, Berta y TEJERA, Antonio (ed.): *Le Canariën. Retrato de dos mundos*, IEC, La Laguna de Tenerife, 2006.
- BERNÁLDEZ, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel*, Sevilla, MDCCCLXX.
- BOCCACCIO, Giovanni: *De Canaria y de las otras Islas nuevamente halladas en el Océano allende España*, José A. Delgado Luis, La Orotava, 1998.
- CABRERA PERERA, Antonio, *Ángel Guerra, narrador canario*, Cabildo de Gran Canaria-Cátedra, Madrid, 1983.

- CADDEO, Rinaldo: *Le Navigazioni Atlantiche. Di Alvise da Cà da Mosto, Antoniotto Usodimare e Niccoloso da Recco*, Milano, 1929.
- CALERO RUIZ, Clementina: *Luján*, Gobierno de Canarias, Biblioteca de Artistas Canarios, Canarias, 1991.
- CAPOTE PÉREZ, J.: *Cultivo intensivo del plátano en las Islas Canarias*, La Laguna, 1932.
- CONSTITUCIONES SYNODALES DEL OBISPADO DE LA GRAN CANARIA, Y SU SANTA IGLESIA, CON SU PRIMERA FVNDACIÓN, Y TRANSLACIÓN / vidas sumarias de sus Obispos, y breve, relación de todas siete Islas./ COMPVESTAS Y ORDENADAS por el Doctor don Christóval de la Cámara y Murga, Magistral de tres Iglesias, Badajoz, Murcia, y la Santa de Toledo, Primada de las Españas, y Obispo del dicho Obispado / DIRIGIDAS A LA CATÓLICA Magestad del Rey don Felipe III, nuestro Señor, Monarca y Emperador de las Españas, / en Madrid, / Por Ivan Gonçalez. / Año de MDCXXXI [1631].
- FILGUEIRA VALVERDE, J. F.: *Tiempo y gozo eterno en la narrativa medieval (La cantiga CIII)*, Edicións Xerais, Vigo, 1982.
- GÓMEZ ESCUDERO, Pedro: *Historia de la Conquista de la Gran Canaria, 1484*, Tip. «El Norte», Gáldar [1936].
- GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco, *Árboles (una campaña periodística)*, Las Palmas, 1906 [Ediciones recientes en 2005].
- GONZÁLEZ SOSA, Pedro: *El imaginero José Luján Pérez: noticias para una biografía del hombre*, Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1990.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos, *El pleito insular (1808-1936)*, Caja de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1976.
- Benito Pérez Armas (1871-1937)*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1985.

- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (ed.): *Ilustrados canarios. José de Viera y Clavijo, Tomás de Nava, Juan Antonio y Marcos de Urtusástegui y Fernando Molina y Quesada*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2011.
- HERNÁNDEZ PAZ, Miguel David, *Leoncio Rodríguez*, Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- HURTADO DE MENDOZA, Ambrosio, *Perojo y la división*, ed. de Carlota Alfonso Da Costa, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- IZQUIERDO, Eliseo, *Periodistas canarios, siglos XVIII al XX. Propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos*, Gobierno de Canarias, 2005, 3 vols.
- LAFORET, Juan José, *Los primeros años de Diario de las Palmas*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, 1993.
- LECUONA FERNÁNDEZ, María del Carmen: *Contribución al estudio estructural de la platanera canaria*, Caja de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1975.
- MILLARES CANTERO, Agustín, *Santa Cruz dominadora. El centralismo interno y la provincia imposible en el XIX canario*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2004.
- MILLARES TORRES, Agustín: *Historia de la Gran-Canaria*, Imp. de M. Collina, Las Palmas, 1860.
- Biografías de canarios célebres*, Imp. de Víctor Doreste, Gran Canaria, 1872.
- El último de los canarios*, Imp. de Francisco Martín, Las Palmas, 1875.
- Historia general de las Islas Canarias*, Imprenta de La Verdad de I. Miranda, Las Palmas, 1893.
- NOREÑA SALTO, María Teresa, *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977, 2 Vol.

- NUEZ, Sebastián de la: «Ángel Valbuena Prat iniciador de la crítica y la historiografía modernas en la poesía canaria», en *Revista de Historia Canaria*, n.º 171, 1978, pp. 203 y ss.
- PADRÓN ACOSTA, Sebastián: «La personalidad artística de D. José Rodríguez de la Oliva (1695-1777)», en *Revista de Historia*, n.º 61, Universidad de La Laguna, Tenerife, enero-marzo de 1943, pp. 14-29.
- Musa canaria. Poetas canarios. Anchieta.– La época romántica. Las poetisas isleñas.– El mito del almendro, Librería Hespérides, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael *et al*, *Entre las dos orillas: María Rosa Alonso y los Estudios Canarios*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 2010.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel De: *Leoncio Rodríguez y Las Palmas de Gran Canaria. El legado regional de un tinerfeño*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2010.
- Alfred Diston*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- «Un drago en el Jardín de las Delicias» en Manuel de Paz Sánchez (dir.), *Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos*, t. I, CCPC, «Taller de Historia», Santa Cruz de Tenerife, 2004, pp. 13-109.
- PICO, Berta y CORBELLA, Dolores (dir.); URIARTE, Cristina G. de; CURELL, Clara; PRIVAT, Maryse; REAL, Ana M^a y BADÍA, Cristina: *Viajeros franceses a las Islas Canarias. Repertorio bio-bibliográfico y selección de textos*, IEC, Santa Cruz de Tenerife, 2000.
- RODRÍGUEZ, Leoncio: *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas*, prólogo de Guillón Barrús, Imprenta de La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, 1916, 444 páginas.
- Estampas tinerfeñas*, prólogo de José Manuel Guimerá, Santa Cruz de Tenerife [1938].
- «Los árboles históricos y tradicionales de Canarias», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, c. 1938, t. I.

- Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (segunda parte)*, Tipografía Nivaria, Santa Cruz de Tenerife, 1946.
- Deportes isleños. La lucha canaria*, Santa Cruz de Tenerife, c. 1946.
- La Laguna, ciudad de recuerdos*, introducción de José Manuel Guimerá, Santa Cruz de Tenerife, 1948.
- Perfiles*, Herederos de Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1970.
- RODRÍGUEZ FIGUEROA, Luis, *Del regionalismo a la revolución*, ed. y estudio preliminar de Carlos Aguiar García, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- SERRA, Elías y CIORANESCU, Alejandro (ed.): *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, IEC, La Laguna de Tenerife, 1959 y 1960.
- SERRA RÁFOLS, Elías y ROSA, Leopoldo de la (ed.): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, III. 1514-1518*, IEC, La Laguna de Tenerife, 1965.
- Acuerdos del Cabildo de Tenerife, IV. 1518-1525*, IEC, La Laguna de Tenerife, 1970.
- SOSA, fray José de: *Topografía de / la Isla Afortunada Gran Canaria / Cabeza del Partido / de toda la Provincia / comprensiva / de las siete islas / llamadas vulgarmente / Afortunadas. / Su antigüedad, conquista e invasiones; sus / puertos, playas, murallas y / castillos; con cierta relación de sus defensas, / escrita en la M. N. y / muy leal Ciudad Real de las Palmas, por un / hijo suyo este año de 1678*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1849.
- TEJERA Y DE QUESADA, Santiago: *Luján Pérez*, prólogo de TORMO, Elías, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, c. 1950.
- TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso: «Algunos aspectos económicos del Valle de La Orotava en el siglo XVIII» en *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, Universidad de La Laguna, Tenerife, 1970, t. III.

- UNAMUNO, Miguel de, *Notas de viaje. Unamuno y Canarias*, introducción por Ángel Valbuena Prat, Santa Cruz de Tenerife.
- VV. AA.: *Alfred Diston y su entorno. Una visión de Canarias en el siglo XIX*, Caja Canarias y Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2002.
- VIERA Y CLAVIJO, José: *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, Madrid, MDCCLXXII [1772], t. I.
- Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, cit., Madrid, MDCCLXXVI [1776], tomo III.
- Historia de Canarias*, ed. de Elías Serra Ráfols et al, Goya, Santa Cruz de Tenerife, 1950-1952.
- Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, introducción y notas de A. Cioranescu, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- Diario de viaje desde Madrid a Italia*, Ed. de Rafael Padrón Fernández, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 2006.
- Diario de viaje a Francia y Flandes*, Ed. de Rafael Padrón Fernández, IEC, Tenerife, 2008.
- Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Ed. de Manuel Alvar, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1982.
- VIÑA BRITO, Ana; GAMBÍN GARCÍA, Mariano; RAMOS RODRÍGUEZ, M^a Amada y PÉREZ GONZÁLEZ, Leocadia (eds.): *Reales Cédulas, Provisiones y Privilegios de la isla de Tenerife (1496-1531)*, Santa Cruz de Tenerife, 2006.
- YANES MESA, Julio Antonio, *Leoncio Rodríguez y «La Prensa»: una página del periodismo canario*, Cabildo Insular de Tenerife, Caja General de Ahorros, Herederos de Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- Historia del periodismo tinerfeño, 1758-1936. Una visión periférica de la historia del periodismo español*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 2003.

ANEXOS

Se reproduce a continuación una serie de portadas e ilustraciones emblemáticas de la «Biblioteca Canaria» de Leoncio Rodríguez, así como determinadas ilustraciones y primeras páginas de obras de especial interés para el tema objeto de estudio. Todos estos documentos han sido mencionados, directa o indirectamente, en diferentes pasajes de nuestro estudio.

LEONCIO RODRÍGUEZ

Los árboles históricos y tradicionales de Canarias



SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)

PUBLICACIONES DE "LA PRENSA"

**LOS ARBOLES HISTÓRICOS Y
TRADICIONALES DE CANARIAS**

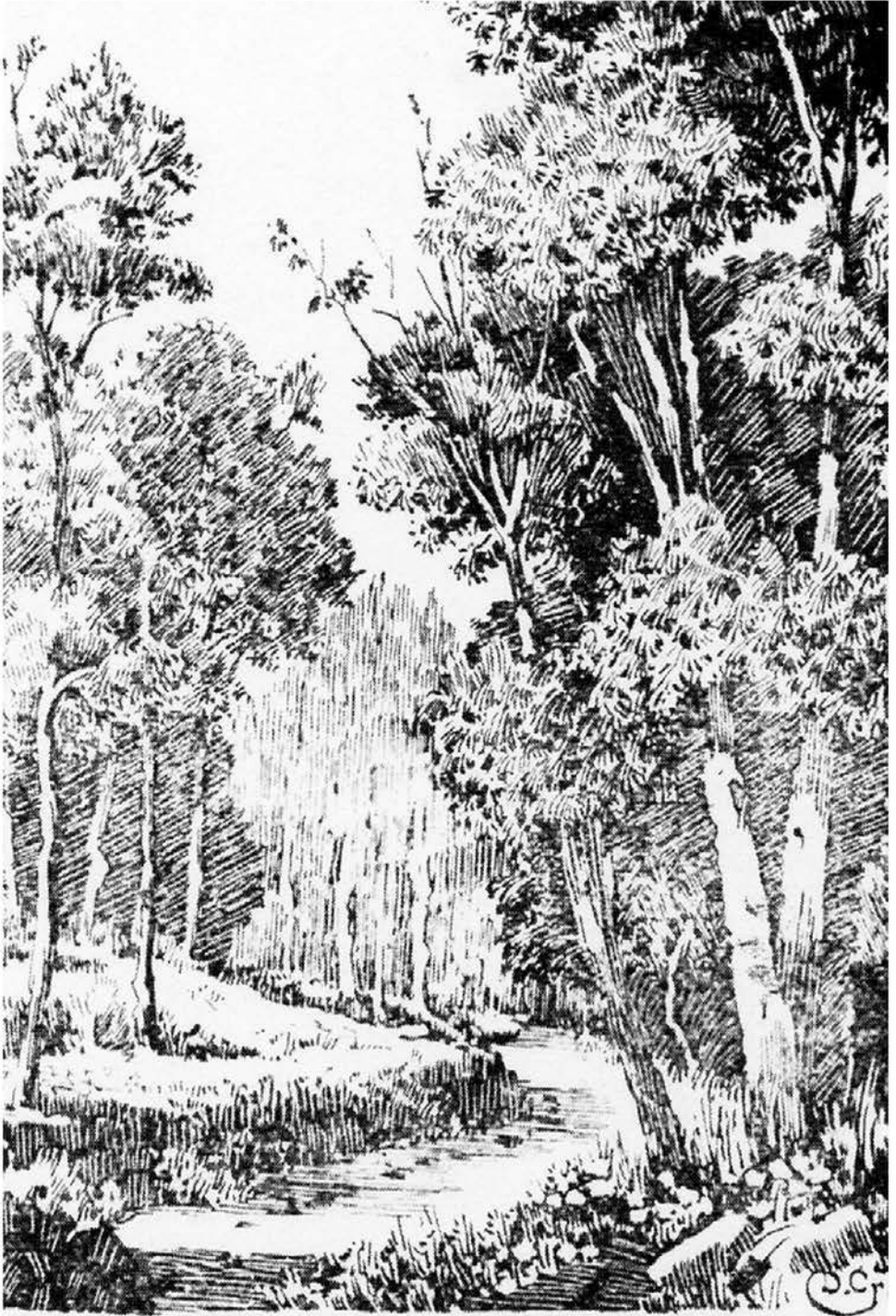
(CRÓNICAS DE DIVULGACIÓN)

POR

LEONCIO RODRÍGUEZ

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(ISLAS CANARIAS)



Los tilos de Moya, en Gran Canaria.

BIBLIOTECA CANARIA

LOS ARBOLES HISTORICOS Y TRADICIONALES DE CANARIAS

(SEGUNDA PARTE)

— O M O 1.1 — SEGUNDA P

POR

EONCIO RODRIGUEZ

J. M. Alzola
Peregrina, 15
Las Palmas de G.C.

Tipografía NIVARIA
TENERIFE

BIBLIOTECA CANARIA

LOS ÁRBOLES HISTÓRICOS Y
TRADICIONALES DE CANARIAS

(CRÓNICAS DE DIVULGACIÓN)

POR

LEONCIO RODRÍGUEZ

(SEGUNDA PARTE)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AÑO 1946

-778826-

«LAS TRES PALMAS», DE LUJAN PEREZ

«Las tres palmas» llamábase, y sigue llamándose aún, el lugar donde nació, en Guía de Gran Canaria, el gran escultor José Luján Pérez, gloria del Archipiélago.

A poco más de una legua de la villa, «el pueblo mejor y de más lustre después de la capital», tres esbeltas palmeras alineadas al pie de una pequeña colina; dieron nombre al pago donde vivían los padres de Luján, acomodados labradores, de limpia y honrada ejecutoria. Su patrimonio consistía en una hacienda o cortijo con casa para los amos, pajar, gañanía, caballería y agua propia, más la de una maretta que el artista había fabricado con su propio dinero, ganado en su trabajo personal.

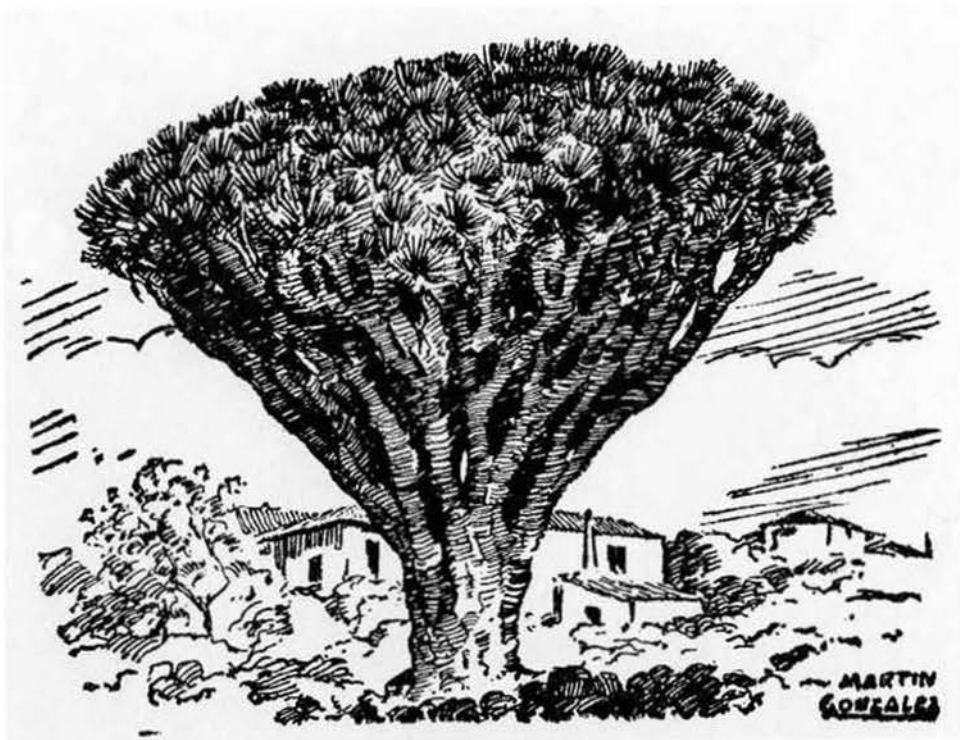
En este cortijo transcurrieron los primeros años de la infancia de Luján. Su biógrafo, el profesor Santiago Tejera,

EL DRAGO DE GENETO

Tiene este barrio de San Miguel de Geneto una fisonomía singular. Callado al exterior—el silencio fué y es todavía su característica predominante—, lleva en sus adentros un alma alegre y divertida. Famosas fueron sus zambras, que congregaban en las ventas y mesones del camino a lo más granado de la grey estudiantil de la ciudad; su fiesta de San Miguelito y sus mozas cantadoras. ¿Quién no recuerda a aquella agraciada «Dolorillas», de popular renombre y trágico fin? Nació para cantar, y cantando disipó su vida, segada en flor como una amapola silvestre.

Un estribillo popular, que se cantaba en nuestras fiestas campesinas, confirma esta tradición alegre del barrio:

Suéneme los mocos, madre,
que voy a Geneto al baile.
Vuélvamelos a sonar
que voy de nuevo a bailar.



VIDA ISLEÑA

TENERIFE

IMPRESIONES Y COMENTARIOS.

VULGARIZACIONES Y LEYENDAS.

POR

LEONCIO RODRÍGUEZ

PRÓLOGO DE GUILLÓN BARRÚS



Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

1916

32973

LEONCIO RODRIGUEZ

ESTAMPAS TINERFEÑAS



SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(Islas Canarias)

LEONCIO RODRÍGUEZ

ESTAMPAS TINERFEÑAS

PRÓLOGO
de JOSÉ MANUEL GUIMERA

J. M. Alzola
Peregrina, 15
Las Palmas de G.C.

Santa Cruz de Tenerife
(Islas Canarias)

BIOGRAFÍAS

DE

CANARIOS CÉLEBRES

POR

AGUSTÍN MILLARES,

TOMO I,

GRAN-CANARIA.

Imp. de Victor Doreste, Canónigos 49.

1872.



Al Sr. D. M. Casy

TOPOGRAFIA

DE

LA ISLA AFORTUNADA GRAN CANARIA CABEZA DEL PARTIDO DE TODA LA PROVINCIA

COMPRESIVA

DE LAS SIETE ISLAS LLAMADAS VULGARMENTE AFORTUNADAS.

Su antigüedad, conquista é invasiones; sus puertos, playas, murallas y castillos; con cierta relacion de sus defensas, escrita en la M. N. y muy leal Ciudad Real de las Palmas, por un hijo suyo este año de 1678.

P. R.

FRANCOSE DE SOSA



IMPRESA ISLEÑA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE 1849.
Regente, Miguel Miranda.

BIBLIOTECA CANARIA

TOPOGRAFIA

DE LA

ISLA DE GRAN CANARIA

Comprensiva de las
siete Islas llamadas Afortunadas

Su antigüedad, conquista e invasiones;
sus puertos, playas, murallas y castillos, con cierta relación de sus
defensas, escrita en la Ciudad Real de Las Palmas

por

Fr. José de Sosa

Año 1678

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (ISLAS CANARIAS)

Imprenta Valentín Sanz, 15

Año 1943

TOPOGRAFIA
DE LA
ISLA AFORTUNADA GRAN CANARIA
CABEZA DEL PARTIDO
DE TODA LA PROVINCIA
COMPRENSIVA
DE LAS SIETE ISLAS
LLAMADAS VULGARMENTE
AFORTUNADAS

*Su antigüedad, conquista e invasiones; sus
puertos, playas, murallas y cas-
tillos; con cierta relación de sus defensas,
escrita en la M. N. y muy leal
Ciudad Real de Las Palmas, por el hijo suyo el
M. R. P. Fr. José de Sosa, en el
año 1678.*



-778

DIVULGACION HISTORICA

Los canarios en América

(De la edición publicada por «La Prensa» de
Tenerife, el 26 de Junio de 1936)

Introducción de

FELIPE SASSONE

LIBRERIA HESPERIDES.—(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

DOCUMENTOS INEDITOS

¿Cuentos herreños?

(Conversaciones entre varios oficiales de las
antiguas Milicias de Canarias)

POR

D. RAFAEL PADRON DE ESPINOSA

(Notas de Dacio V. Darias y Padrón, Cronista
titular e Hijo predilecto de la isla del Hierro)

LIBRERIA HESPERIDES.—(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife



-7788

BIBLIOTECA CA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C 28 b

f 43

ESCRITORES REGIONALES

J. 688

CUENTOS DE LA TIERRA

POR

MIGUEL SARMIENTO



LIBRERIA HESPERIDES (CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA CA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA
C^a 28 b
f^o 12

NOVELISTAS ISLEÑOS

ELLA Y YO

POR

AGUSTIN MILLARES



LIBRERIA HESPERIDES (CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA CA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^o 28 b

f^o 56

NARRACIONES HISTORICAS

F. 439

JUAN DE BETHENCOURT

POR

JULIO VERNE



LIBRERIA HESPERIDES.—(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA CANARIA

NOVELA REGIONAL

LA JAIRA

POR

MIGUEL SARMIENTO



LIBRERÍA HESPERIDES.—(CANARIAS)
Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA CANARIA

MUSA ISLEÑA

POETAS CANARIOS

Anchietá.--La época romántica.
Las poetisas isleñas.--El mito del almendro

POR

SEBASTIAN PADRON ACOSTA

ST



ALPONDRES--(CANARIAS)
DE CASA DE TALLER

BIBLIOTECA CA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^a 28 b

f^o 58

PUBLICISTAS EXTRANJEROS

F 738

Recuerdos históricos de las Islas Canarias

**Conferencia dada en la Sociedad
Anglo-Española, de Londres**

POR EL

P. JAMES WILLIAMS

LIBRERIA HESPERIDES.—(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife



BIBLIOTECA CANARIA

ENSAYOS PERIODÍSTICOS

San Borondón, signo de Tenerife

(Artículos, notas, crónicas)

1932 - 1936

ST
BIG
8

ROSA ALONSO

CRUZ DE TENERIFE

León Sanz

BIBLIOTECA CA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA
C#28 b
f#52

CRONICAS DE UNAMUNO

F-737

Fuerteventura, un oasis en el desierto de la civilización



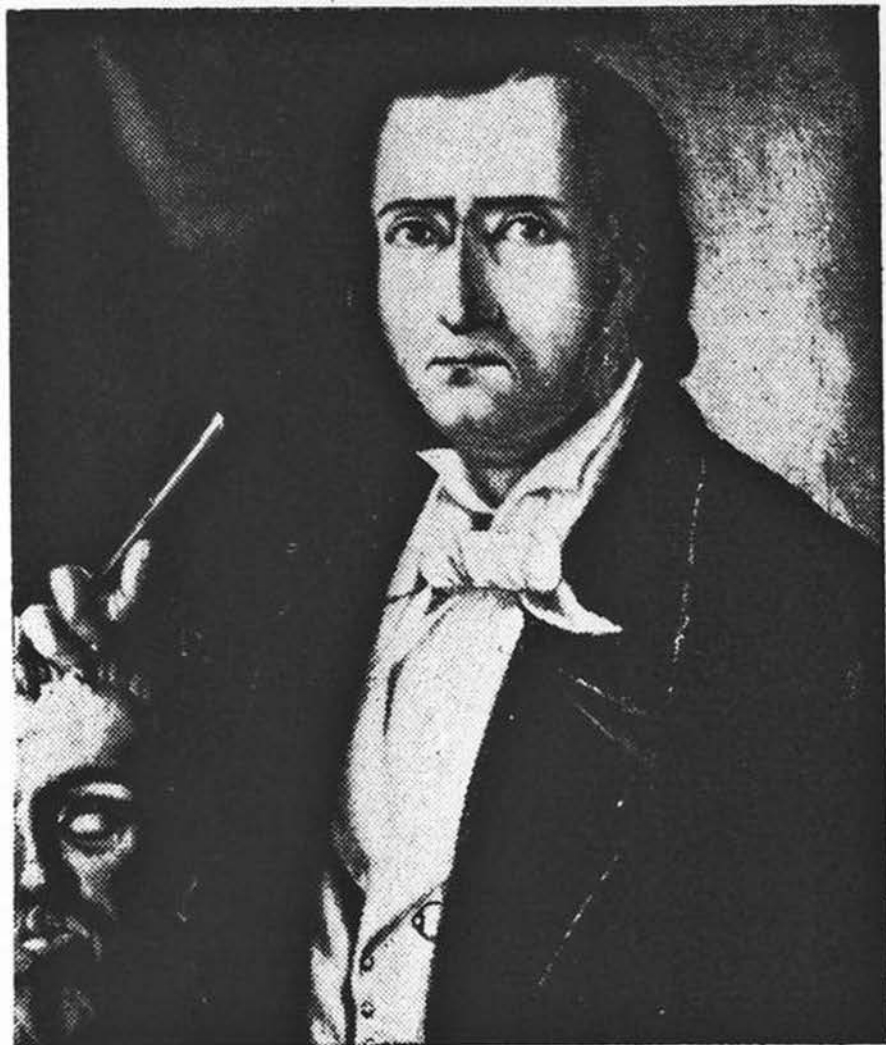
LIBRERIA HESPERIDES.-(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA C

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA
C^a 28 b
f^o 51



Luján Pérez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

92 (Per. Luj)

BIBLIOTECA

C^o 28

f^o 51

IMAGINEROS CANA

Luján Pérez

(De la monografía publicada por el escritor
Santiago Tejera)

Introducción de

ELIAS [DE] TORMO

LIBRERIA HESPERIDES.—(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA G

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^a 28 b

f^o 53.

IMPRESIONES DE VIAJE

UNAMUNO Y CANARIAS

**La Gran Canaria.--La Laguna
de Tenerife. -- Recuerdos de
unos Juegos Florales.**

Introducción por

ANGEL VALBUENA Y PRAT



SANTA CRUZ DE TENERIFE

Valentín Sanz, 15.

92 Colón, Cristóbal
92 (Colón)

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^o 28 D

f^o 68

NARRACIONES-HISTO

Colón en Canarias

(De la novela «Tierra Virgen», del gran
escritor italiano Antonio Julio Barrili.)

VERSION CASTELLANA

de

FRANCISCO JAVIER GODO



SANTA CRUZ DE TENERIFE

Valentin Sanz, 15.

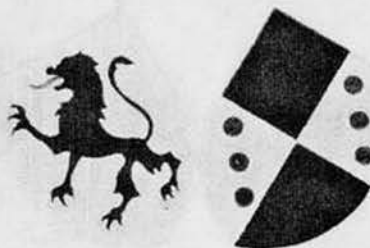
FONTES RERUM CANARIARUM-VIII

LE CANARIEN

CRONICAS FRANCESAS DE LA CONQUISTA DE CANARIAS

publicadas con traducción castellana por
ELIAS SERRA RAFOLS Y ALEJANDRO CIORANESCU

I INTRODUCCION



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

EL MUSEO CANARIO

LA LAGUNA - LAS PALMAS

1959

LE CANARIEN

CRÓNICAS FRANCESAS DE LA CONQUISTA DE CANARIAS

PUBLICADAS A BASE DE LOS MANUSCRITOS CON TRADUCCIÓN
Y NOTAS HISTÓRICAS Y CRÍTICAS

POR

ELÍAS SERRA Y ALEJANDRO CIORANESCU



LA LAGUNA DE TENERIFE

1959

ANTIGVEDADES

Delas Islas Afortunadas Dela Gran Canaria. Conquista De tenerife. Y apareamiento Dela Ymagen De Cadelaria

EN VERSO SVELTO YOCTAVA RIMA. Por el Bachiller Antonio De Viana Natural De lo Isla de Tenerife

DIRIGIDO AL CAPITAN DON IVAN GVEPPA DE AYALA SEÑOR del Mayorazgo del Valle de Guerra



En Sevilla por Bartolomeo de Gongora año 1604

ANTIGÜEDADES
DE LAS
ISLAS AFORTUNADAS
DE LA
GRAN CANARIA
CONQUISTA DE TENERIFE

Y
APARICIÓN DE LA SANTA IMAGEN DE CANDELARIA
EN VERSO SUELTO Y OCTAVA RIMA
POR EL BACHILLER

Antonio de Viana

natural de la Isla de Tenerife.
Dirigido al Capitán Don Juan Guerra y Ayala
señor del Mayorazgo del Valle de Guerra.



TIPOGRAFÍA DE LA LAGUNA

55, HERRADORES, 55.

1905

CONSTITVCIONES
SYNODALES DEL
OBISPADO DE LA GRAN CANARIA,
Y SV SANTA IGLESIA, CON SV PRIMERA
FVNDACION, Y TRANSLACION.
vidas sumarias de sus Obispos, y breue,
relacion de todas siete Islas.

COMPVESTAS Y ORDENADAS
por el Doctor don Christoual de la Camara y Murga, Ma-
gistrat de tres Iglesias, Badajoz, Murcia, y la santa
de Toledo Primada de las Españas, y Obispo
del dicho Obispado.

DIRIGIDAS A LA CATOLICA
Magestad del Rey don Felipe III. nuestro Señor,
Monarca y Emperador de las Españas.



EN MADRID,
POR IVAN GONÇALEZ.

AÑO DE M.DC.XXXI.

CONQVISTA

R-182393 X Y 9(649) N. 93 L

ANTIGVEDADES
DE LAS ISLAS DE LA GRAN CANARIA,
Y SV DESCRIPCION.

CON MVCHAS ADVERTENCIAS
de sus Priuilegios, Conquistadores, Pobladores,
y otras particularidades en la muy poderosa
Isla de Thenerife.

DIRIGIDO A LA MILAGROSA IMAGEN
de nuestra Señora de Candelaria.

COMPVESTO POR EL LICENCIADO DON IVAN
Nuñez de la Peña, natural de la dicha Isla de Thenerife en la
Ciudad de la Laguna.

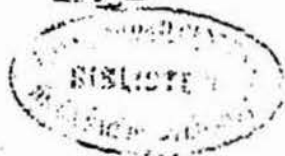
*Algunos de la Campa
de Bar de Madrid.*

31145

Año



1676.



CON PRIVILEGIO. En Madrid: En la IMPRENTA REAL.

A costa de Florian Anisson, Mercader de Libros.

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DE LA GRAN CANARIA

POR EL

CAPELLAN Y LICENCIADO

PEDRO GOMEZ

ESCUADERO




Tip. «EL NORTE» - Gáldar

:—: 1484 :—:

-778334-

▲
Estos
Manuscritos
de Gómez Escudero
y Cedeño, crónicas de la
Conquista de Gran Canaria,
con sus apéndices y notas, han si-
do impresas en la tipografía «El Nor-
● te», propiedad de D. Miguel Quesada Sa- ●
avedra, en la Ciudad de Gáldar de
Gran Canaria, año de 1936. To-
maron parte en la edición
los siguientes tipógrafos:
José Mateos Quesa-
da, Antonio
Quesada
Ló-
pez, Fran-
cisco Quesada
López, Manuel Ma-
teos Ramírez, Sebastián
Reyes Oliva y Diego Calcínez Vera.



Es propiedad de
Sebastian Morales
HISTORIA

DE

LA GRAN-CANARIA,

POR

AGUSTIN MILLARES.

TOMO I.

LAS PALMAS.

IMPRESA DE M. COLLINA. — CALLE DE ARMAS NÚM. 3.

1860.

Recuerdo de sus sobrinos
Pedro

HISTORIA
DE
LA GRAN-CANARIA,

POR
AGUSTÍN MILLARES.

TOMO II.

LAS PALMAS.
IMPRESA DE M. COLLINA. — CALLE DE ARMAS, NÚM. 9.
1861.

Don José de Viera y Clavijo



Recopilación de artículos y dibujos publicados
con motivo del centenario de su muerte

por



José Batllori y Lorenzo

Cronista de Gran Canaria

Tip. "DIARIO"
Buenos Aires 36 - Las Palmas
1931



Los Tilos á 2 Km de Mayo. (Ib. Canaria.)



BIBLIOGRAFIA Y OTROS DATOS
SOBRE LA
VIRGEN
DEL PINO
Y TEROR

Por
FLORENCIO
RODRIGUEZ
ARTILES

BIBLIOTECA C

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^B28 b

f^o 7

DEPORTES ISLEÑOS

F = 704

LA LUCHA CANARIA

Vigor de la raza.—El «sport» isleño.—Antecedentes históricos.—La técnica del deporte.—Luchas famosas.—La de la «Media Montaña».—Coplas de luchadores.



BIBLIOTECA G

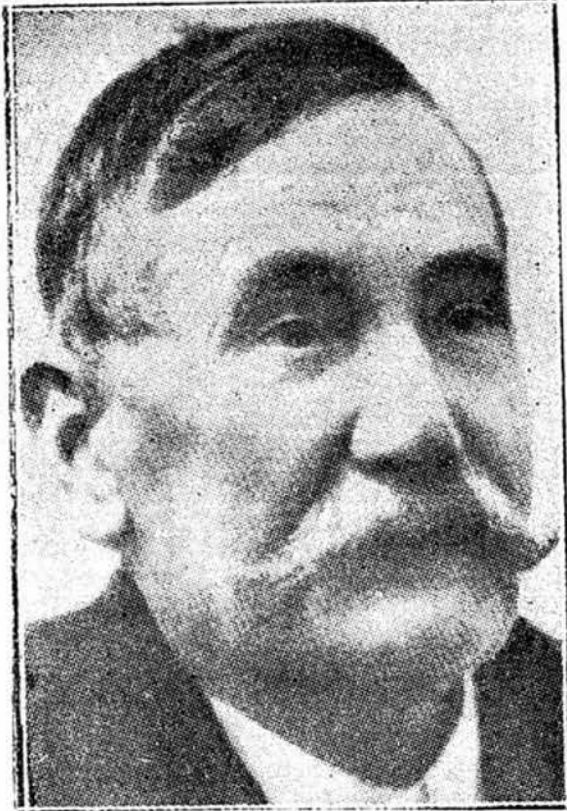
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^a 28 b

f^o 32

F 78



Galdós y Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Valentin Sanz, 15.

BIBLIOTECA CA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^a 28 b

f^o 74

F^o 722
POETAS ISLEÑOS

CONFESIONES E INTIMIDADES

POR

DIEGO CROSA

Introducción de M. Delgado Barreto

LIBRERIA HEMPERIDES.—(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife



BIBLIOTECA CA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA
C^a 28 b
f^o 70

NOVELA REGIONAL

LA LAPA

POR

ANGEL GUERRA



LIBRERIA HESPERIDES (CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA G

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C28 b

Fº 41

POETAS ISLEÑOS

F. 694

Rafael Romero

(“Alonso Quesada”)

(Selección de poesías del libro
“El lino de los sueños”)

INTRODUCCION

DE

TOMAS MORALES



BIBLIOTECA C

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^o 28 b

f^o 44

ESCRITORES REGIONALES

F^o 687

IMPRESIONES Y RECUERDOS

POR

MIGUEL SARMIENTO



LIBRERIA HESPERIDES. (CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C^a 28 b

f^o 14

f^o 703



Tomás Morales

ÍNDICE DE NOMBRES
